



Universidad Tecnológica ECOTEC

Título de trabajo

Análisis de los desafíos sociales, políticos y económicos frente al aumento de migración irregular en la Unión Europea por rutas del Mediterráneo y África Occidental durante 2020-2025

Línea de Investigación

Relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo

Modalidad de titulación

Trabajo de Integración Curricular

Carrera

Relaciones internacionales

Título a obtener

Licenciatura en Relaciones internacionales

Autores

Kira Doménica Salas Guzmán

Eduardo Javier Delgado Burgos

Tutor

Lisette Fernanda Alvarado Barrera

Guayaquil, Ecuador

2025

Agradecimiento

Eduardo Javier Delgado Burgos

Primero que nada, quiero agradecer a Dios. Por iluminarme en los momentos en las cuales me bloqueaba y no avanzaba en la investigación, y con su luz despejaba mi mente y las ideas fluían.

A mi madre, que desde el primer día me apoyo en mis estudios, gracias a su sacrificio y trabajo duro pudo darnos a mi hermana y a mí las mejores oportunidades que tal vez ella no pudo tener y con este título demostrarle que no fue en vano. A mi familia, que es el pilar fundamental en mi vida, sin su ayuda no hubiese podida llegar hasta aquí.

A mi tutora de tesis, por su compromiso, guía y consejos dados. Por sus conocimientos, observaciones y predisposición para resolver nuestras dudas

A Kira, por todo el trabajo que ha realizado durante todo el proceso investigativo de la tesis. Su compromiso, dedicación, paciencia y comprensión hicieron que hacer este trabajo juntos sea una experiencia linda.

Kira Doménica Salas Guzmán

A Dios, por ser mi guía constante y la fuente de fortaleza que me sostuvo en cada etapa de este proceso. Por iluminar mis decisiones, darme serenidad en los momentos de incertidumbre y permitir que este trabajo llegara a su culminación.

A mi familia, que ha sido el pilar más firme y amoroso en mi formación personal y académica. Gracias por su apoyo incondicional, por creer en mí incluso cuando yo dudaba, por su paciencia ante mis ausencias y por cada palabra de aliento que me impulsó a continuar. Este logro también les pertenece, porque está construido sobre sus sacrificios, su confianza y su cariño inagotable.

A mi tutora de tesis, por su dedicación, orientación y compromiso durante todo el desarrollo de este trabajo. Sus observaciones y dedicación que puso en acompañar el desarrollo de este trabajo.

A mi compañero Eduardo, por su esfuerzo, constancia y la dedicación que puso en cada etapa de este trabajo. Por no rendirse incluso cuando las cosas se complicaron, por mantenerse firme y por dar siempre un paso más.

Dedicatoria

Eduardo Javier Delgado Burgos

A mi familia, por ser el fundamento de cada paso que he dado y la fuerza que ha sostenido este proceso. Gracias por su apoyo constante, por su confianza inquebrantable y por brindarme el ánimo necesario incluso en los momentos más exigentes. Su cariño, paciencia y acompañamiento hicieron posible la culminación de este trabajo. A ustedes, dedico este logro que nace también del esfuerzo y los valores que me han enseñado.

Kira Doménica Salas Guzmán

Dedico este trabajo a mi familia, cuyo apoyo ha sido esencial para alcanzar este logro. Dedico este trabajo a ustedes, que me brindaron fortaleza en los momentos de incertidumbre y celebraron conmigo cada pequeño avance. Gracias por su paciencia, por creer en mí y por acompañarme con amor y constancia durante todo este proceso académico. Este esfuerzo culminado es también reflejo de los valores y enseñanzas que me han dado a lo largo de mi vida.

Resumen

Esta investigación aborda el aumento del fenómeno migratorio irregular hacia la Unión Europea a través de las rutas del Mediterráneo y África Occidental durante el período 2020-2025. El objetivo central de la investigación es analizar los complejos desafíos sociales, políticos y económicos que este aumento de flujos migratorios impone a los Estados miembros de la UE.

La investigación se sustenta en una metodología mixta, combinando el análisis estadístico de datos oficiales con entrevistas semiestructuradas a expertos, lo que permite una comprensión profunda de los factores de profunda incidencia. Los hallazgos confirman que los flujos migratorios están principalmente impulsados por una combinación de problemas económicos estructurales e inestabilidad sociopolítica en los países de origen, mientras que la elección de Europa como destino está intrínsecamente ligada a la percepción de mejores oportunidades de vida, laborales y de seguridad.

En conclusión, este trabajo investigativo demuestra que la migración irregular es un fenómeno impulsado principalmente por la necesidad más que por la elección, lo que implica que las políticas migratorias deben complementarse con estrategias de cooperación y desarrollo dirigidas a mitigar los factores de expulsión en origen.

Palabras claves

Inmigrantes, irregular, Unión Europea (UE), Magreb, crisis.

Abstract

This research addresses the increasing phenomenon of irregular migration towards the European Union via the Mediterranean and West African routes during the 2020–2025 period. The central objective of the investigation is to analyze the complex social, political, and economic challenges that this rise in migratory flows imposes on the EU Member States.

The investigation is supported by a mixed methodology, combining statistical analysis of official data with semi-structured interviews with experts, allowing for a deep understanding of the factors of profound incidence. The findings confirm that migratory flows are primarily driven by a combination of structural economic problems and sociopolitical instability in the countries of origin, while the choice of Europe as a destination is intrinsically linked to the perception of better opportunities for life, employment, and security.

In conclusion, this investigative work demonstrates that irregular migration is a phenomenon driven mainly by necessity rather than choice, which implies that current migration policies must be complemented with strategies of cooperation and development aimed at mitigating the expulsion factors at the source.

Keywords

Immigrants, Irregular, European Union (EU), Maghreb, Crisis.

Certificado de Revisión Final

ANEXO No. 9

PROCESO DE TITULACIÓN CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Samborondón, 03 de Diciembre de 2025

Magíster

Ana María Gallardo Cornejo

Unidad Académica: Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad

Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **Análisis de los desafíos sociales, políticos y económicos frente al aumento de migración irregular en la Unión Europea por rutas del Mediterráneo y África Occidental durante 2020-2025_**, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza a los estudiantes: **Delgado Burgos Eduardo Javier** y **Salas Guzmán Kira Doménica**, para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,



Firma

Mgtr. Lissette Fernanda Alvarado Barrera
Tutor(a)

Certificado de Porcentaje de coincidencias de plagio

ANEXO No. 10

PROCESO DE TITULACIÓN CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: **Análisis de los desafíos sociales, políticos y económicos frente al aumento de migración irregular en la Unión Europea por rutas del Mediterráneo y África Occidental durante 2020-2025** elaborado por **EDUARDO JAVIER DELGADO BURGOS Y KIRA DOMÉNICA SALAS GUZMÁN** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del 2 % mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.



ATENTAMENTE,



LISSETTE FERRADA
ALVARADO BARRERA

Mgtr. Lissette Alvarado Barrera
Tutor(a)

Índice

1. Introducción	1
Antecedentes	3
Planteamiento del problema	5
Formulación del problema.....	6
Pregunta general.....	6
Preguntas específicas.....	7
Objetivos de la investigación.....	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Justificación.....	8
2. Marco teórico	11
Migración.....	11
Inmigración irregular.....	13
Creación de la Unión Europea.....	15
1950 – Declaración Schuman	15
1951- Tratado de París, creación de la CECA	15
1957 – CEE y EURATOM	15
1960 – 1970 Primeras ampliaciones	15
1986 – Acta Única Europea	16
1992 – 1993 Tratado de Maastricht.....	16
Tratados y mayor ampliación.....	16
2007 - 2009 Tratado de Lisboa	16

2020 – Brexit.....	16
La emergente migración en el bloque europeo.....	16
Movilidad laboral	17
Apertura de fronteras en la UE para la migración contemporánea.....	18
Migración desde el Magreb	19
Causas y factores que impulsan la migración hacia la UE.....	20
La Guerra Civil Siria – 2011/presente	21
La invasión de Irak - 2003.....	21
El conflicto en Libia - 2011	21
La Guerra en Yemen - 2014 - presente.....	21
Intensificación de la crisis Migratoria	21
Principales rutas migratorias irregulares a la UE	22
Ruta Central del Mediterráneo (Libia/Túnez – Italia/Malta).....	22
Ruta Occidental del Mediterráneo (Marruecos/Argelia - España peninsular y Ceuta/Melilla).....	23
Ruta Oriental del Mediterráneo (Turquía – Grecia/Balcanes).....	24
Ruta de África occidental (Senegal, Mauritania, Gambia – Islas Canarias, España)	26
Cifras anuales de las rutas migratorias irregulares hacia la UE extraídas de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (2020 – 2025).....	28
Balance entre los años 2020 y 2025.....	32
Consecuencias sociales en la Unión Europea.....	32
Servicios y recursos públicos	33
Violación de derechos humanos	33

Impactos diversos según el grupo demográfico	34
Integración educativa y laboral.....	34
Tensiones sociales	35
Actividades delictivas y seguridad.....	35
Gestión compartida de la crisis migratoria.....	36
Atención humanitaria y adversidades sociales	37
Consecuencias económicas	38
Remesas	39
Vivienda	41
PIB	42
Consecuencias políticas para la UE	43
Políticas migratorias y fragmentación europea.....	43
Programas y acuerdos de migración de la UE.....	46
Reasentamiento y Reubicación de refugiados y solicitantes de asilo	47
El Acuerdo UE-Turquía	47
Acuerdos con los Países del Magreb	48
Pacto sobre la migración y asilo de la Unión Europea	48
Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África	49
3. Marco metodológico	51
3.1 Nivel de investigación	51
Componente cualitativo.....	51
Componente cuantitativo	52
3.2 Diseño de la investigación	52

3.3 Instrumentos de recolección de datos	53
4. Resultados de la investigación	54
Análisis de encuesta.....	54
Análisis de entrevistas.....	69
Matriz de hallazgos	70
5. Conclusiones	79
6. Recomendaciones	80
7. Bibliografía.....	82
8. Anexo.....	89
8.1 Tablas y gráficos	89
8.2 Transcripción de entrevistas	118

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central</i>	28
Tabla 2 <i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central</i>	29
Tabla 3 <i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central</i>	30
Tabla 4 <i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central</i>	31
Tabla 5 <i>Matriz de Hallazgo en Derechos Humanos</i>	70
Tabla 6 <i>Matriz de Hallazgos en diversos factores</i>	73
Tabla 7 <i>Matriz de Hallazgos documental</i>	77
Tabla 8 <i>Pregunta 1 Me sentí seguro durante mi trayecto migratorio hacia Europa.</i>	89
Tabla 9 <i>Pregunta 2 Conté con apoyo institucional (de ONG, agencias internacionales o entidades estatales) que contribuyó a una migración más segura y organizada.</i>	90
Tabla 10 <i>Pregunta 3 Las autoridades locales facilitaron mi integración en el país de destino</i>	91

Tabla 11 <i>Pregunta 4 Experimenté discriminación o trato desigual debido a mi origen o nacionalidad.....</i>	92
Tabla 12 <i>Pregunta 5 Logré adaptarme con facilidad a la cultura y estilo de vida del país de destino</i>	93
Tabla 13 <i>Pregunta 6 Tengo mejores oportunidades laborales que en mi país de origen</i>	94
Tabla 14 <i>Pregunta 7 Pude acceder fácilmente a servicios básicos (salud, educación, vivienda) en el país de destino</i>	95
Tabla 15 <i>Pregunta 8 Experimenté robos, amenazas o pérdidas de pertenencias durante mi viaje</i>	96
Tabla 16 <i>Pregunta 9 Me siento tratado de forma justa por las instituciones del país de destino, a pesar de mi situación migratoria.....</i>	97
Tabla 17 <i>Pregunta 10 Considero que mi experiencia migratoria fue positiva en términos generales</i>	98
Tabla 18 <i>Eje económico/social Pregunta 1 ¿Cree que la Unión Europea debe limitar la llegada de inmigrantes o fortalecer la integración de los que ya están aquí?</i>	99
Tabla 19 <i>Pregunta 2 ¿Considera que el manejo de la inmigración por parte de la Unión Europea pone en riesgo su credibilidad y cohesión?</i>	100
Tabla 20 <i>Pregunta 3 Considera usted que los migrantes han beneficiado al desarrollo del país destino</i>	101
Tabla 21 <i>Pregunta 4 La economía europea depende, en cierta medida, de la mano de obra proveniente de migrantes.....</i>	102
Tabla 22 <i>Pregunta 5 La inmigración irregular ha contribuido al aumento de la economía informal en algunos países europeos.....</i>	103
Tabla 23 <i>Pregunta 6 Considera usted que los inmigrantes irregulares suelen enfrentar discriminación o exclusión social</i>	104
Tabla 24 <i>Eje político Pregunta 1 Considera usted que los gobiernos europeos han manejado de manera ineficaz la inmigración irregular</i>	105

Tabla 25 <i>Pregunta 2 Las políticas migratorias de la Unión Europea carecen de una visión común entre los Estados miembros</i>	106
Tabla 26 <i>Pregunta 3 Considera usted que las decisiones de la Unión Europea en materia migratoria reflejan las opiniones e intereses de los ciudadanos europeos</i>	107
Tabla 27 <i>Pregunta 4 Considera usted que la confianza ciudadana en las instituciones europeas disminuye cuando no se controlan adecuadamente los flujos migratorios.....</i>	108
Tabla 28 <i>Pregunta 5 La falta de consenso político dentro de la UE dificulta una respuesta efectiva a la inmigración irregular.....</i>	109
Tabla 29 <i>Pregunta 6 La inmigración irregular ha influido en el auge de movimientos políticos populistas en Europa</i>	110
Tabla 30 <i>Pregunta 7 Considera usted que la Unión Europea ha fracasado en la aplicación de las políticas migratorias permitiendo el ingreso masivo de migrantes de manera irregular</i>	111
Tabla 31 <i>Eje de seguridad Pregunta 1 La inmigración irregular ha incrementado la percepción de inseguridad en varias ciudades europeas</i>	112
Tabla 32 <i>Pregunta 2 Considera usted que la inmigración irregular puede ser aprovechada por grupos criminales para actividades ilícitas</i>	113
Tabla 33 <i>Pregunta 3 La percepción de inseguridad generada por la inmigración irregular afecta las actitudes políticas de los ciudadanos</i>	114
Tabla 34 <i>Pregunta 4 Considera usted que la llegada de inmigrantes irregulares incrementa los conflictos en la sociedad europea.....</i>	115
Tabla 35 <i>Pregunta 5 La inmigración irregular genera una percepción de inseguridad que influye en las actitudes y decisiones políticas de los ciudadanos</i>	116
Tabla 36 <i>Pregunta 6 No existe una relación directa entre inmigración irregular y delincuencia</i>	117

Índice de gráficos

Gráfico 1	<i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central</i>	28
Gráfico 2	<i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Occidental</i>	29
Gráfico 3	<i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Oriental</i>	30
Gráfico 4	<i>Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta de África Occidental</i>	31
Gráfico 5	<i>Alquileres</i>	41
Gráfico 6	<i>Edad</i>	55
Gráfico 7	<i>Sexo</i>	56
Gráfico 8	<i>Estado civil</i>	57
Gráfico 9	<i>País de origen</i>	58
Gráfico 10	<i>¿Realiza su proceso migratorio de manera individual o acompañado?</i>	59
Gráfico 11	<i>¿En qué año usted llegó a Europa?</i>	60
Gráfico 12	<i>¿Cuál fue la razón principal que lo llevó a migrar?</i>	61
Gráfico 13	<i>Situación migratoria</i>	62
Gráfico 14	<i>Experiencia de inmigrantes</i>	63
Gráfico 15	<i>¿Considera que la inmigración irregular es un tema importante para su país?</i> .	64
Gráfico 16	<i>En su opinión, ¿Qué grupo considera que recibe mayor protección por parte del Gobierno?</i>	65
Gráfico 17	<i>¿Cree usted que los inmigrantes procedentes del Magreb, África Occidental y Medio Oriente pueden integrarse fácilmente en la sociedad europea?</i>	66
Gráfico 18	<i>Eje económico/social</i>	67
Gráfico 19	<i>Eje político</i>	68
Gráfico 20	<i>Eje de seguridad</i>	69
Gráfico 21	<i>Pregunta 1 Me sentí seguro durante mi trayecto migratorio hacia Europa.</i>	89
Gráfico 22	<i>Pregunta 2 Conté con apoyo institucional (de ONG, agencias internacionales o entidades estatales) que contribuyó a una migración más segura y organizada.</i>	90

Gráfico 23 <i>Pregunta 3 Las autoridades locales facilitaron mi integración en el país de destino</i>	91
Gráfico 24 <i>Pregunta 4 Experimenté discriminación o trato desigual debido a mi origen o nacionalidad</i>	92
Gráfico 25 <i>Pregunta 5 Logré adaptarme con facilidad a la cultura y estilo de vida del país de destino</i>	93
Gráfico 26 <i>Pregunta 6 Tengo mejores oportunidades laborales que en mi país de origen</i>	94
Gráfico 27 <i>Pregunta 7 Pude acceder fácilmente a servicios básicos (salud, educación, vivienda) en el país de destino</i>	95
Gráfico 28 <i>Pregunta 8 Experimenté robos, amenazas o pérdidas de pertenencias durante mi viaje</i>	96
Gráfico 29 <i>Pregunta 9 Me siento tratado de forma justa por las instituciones del país de destino, a pesar de mi situación migratoria</i>	97
Gráfico 30 <i>Pregunta 10 Considero que mi experiencia migratoria fue positiva en términos generales</i>	98
Gráfico 31 <i>Pregunta 1 ¿Cree que la Unión Europea debe limitar la llegada de inmigrantes o fortalecer la integración de los que ya están aquí?</i>	99
Gráfico 32 <i>Pregunta 2 ¿Considera que el manejo de la inmigración por parte de la Unión Europea pone en riesgo su credibilidad y cohesión?</i>	100
Gráfico 33 <i>Pregunta 3 Considera usted que los migrantes han beneficiado al desarrollo del país destino</i>	101
Gráfico 34 <i>Pregunta 4 La economía europea depende, en cierta medida, de la mano de obra proveniente de migrantes</i>	102
Gráfico 35 <i>Pregunta 5 La inmigración irregular ha contribuido al aumento de la economía informal en algunos países europeos</i>	103
Gráfico 36 <i>Pregunta 6 Considera usted que los inmigrantes irregulares suelen enfrentar discriminación o exclusión social</i>	104

Gráfico 37 <i>Pregunta 1 Considera usted que los gobiernos europeos han manejado de manera ineficaz la inmigración irregular</i>	105
Gráfico 38 <i>Pregunta 2 Las políticas migratorias de la Unión Europea carecen de una visión común entre los Estados miembros</i>	106
Gráfico 39 <i>Pregunta 3 Considera usted que las decisiones de la Unión Europea en materia migratoria reflejan las opiniones e intereses de los ciudadanos europeos</i>	107
Gráfico 40 <i>Pregunta 4 Considera usted que la confianza ciudadana en las instituciones europeas disminuye cuando no se controlan adecuadamente los flujos migratorios</i>	108
Gráfico 41 <i>Pregunta 5 La falta de consenso político dentro de la UE dificulta una respuesta efectiva a la inmigración irregular</i>	109
Gráfico 42 <i>Pregunta 6 La inmigración irregular ha influido en el auge de movimientos políticos populistas en Europa</i>	110
Gráfico 43 <i>Pregunta 7 Considera usted que la Unión Europea ha fracasado en la aplicación de las políticas migratorias permitiendo el ingreso masivo de migrantes de manera irregular</i>	111
Gráfico 44 <i>Pregunta 1 La inmigración irregular ha incrementado la percepción de inseguridad en varias ciudades europeas</i>	112
Gráfico 45 <i>Pregunta 2 Considera usted que la inmigración irregular puede ser aprovechada por grupos criminales para actividades ilícitas</i>	113
Gráfico 46 <i>Pregunta 3 La percepción de inseguridad generada por la inmigración irregular afecta las actitudes políticas de los ciudadanos</i>	114
Gráfico 47 <i>Pregunta 4 Considera usted que la llegada de inmigrantes irregulares incrementa los conflictos en la sociedad europea.....</i>	115
Gráfico 48 <i>Pregunta 5 La inmigración irregular genera una percepción de inseguridad que influye en las actitudes y decisiones políticas de los ciudadanos</i>	116
Gráfico 49 <i>Pregunta 6 No existe una relación directa entre inmigración irregular y delincuencia.....</i>	117

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	<i>Mapa de Ruta por Mediterráneo Central</i>	23
Ilustración 2	<i>Mapa de Ruta por Mediterráneo Occidental</i>	24
Ilustración 3	<i>Mapa de Ruta por Mediterráneo Oriental</i>	25
Ilustración 4	<i>Mapa de Ruta por África Occidental</i>	26
Ilustración 5	<i>Datos de Frontex</i>	39

1. Introducción

El continente europeo se encuentra ubicado en el hemisferio norte y parte del hemisferio oriental. Según estadísticas oficiales de las Naciones Unidas (ONU), está conformada por 44 países, y 3 territorios dependientes. Tiene una población aproximadamente de 748 millones de personas, lo que representa un 10% de la población mundial.

Tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial, se inicia la alianza entre 6 países del continente europeo, con el objetivo de garantizar paz y estabilidad, creando en 1951 la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), que dieron paso a una integración más amplia. Más tarde, con el Tratado de Roma, otros países se unieron gradualmente, fundando la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957, y finalmente con el Tratado de Maastricht en 1992, fue establecida formalmente la Unión Europea, que en la actualidad está conformado por 27 países. Durante el proceso de reconstrucción, muchos países europeos recurrieron a mano de obra extranjera para su crecimiento económico, y con el fin de la Guerra Fría, se ampliaron las fronteras intensificando la inmigración desde regiones externas al continente. En 1995 con el Acuerdo de Schengen, esa ampliación se profundizó, permitiendo la libre circulación de personas internas, sin embargo, años después, la apertura acrecentó también la llegada de personas provenientes de fuera de la UE.

La migración ha sido históricamente un fenómeno estructural en Europa, pero en los últimos años se ha intensificado debido a factores externos como conflictos armados, crisis humanitarias, inestabilidad política, desigualdades económicas y pobreza extrema en países como Argelia, Marruecos, Siria y Senegal; más factores internos de atracción en los Estados receptores del bloque, como oportunidades laborales y una mayor estabilidad. Entre 2020 y 2025, el continente se ha convertido en destino principal para miles de personas provenientes del norte y oeste de África y Oriente Medio, quienes, ante la falta de canales legales de entrada, recurrieron a rutas irregulares de alto riesgo, por las que existen miles de muertes

registradas en naufragios marítimos y trayectos terrestres, particularmente, el Mediterráneo y la frontera oriental (Consejo de la Unión Europea, 2025).

De acuerdo con cifras oficiales, alrededor de un millón de entradas irregulares fueron registradas en este periodo, acompañadas por al menos de 7.000 muertes y desapariciones en el Mediterráneo y otras zonas fronterizas, lo que significa que el 0,58% de los migrantes que intentaron llegar a Europa durante 2020 – 2025 perdieron la vida o desaparecieron en el trayecto. Según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las llegadas marítimas al Mediterráneo alcanzaron 199.400 en 2024 frente a 95.666 en 2020, lo que representa un incremento de más del 108% en solo cuatro años. En cuanto a personas fallecidas o desaparecidas en estas travesías ascendieron a 3.530 ese año, equivalente al 1,8% del total de llegadas (ACNUR, 2025). Estas estadísticas reflejan la magnitud de una crisis que, además de ser humanitaria, plantea consecuencias sociales, políticas y económicas profundas para la Unión Europea.

En el ámbito social, la migración irregular ha generado tanto oportunidades de revitalización demográfica en países con envejecimiento poblacional como tensiones en comunidades receptoras como España, Italia, Francia y Grecia que perciben una sobrecarga en servicios públicos, experimentando barreras en el acceso a la educación, vivienda y salud; a la vez que se genera un aumento de discursos xenófobos en algunos sectores de la población. Políticamente, las divisiones entre Estados miembros sobre cómo gestionar la acogida de migrantes han debilitado la cohesión de la UE, generando debates en torno a las cuotas de reubicación, la externalización de controles fronterizos y el respeto a los derechos fundamentales, lo que ha sido objeto de fuertes críticas. En lo económico, si bien los migrantes aportan mano de obra en sectores como la agricultura, la construcción y los cuidados, la llegada masiva también representa presiones financieras que cuestionan la sostenibilidad de las políticas actuales, así como también ocurre una reducción presupuestaria para los sistemas de acogida y protección.

En consecuencia, La Comisión Europea (2024) señala que la inmigración irregular constituye uno de los mayores retos contemporáneos para el bloque, y no puede entenderse únicamente como un desafío de gestión fronteriza, sino como un fenómeno multidimensional que involucra seguridad, estabilidad política, solidaridad entre Estados y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos. Por lo tanto, la presente investigación busca analizar las causas y consecuencias de los flujos migratorios irregulares hacia Europa entre 2020 y 2025, atendiendo especialmente sus impactos en distintos ámbitos, ocasionados por el fuerte desplazamiento de personas irregulares al continente.

Antecedentes

La intensificación de los flujos migratorios irregulares hacia la Unión Europea debe entenderse como el efecto de desigualdades históricas, surgimiento de conflictos, y procesos de globalización, que han transformado los enfoques estructurales de la movilidad humana. Autores como Castles, de Haas y Miller (2014) señalan que las rutas irregulares por las que se transitan, deben ser analizadas como un componente del sistema migratorio mundial en el que factores de expulsión como la pobreza extrema, inestabilidad y violencia, se interrelacionan con factores de interés como oportunidades laborales, estabilidad económica, libertad y seguridad.

En la última década, se puede evidenciar como los controles fronterizos más severos han desplazado hacia rutas alternativas flujos migratorios, en lugar de disminuirlos significativamente, lo que ha llevado a que la ruta hacia las Islas Canarias se consolide, aumentando así las llegadas entre 2023 y 2024, lo que supone un 17,4% más que el año anterior. Estudios revelan que las políticas restrictivas, sin suficientes canales legales, fomentan el desarrollo de trayectos clandestinos gestionados por redes de tráfico, que elevan costes económicos y el riesgo de la mortalidad.

Desde el punto de vista del derecho internacional, Crawford (2006) resalta que el surgimiento de tensiones sobre soberanía y reconocimiento estatal ha influido en los procesos migratorios, especialmente en aquellas áreas fronterizas en conflicto o las que tienen una

limitada autonomía, dejando en evidencia que las respuestas europeas siempre se encuentran condicionadas por cuestiones de gobernanza multinivel.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) han determinado el costo y las consecuencias económicas de esta problemática sobre los presupuestos nacionales y comunitarios. Los análisis revelan que el capital destinado a vigilancia, rescate y cooperación hacia terceros países se incrementó aproximadamente un 200% entre 2020 y 2025, pues pasó de 3.137 millones a 9.9 mil millones de euros según cifras del Fondo de Asilo, Migración e Integración (AMIF), sin que se eliminara o redujera eficientemente la presión migratoria. A su vez, Sassen (2016) y de Genova (2020) resaltan como continúa la demanda de mano de obra irregular en mercados laborales europeos, contradiciendo entre sí las políticas restrictivas con dinámicas económicas reales.

En el ámbito humanitario, organizaciones como Amnistía Internacional y Human Rights Watch han proporcionado documentos que acreditan el riesgo que corren miles de personas que transitan por estas rutas, condenando la creciente mortalidad en el Mediterráneo y los abusos ocurridos en centros de detención ubicados en países de tránsito. De esta manera se hace visible la carencia humanitaria del fenómeno y fuerza a organismos europeos a mantener mayor coherencia ante sus compromisos, salvaguardando los derechos humanos y controlando eficazmente las fronteras.

Finalmente, en el plano político, investigaciones realizadas por Moravcsik (1998), y otras contemporáneas de Geddes y Scholten (2016) analizan la integración y división de las políticas migratorias europeas, dando a conocer que las respuestas a la migración irregular habitualmente presentan conflictos de interés entre los Estados miembros e inconformidad ante los discursos populistas y securitarios, generando tensiones internas y explicando por qué, a pesar de las reformas y pactos, permanecen contrariedades en la generación de acuerdos en la UE durante el periodo 2020 – 2025.

Planteamiento del problema

La inmigración irregular hacia los Estados miembros de la Unión Europea se ha consolidado como un asunto central en la agenda política europea. Este fenómeno es percibido por determinados sectores como un desafío, en particular por la relación que se establece entre la llegada de inmigrantes y el incremento de la criminalidad en algunos países de la Unión. Bajo estas circunstancias, el debate político refleja un escenario de creciente polarización ideológica. Mientras que la izquierda y la extrema izquierda promueven políticas de acogida y asistencia humanitaria, relativizando los delitos cometidos por inmigrantes al considerarlos casos aislados o no vinculados con el fenómeno migratorio, la derecha plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de integración. Por su parte, la extrema derecha sostiene la expulsión y la restricción del ingreso de inmigrantes, al asumir la existencia de una correlación directa entre inmigración irregular y criminalidad.

En los últimos años, la opinión pública europea ha vinculado con mayor frecuencia la inmigración irregular con el aumento de la delincuencia, especialmente en relación con personas procedentes de países africanos y de mayoría musulmana, como Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania región conocida como el Magreb, así como de países de Medio Oriente, entre ellos Siria, Afganistán y Líbano. Este cambio de percepción ha derivado en un incremento de las demandas ciudadanas hacia los gobiernos nacionales para que adopten medidas más restrictivas, tales como el cierre de fronteras o la repatriación de inmigrantes en situación irregular. En el caso español, las Islas Canarias constituyen el principal punto de entrada: en 2024 arribaron 46843 personas, lo que representa un aumento del 17,4 % respecto de 2023 que arribaron 39910 personas, según datos recogidos por El Observador.

La Unión Europea, por su parte, ha impulsado políticas orientadas a la gestión de los flujos migratorios, como el Pacto de Migración y Asilo, que establece normas comunes para la llegada, acogida y redistribución de inmigrantes entre los Estados miembros. No obstante, la gestión de la inmigración irregular ha generado tensiones dentro del propio bloque. El auge del euroescepticismo constituye una manifestación de dichas tensiones y se inscribe en un

proceso histórico de cuestionamiento a la integración europea, presente desde los años ochenta. Un ejemplo representativo lo constituye el discurso pronunciado por Margaret Thatcher en 1988, en el cual enfatizó la importancia de preservar la identidad nacional británica frente a los intentos de consolidar una identidad europea homogénea.

Países como Italia, Polonia y Hungría han cuestionado de manera reiterada las políticas migratorias impulsadas por la Unión Europea, generando tensiones en torno a su implementación. En el caso de Italia, la primera ministra Giorgia Meloni ha criticado a la Unión Europea y al Tribunal de Justicia de la UE por decisiones que, según ella, obstaculizan su política migratoria, en particular el acuerdo con Albania destinado a la instalación de centros de acogida y repatriación de migrantes fuera del territorio italiano.

Por su parte, Viktor Orbán, primer ministro de Hungría, ha manifestado su oposición a dichas políticas, fundamentando su postura en razones culturales vinculadas a la identidad cristiana del país. De manera similar, Polonia ha reforzado las medidas de seguridad en sus fronteras, alegando la necesidad de proteger su soberanía frente a la gestión comunitaria de la inmigración.

De esta manera, la inmigración irregular en Europa ha generado debates sobre las consecuencias derivadas de la llegada masiva de personas provenientes de otras regiones, con culturas y perspectivas distintas a las europeas. Este debate cuestiona si la aceptación de estos inmigrantes constituye la política más adecuada o si, por el contrario, deberían implementarse alternativas orientadas a apoyar el desarrollo de sus países de origen y así reducir los flujos migratorios hacia la Unión Europea.

Formulación del problema

Pregunta general

¿De qué manera la inmigración irregular ha influido en la dinámica política, social y económica de los Estados miembros de la Unión Europea, así como en la percepción de la población hacia este fenómeno?

Preguntas específicas

1. ¿Cómo ha incidido este fenómeno en las tensiones entre los Estados miembros y las instituciones de la Unión Europea respecto a la gestión de fronteras y políticas migratorias?
2. ¿Qué relación existe entre la inmigración irregular y la percepción de seguridad, así como el aumento de la criminalidad según la ciudadanía europea?
3. ¿Qué repercusiones económicas tienen los flujos migratorios irregulares sobre los servicios públicos y el gasto público en los Estados miembros de la Unión Europea?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar factores que inciden en el aumento del flujo migratorio irregular mediante revisión de datos oficiales de instituciones de la Unión Europea para determinar los desafíos sociales, políticos y económicos que enfrenta la región.

Objetivos específicos

1. Identificar los factores estructurales, geopolíticos y socioeconómicos de los países de origen que propiciaron el incremento de la migración irregular hacia Europa durante 2020–2025, a partir de reportes elaborados por organismos internacionales, con el propósito de explicar las causas profundas de este fenómeno.
2. Explicar las consecuencias sociales, políticas y económicas derivadas de la intensificación de los flujos migratorios irregulares en dicho periodo, a través del estudio de informes, estadísticas y casos relevantes, para valorar su impacto en los países receptores y en la cohesión social europea.
3. Examinar las políticas implementadas por la Unión Europea frente a la migración irregular por el Mediterráneo y África Occidental, considerando sus alcances y

limitaciones, con el fin de determinar su efectividad y los retos pendientes en materia de gobernanza migratoria.

Justificación

En los últimos cinco años, la migración hacia Europa ha evolucionado de manera acelerada, poniendo a prueba la capacidad de los Estados miembros para gestionar flujos masivos de personas, lo cual ha llevado a consecuencias sociales y políticas de gran complejidad.

El presente estudio aporta conocimientos sobre una de las problemáticas más controversiales en la actualidad, al evidenciar cifras y examinar datos que permitan comprender la migración irregular desde múltiples dimensiones, no solo aportando literatura existente sino, abriendo nuevas líneas de reflexión entre diferentes ciencias como la política, sociología, economía, derecho y relaciones internacionales. Desde esta perspectiva, se brinda a la comunidad científica bases con las que se pueda avanzar a analizar profundamente y fortalecer la investigación académica para la formulación de políticas públicas.

También se genera conciencia sobre el crecimiento de los flujos irregulares que han tensionado los sistemas de acogida, generando sobrecarga en servicios públicos como salud, educación y vivienda, lo que ha alimentado percepciones de competencia con la población local. Esta situación ha sido instrumentalizada en el discurso político, convirtiéndose en un terreno fértil para el auge de narrativas populistas y de extrema derecha que vinculan la migración con inseguridad, desempleo o pérdida de identidad cultural.

En varios países europeos se han documentado episodios de violencia y discriminación contra migrantes, impulsados por grupos organizados de extrema derecha o por sectores sociales que canalizan el descontento hacia estas poblaciones vulnerables. Informes de organismos como la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE alertan sobre delitos motivados por odio, ataques físicos y campañas de hostigamiento en barrios donde

se concentran solicitantes de asilo. Además, estudios recientes muestran que la presencia de partidos de corte nacionalista ha coincidido con incrementos en los ataques violentos contra refugiados en regiones específicas, lo que refleja la manera en que los discursos xenófobos se trasladan al espacio social.

La polarización política también se ha intensificado. Las divisiones entre Estados miembros sobre cómo gestionar la acogida de migrantes han debilitado la cohesión de la Unión Europea, generando disputas en torno a la externalización de fronteras, el reparto de responsabilidades y el respeto de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos. El Parlamento Europeo (2023) ha señalado que, sin cooperación y responsabilidad compartida, la inmigración irregular continuará siendo un factor de fragmentación política dentro de la UE. En paralelo, la expansión de narrativas excluyentes ha reforzado la idea de una “identidad europea” definida en términos étnicos y culturales, lo que amenaza con consolidar una visión más restrictiva y excluyente de la integración regional.

Estas problemáticas no solo afectan a los migrantes, que se enfrentan a mayores niveles de vulnerabilidad, sino también a los Estados receptores, que ven comprometida su estabilidad integral. La presión sobre recursos públicos, la inseguridad percibida y el aumento de conflictos sociales locales son factores que, si no se gestionan adecuadamente, pueden socavar la cohesión interna y debilitar los valores democráticos en Europa.

Ante este panorama, la investigación busca ofrecer un análisis holístico de los impactos sociales, políticos y económicos de la inmigración irregular en Europa. Además, permite comprender mejor sus causas y efectos, y dimensionar las consecuencias negativas, como el aumento de la migración irregular, la explotación de personas por redes de tráfico, el incremento de muertes; así como, aporta herramientas que contribuyan a la formulación de políticas públicas más equilibradas que integren seguridad fronteriza, inclusión social y cooperación internacional, capaces de responder a la presión migratoria sin sacrificar la protección de los derechos humanos ni la estabilidad institucional. Asimismo, se busca reducir

la influencia de narrativas xenófobas, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo la integración de los migrantes como una oportunidad para el desarrollo compartido.

La comunidad internacional informa sobre la necesidad de abordar la migración desde una perspectiva de corresponsabilidad global. La magnitud del fenómeno rebasa las fronteras nacionales y regionales, y exige que el conocimiento científico se traduzca en un insumo útil para el diseño de respuestas cooperativas que respeten los derechos humanos y promuevan sociedades más inclusivas. Reflexionar críticamente sobre la forma en que la migración impacta en la cohesión social y en los valores democráticos de Europa no solo es relevante para el continente, sino también para otras regiones del mundo que enfrentan dinámicas similares. De este modo, la investigación se convierte en una herramienta transformadora que invita a repensar las relaciones entre movilidad humana, gobernanza y justicia social a escala global.

2. Marco teórico

Para entender la complejidad del aumento de la migración hacia la Unión Europea (UE) por rutas del Mediterráneo y África Occidental, es necesario explicar conceptos clave que faciliten el análisis del fenómeno actual.

Migración

La migración es la característica constante de la humanidad desde la aparición del primer hombre. A lo largo del tiempo, las personas que migran han facilitado el proceso de desarrollo económico, la evolución de los Estados, el enriquecimiento cultural a cientos de civilizaciones. Los emigrantes son vistos como los miembros de la sociedad más activo debido a que están dispuestos a salir de su lugar de origen y aventurarse a nuevas experiencias con el fin de buscar mejores condiciones de vida para sí mismos, su familia y más descendientes. Sin embargo, también ha generado debates sobre sus impactos, tanto positivos como negativos, y ha estado influenciada por una variedad de factores que van desde la búsqueda de mejores condiciones de vida hasta la huida de persecuciones y conflictos.

Según Najib Abu-Warda, profesor de relaciones internacionales de la facultad de ciencias de la información de la Universidad Complutense de Madrid:

“Las migraciones internacionales suponen siempre una movilización del factor humano, que se encontraba formando parte de una determinada sociedad política, generalmente el Estado, supone un cambio de un país a otro. Este cambio es el elemento de los movimientos de población que se producen dentro de un mismo Estado. Este superar de las fronteras estatales es el que origina el factor de desequilibrio entre los Estados y sus relaciones, y en consecuencia en la sociedad internacional. A diferencia de otros fenómenos de movilidad humana, la migración supone una cierta estabilidad en el país destino. Este elemento permite que los desequilibrios originados en las relaciones internacionales no sean momentáneos o

transitorios, sino que la permanencia produce mayores efectos en la sociedad internacional.”

Para este autor, las migraciones son movimientos masivos de personas que formaban parte de un ente más grande, en este caso el Estado, para cambiar a otro. Nos dice que las migraciones hacia otros Estados, tiene su similitud a las migraciones internas de un Estado. Debemos tener en cuenta que la movilización interna es menos complicada que la externa debido a que esta clase de migración puede ser de un barrio a otro, de una ciudad a otra, de una provincia a otra, pero siempre a un lugar conocido, con la misma cultura, el mismo idioma y las mismas leyes, mientras que en la migración externa existe un grado de complicación más alto debido a que es un cambio total de todos los aspectos políticos y socioculturales. Lo que desencadena una especie de disrupción entre los Estados ocasionando una desestabilización en el escenario internacional, las relaciones entre Estados se tensan a causa de la migración, un ejemplo de la vida real es la migración venezolana por toda Sudamérica está generando un descontento en la sociedad por los problemas que está generando la llegada masiva de venezolanos, también la migración masiva hacia Estados Unidos desde México está ocasionando que los gobiernos de ambos países se distancien por las posiciones contrarias que tienen con respecto a la migración. A pesar de esto, la migración también significa estabilidad para el país de destino debido a la existencia de mano de obra y de esta forma ayuda a la movilidad económica del país, pero también trae consecuencias puesto que el desequilibrio internacional va a seguir existiendo y no va a ser algo transitorio ni pasajero sino continuo.

Por otro lado, el sociólogo y economista político Stephen Castles bosqueja lo siguiente:

“El hecho de atravesar la línea divisoria de una unidad política o administrativa durante un periodo mínimo de tiempo. El termino migración interna hace referencia al desplazamiento desde una zona a otra dentro de un mismo país. Migración internacional significa cruzar las fronteras que separan a uno de los aproximadamente

200 Estados del mundo de otro Estado. Muchos estudiosos argumentan que la migración interna e internacional son parte de un mismo proceso y que, por lo tanto, deberían ser analizadas conjuntamente. Las clasificaciones rígidas pueden llevar a equívocos, así la migración internacional puede producirse entre distancias cortas y entre pueblos similares en lo cultural y la migración interna puede abarcar grandes distancias y reunir a pueblos muy distintos.”

Este punto de vista nos explica lo que es la migración, el autor explora la migración más conceptual y no se enfoca tanto en las consecuencias que esto produce en los países y sus sociedades. Él simplifica y es directo con los conceptos, la migración interna es el desplazamiento de personas dentro de un mismo Estado, mientras que la migración internacional es el desplazamiento de un Estado a otro de los 200 Estados existentes. Él es muy crítico contra los académicos que simplifican e incluso igualan los términos de interna e internacional debido que esto puede generar confusiones y no abarca en su totalidad lo que significa la migración interna e internacional.

Ambos autores tienen enfoques diferentes sobre la migración, a pesar de eso en sus estudios coinciden en los conceptos de migración como el desplazamiento de personas de un lugar a otro, sea dentro del país, así como fuera de este hacia otro.

Inmigración irregular

La inmigración irregular se define como el movimiento de personas que transitan o entran a un territorio sin cumplir algún requisito legal del Estado receptor, las que se encuentran viviendo en un país sin permiso de residencia o excediendo el periodo de este, incluso aquellas que infringen normas pudiendo ser expulsadas. Elie Wiesel (1988) rechaza que un ser humano pueda considerarse ilegal, no obstante, existen situaciones o comportamientos que infrinjan leyes, llegando a convertirse en acciones “no legales”, como el cruce de fronteras. Pese a que la mayor parte de personas irregulares ingresan mediante asilo o refugio, no todas las solicitudes son aprobadas, por lo que los migrantes buscan otras alternativas para acceder sin documentación.

Existen diferentes formas de permanencia irregular como:

1. Personas que usan identificaciones falsas o personas con documentos reales que suplantan otras identidades.
2. Personas que ingresaron a un país con visa temporal, como turistas, y trabajan ilegalmente. Los migrantes con contratos de trabajo temporal, también pueden verse afectados por esta situación y ser objetos de expulsión en caso de que incumplan los términos laborales, como alargar su periodo de estancia más del permitido.
3. Personas cuya residencia haya sido revocada por no satisfacer las condiciones que inicialmente les otorgaron un permiso, como desempleados que no son capaces de demostrar que siguen trabajando con la empresa que les dio el permiso, estudiantes cuyos cursos ya han finalizado, permisos familiares concedidos a jóvenes que expiran debido a su mayoría de edad, entre otros casos.
4. Personas que nunca han cumplido un estatus regular debido a que entraron de manera ilegal y no pudieron encontrar forma de regularizar su situación.
5. Personas a las que se les ha denegado la protección después de que las autoridades rechazaran su solicitud de asilo o refugio.
6. Extranjeros que han sido expulsados sin posibilidad de deportación, puesto que el país involucrado no mantiene acuerdos con sus países de origen o país de tránsito, inclusive, si no es posible establecer la nacionalidad del migrante.
7. Padres totalmente indocumentados que comprometen la legalidad de sus hijos nacidos en territorios ajenos a su nacionalidad.

Creación de la Unión Europea

Tras las devastadoras secuelas de la Segunda Guerra Mundial, Europa quedó destruida y dividida en dos bloques ideológicos antagónicos: Europa occidental, influenciada por Estados Unidos, y Europa oriental, alineada con la Unión Soviética. Esto impulsó a los líderes europeos a buscar maneras de garantizar la paz, la estabilidad y la recuperación económica.

1950 – Declaración Schuman: El ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, presentó la famosa Declaración Schuman, influenciada por ideales de Jean Monnet, que sugería poner la producción de carbón y acero, clave para la industria militar, bajo una autoridad supranacional. La idea subyacente tenía como objetivo que si Francia y Alemania, históricamente rivales en guerras, compartían el control de estos recursos, se reduciría drásticamente la posibilidad de un nuevo conflicto en Europa.

1951- Tratado de París, creación de la CECA: Esta propuesta culminó en 1951 con la firma del Tratado de París, creando la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Seis naciones fundadoras que fueron Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo, se unieron a esta entidad, considerada el primer paso hacia una mayor integración.

1957 – CEE y EURATOM: En 1957, los Tratados de Roma dieron origen a la Comunidad Económica Europea (CEE) y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM), con el objetivo principal de instaurar un mercado común que facilitara la libre circulación de bienes, personas, servicios y capitales, y que se coordine el desarrollo pacífico de la energía nuclear, ampliando la cooperación a más áreas.

1960 – 1970 Primeras ampliaciones: En 1973, se produjo la primera expansión del grupo con la entrada de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca. Posteriormente, Grecia se unió en 1981, seguida de España y Portugal en 1986, estableciendo la integración como un marco de estabilidad democrática para naciones que habían emergido de dictaduras.

1986 – Acta Única Europea: Tiene como objetivo la creación del mercado interior para 1992 y fortalecer las atribuciones de la CEE en áreas como las políticas sociales, ambientales y tecnológicas. Este acto también dio origen a la colaboración política europea, anticipando una futura unión política.

1992 – 1993 Tratado de Maastricht: Transforma el nombre de la CEE en Unión Europea y establece tres pilares: integración económica con la llegada del euro y la creación del Banco Central Europeo; Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), y la cooperación en asuntos de Justicia y del Interior. Además, se introdujo la ciudadanía europea, otorgando a los ciudadanos derechos adicionales de Estados miembros.

Tratados y mayor ampliación: El Tratado de Ámsterdam, firmado en 1997, fortalece la colaboración en política exterior y justicia, mientras que el Tratado de Niza, adoptado en 2001, reformó las instituciones para prepararse ante la gran extensión hacia Europa central y oriental. En 2004 se integraron diez países, incluyendo Polonia, Hungría, la República Checa y los Estados bálticos, seguida por Bulgaria y Rumanía en 2007, y más tarde, Croacia en 2013.

2007 - 2009 Tratado de Lisboa: Entra en vigor en 2009 y modifica significativamente la estructura institucional, otorgando a la Unión una personalidad jurídica única, fortaleciendo el papel del Parlamento Europeo, y creando el cargo de Presidente del Consejo Europeo, así como el Alto Representante para Asuntos Exteriores y Seguridad.

2020 – Brexit: marcó la salida del Reino Unido de la Unión Europea, lo que supuso su reducción a 27 países, siendo el primer retroceso significativo en el proceso de integración, sin embargo, no es la única situación compleja que ha tensionado la cohesión entre Estados y su política europea.

La emergente migración en el bloque europeo

La inmigración hacia la UE es un proceso estructural que surge después de la Segunda Guerra Mundial, transformando al continente en diversos ámbitos. En el caso de la

Unión Europea, el aumento de flujos migratorios se vincula a reconstrucción económica, demanda laboral, dependencia de otros territorios, enfrentamientos regionales, y actualmente, el auge de la globalización y las crisis humanitarias, que comprometen tanto las políticas públicas nacionales como el nivel de respuesta supranacional ante este fenómeno.

Movilidad laboral

La principal estrategia económica de las empresas, después de la Segunda Guerra Mundial, fue concentrar la inversión de la posguerra y la expansión de la producción en países extremadamente desarrollados de Europa. Parcialmente, financiados por el programa Marshall de Estados Unidos, la planificación da como resultado un alto crecimiento económico y la reducción de mano de obra migrante poco cualificada en países del norte. Como consecuencia, una gran cantidad de trabajadores migrantes fueron reclutados por países menos desarrollados de la región mediterránea, así como de Irlanda al Reino Unido y de Finlandia a Suecia, hacia la industria europea occidental, que incluían países como Alemania occidental, el norte de Italia, Suiza, Austria, Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Reino Unido (Inglaterra), Dinamarca y Suecia. En la década de los 60, muchos países del sur de Europa comenzaron sus propias transiciones migratorias como resultado del envejecimiento y el crecimiento económico, además, empleadores alemanes, belgas, holandeses, franceses y escandinavos contrataron trabajadores de Turquía, Marruecos, Argelia y Túnez, así como de colonias de Senegal y Mali.

El cierre de esta etapa estuvo marcado por la Crisis de Petróleo en 1973, que paralizó la contratación laboral, pero que también marcó el inicio de una serie de recesiones económicas, que se prolongaron hasta los años 80. Las transformaciones políticas y económicas dieron lugar a una reducción drástica en el número de trabajadores de fábricas y minas, afectando particularmente a muchos empleados con contratos temporales y migrantes. A pesar de ello, la interrupción del reclutamiento no resultó en el esperado regreso masivo de los trabajadores; en cambio, irónicamente, impulsó su asentamiento permanente. La perspectiva del cierre de fronteras, sumada a la incertidumbre general, llevó a muchos

migrantes a optar por quedarse en la seguridad del país y a trasladar a sus familias (Entzinger, 1985). La reubicación familiar y los matrimonios recientes entre miembros de la “segunda generación” y aquellos que permanecen en sus comunidades de origen son elementos clave para entender por qué la migración desde el Magreb, Turquía y otros territorios continuaron en niveles significativamente altos, incluso en tiempos de recesión. Sin embargo, el alto desempleo y la segregación contribuyeron a la exclusión prolongada de una porción significativa de estas comunidades de inmigrantes, así como de sus descendientes.

A mediados de los años 80, la economía comenzó a crecer nuevamente. El rápido avance en los sectores de servicios despertó el interés de cada vez más trabajadores migrantes, tanto poco como altamente calificados, mientras la necesidad de mano de obra en áreas como la agricultura y la construcción continuaba. Sin embargo, los cambios estructurales hacia economías más enfocadas en servicios llevaron a que la demanda de empleo industrial no incrementase, lo cual intensificó el desempleo de larga duración entre los migrantes menos calificados (Castles, De Haas y Miller, 2014). Esta creciente polarización del mercado laboral provocó un resurgimiento de la demanda por trabajadores "precarios" en la agricultura y en los servicios, tanto formales como informales, incluyendo un aumento en la necesidad de trabajadoras domésticas. Al mismo tiempo, el aumento de empleos especializados en servicios resultó en una mayor demanda de migrantes con altas calificaciones. Esto impulsó un nuevo ímpetu para facilitar aún más la movilidad laboral dentro de la Unión Europea.

Apertura de fronteras en la UE para la migración contemporánea

Aunque el derecho a la libre migración laboral ya existía desde 1968 (Goedings, 2008), uno de los principales objetivos del Tratado de Maastricht de 1992 fue promover la libre movilidad laboral a través de la creación de la Unión Europea y la concepción de la ciudadanía europea, así como las posteriores ampliaciones de la UE, vistos por los gobiernos como beneficiosos para el crecimiento económico en los países tanto de destino como de origen (Kindleberger, 1965).

Las naciones de Europa Central y Oriental emergieron como regiones clave de origen para migrantes que se dirigían hacia Europa Occidental y Meridional, con algunos de estos países también convirtiéndose en puntos de tránsito y de inmigración en sí mismos. De este modo, las zonas periféricas del sur y el oeste de Europa consolidaron su estatus como destinos, siendo Irlanda, Italia y España particularmente atractivas para muchos migrantes provenientes de Europa del Este, así como de África del Norte y Occidental, donde principalmente destacan flujos de árabes turcos y magrebíes. Estos acontecimientos transcurrieron en un contexto de mayor integración europea, con la creación del área Schengen que eliminó fronteras internas y la intensificación de los controles en las fronteras externas de la UE. Durante los años noventa, España e Italia lograron consolidar sus roles como destinos migratorios tras haber finalizado sus propias transiciones en este ámbito.

Migración desde el Magreb

El Magreb una región geográfica y cultural ubicada en el norte de África, que compone principalmente de cinco países los cuales son Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania. La migración desde el Magreb hacia Europa ha sido un fenómeno complejo que se remonta a varias décadas atrás, influenciado por factores económicos, políticos y sociales. Durante la segunda mitad del siglo XX, muchos países magrebíes enfrentaron desafíos económicos internos, como el alto desempleo y la falta de oportunidades de desarrollo. Esto llevó a un importante flujo de inmigrantes hacia Europa, especialmente hacia países como Francia, España e Italia, que tenían lazos coloniales con la región. En este contexto, muchos migrantes del Magreb encontraron trabajo en sectores de la construcción, la agricultura y los servicios, que a menudo no eran bien remunerados ni reconocidos. Además, el contexto de inestabilidad política en algunos países como Libia, que sufrió una guerra civil tras la caída de Gaddafi en 2011, ha contribuido a incrementar los movimientos migratorios hacia Europa, que a menudo se realizan en condiciones difíciles y peligrosas.

En muchos casos, los inmigrantes magrebíes se enfrentan a desafíos de integración en las sociedades europeas. A pesar de su contribución significativa a la economía de los

países receptores, las comunidades magrebíes suelen experimentar discriminación y dificultades para acceder a los mismos derechos que los ciudadanos nativos, lo que genera tensiones sociales. Las políticas migratorias europeas, a menudo restrictivas, también han hecho que la inmigración sea más difícil de regular y controlar, lo que ha dado lugar a una economía sumergida en la que muchos migrantes trabajan en condiciones precarias.

Además, la inmigración de personas provenientes de Medio Oriente a Europa ha sido un fenómeno complejo y significativo, con muchas capas históricas, políticas, sociales y económicas. Este proceso se intensificó notablemente en las últimas décadas, especialmente a partir de los años 90 y, más aún, desde 2010 con los conflictos en Siria y otras partes de la región. En particular con los conflictos que surgieron a partir de la Primavera Árabe en 2011. Este flujo migratorio se ha convertido en uno de los principales temas de debate en Europa, dada su magnitud, complejidad y los desafíos que presenta tanto para los países que reciben a los inmigrantes como para estos mismos. El contexto geopolítico de Medio Oriente, una región marcada por siglos de historia, culturas diversas y, más recientemente, una inestabilidad creciente debido a conflictos armados, represión y persecución política, crisis económicas, pobreza y desastres naturales, causó que millones de personas busquen refugio en Europa, que ha sido vista como un destino prometedor para quienes deciden salir de su país. Este fenómeno de inmigración, impulsado por una variedad de factores complejos, tiene implicaciones profundas para las sociedades europeas, tanto en términos de integración social y económica como en lo relacionado con políticas migratorias y de seguridad.

Causas y factores que impulsan la migración hacia la UE

La principal causa de la inmigración masiva a Europa ha sido el conflicto armado y la violencia generalizada en la región. Diversas guerras, enfrentamientos y persecuciones han forzado a millones a huir para salvar sus vidas. Algunos de los principales conflictos son:

La Guerra Civil Siria – 2011/presente: Comenzó con protestas contra el régimen de Bashar al-Assad y se escaló rápidamente en una guerra civil con múltiples actores involucrados, incluyendo a facciones rebeldes, grupos terroristas como el Estado Islámico (ISIS) y la intervención de potencias extranjeras como Rusia y Estados Unidos. Como resultado, más de 6 millones de sirios han huido del país, muchos de ellos hacia Europa.

La invasión de Irak - 2003: La intervención militar de Estados Unidos y sus aliados en Irak desestabilizó al país, dando lugar a una guerra sectaria que continuó durante años. El auge de grupos extremistas como ISIS durante los años posteriores obligó a miles de iraquíes a huir, buscando refugio en países cercanos y en Europa.

El conflicto en Libia - 2011: La insurrección en Libia y posterior caída del régimen de Muammar Gaddafi durante la Primavera Árabe desencadenó una guerra civil y una crisis política en Libia, que se convirtió en un punto de tránsito clave para los migrantes que cruzaban el Mediterráneo en busca de seguridad en Europa.

La Guerra en Yemen - 2014 - presente: Este conflicto, ha provocado una crisis humanitaria masiva, con millones de personas desplazadas y una gran parte de la población necesitada de ayuda urgente.

Otros conflictos regionales han desencadenado diversas situaciones de violencia en países como Afganistán, Pakistán, Sudán del Sur y Somalia que también han generado flujos migratorios hacia Europa. Como se explica, las diferentes crisis que vive cada región han conllevado a una situación compleja en la cual los Estados no han sabido resolver, esto ocasionó que la Unión Europea se vea involucrada a causa de que los inmigrantes que salen de estos países la tengan como principal objetivo.

Intensificación de la crisis Migratoria

Desde 2015, las discusiones sobre migración en la UE se centraron cada vez más en el aumento de refugiados sirios y otros grupos que ingresaban desde Turquía y Grecia, así

como en la persistente migración marítima y el tráfico de personas procedente del norte de África, que eran en gran medida incontrolables.

A pesar de que pueda parecer un evento reciente, la migración por mar a través del Mediterráneo comenzó en 1991 y se volvió más significativa en las décadas posteriores debido a un endurecimiento de las políticas migratorias y un incremento en la vigilancia de las fronteras. En 2015, Europa recibió cerca de 1.3 millones de solicitantes de asilo, donde los sirios y afganos constituyeron aproximadamente el 25% y el 16% de estas peticiones, respectivamente. Solo Alemania contabilizó 440,000 demandas de asilo formales y más de un millón de registros previos (OCDE, 2016). Estos desplazamientos masivos de personas han ejercido una presión crónica en las fronteras europeas por lo que se ha visto en la necesidad de desarrollar programas para gestionar de la mejor manera posible los desafíos sociales, económicos y políticos que genera la llegada masiva de inmigrantes.

Principales rutas migratorias irregulares a la UE

Las principales rutas que se dirigen hacia países de la Unión Europea se encuentran en áreas del Mar Mediterráneo y Atlántico, por las que miles de personas arriesgan sus vidas diariamente intentando llegar al continente europeo, atravesando trayectos marítimos extremadamente peligrosos. Estas rutas varían y son modificadas frecuentemente debido a factores como el cierre temporal de fronteras, pactos de control migratorio, u otras causas políticas. Las rutas más relevantes entre los años 2020 y 2025 son cuatro: Ruta Mediterránea central, occidental, oriental y la de África occidental por el Atlántico hacia las Islas Canarias.

Ruta Central del Mediterráneo (Libia/Túnez – Italia/Malta)

Esta ruta es considerada la más transitada y presenta un nivel de riesgo superior a las demás. Inicia desde Libia y Túnez, países que actúan como plataformas por las que parten migrantes de distintas nacionalidades africanas y asiáticas. Los migrantes se embarcan en pateras desde la costa libia, especialmente Trípoli, Misrata o Zuara, o, la costa tunecina, saliendo por Sfax, en condiciones precarias y embarcaciones deterioradas con destino a Italia arribando a los archipiélagos de Lampedusa, Sicilia y, en menor grado, Malta.

La mayoría de los migrantes que siguen este itinerario provienen de países como Sudán, Egipto, Eritrea, Nigeria, Costa de Marfil y Bangladesh. Muchos de ellos han cruzado previamente el desierto del Sáhara a través de Níger, Chad o Mali, lo que convierte su desplazamiento en un viaje que abarca varios continentes.

En cuanto a las estadísticas, durante los primeros cinco meses de 2025, la ruta del Mediterráneo central reportó 22.700 cruces irregulares, lo que representa un incremento del 7 % en comparación con 2024, según Frontex (2025). Datos oficiales de ACNUR (2024) indican que, en 2023, las llegadas a Italia superaron los 157.600 migrantes, alcanzando la cifra más elevada desde 2016. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024) reporta que la tasa de mortalidad por esta vía es alarmante, con más de 2.500 personas fallecidas o desaparecidas en 2023 en el Mediterráneo central, constituyendo cerca del 80 % del total de muertes registradas en rutas hacia Europa durante ese año.

Ilustración 1

Mapa de Ruta por Mediterráneo Central



Fuente: Constanza V. Paura, National Geographic (2023)

Ruta Occidental del Mediterráneo (Marruecos/Argelia - España peninsular y Ceuta/Melilla)

Este camino une el norte de Marruecos y Argelia con la zona sur de España, abarcando particularmente las costas de Andalucía, Almería, Murcia y Algeciras, además de

las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla en el norte de África. A diferencia de otras rutas alternativas, esta combina trayectos marítimos breves con intentos de cruce terrestre a través de las barreras fronterizas que dividen Marruecos de Ceuta y Melilla.

Los migrantes que utilizan este corredor proceden principalmente de Marruecos, Argelia, Guinea, Costa de Marfil y Camerún. En su mayoría son varones jóvenes, aunque se ha notado un incremento en la cantidad de familias y menores sin ningún tipo de acompañamiento.

Durante los años 2024 y 2025, se registró un aumento significativo. En la primera mitad de 2025, las travesías irregulares por esta ruta vieron un incremento del 19 % en comparación con el mismo periodo de 2024, según Frontex (2025). Aunque esta ruta es más corta que la atlántica, implica riesgos considerables, en las que embarcaciones sobrecargadas deben lidiar con potentes corrientes en el Estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán.

Ilustración 2

Mapa de Ruta por Mediterráneo Occidental



Fuente: Constanza V. Paura, National Geographic (2023)

Ruta Oriental del Mediterráneo (Turquía – Grecia/Balcanes)

Esta vía establece un enlace entre Turquía y Grecia, principalmente mediante el mar Egeo, con arribo a islas como Lesbos, Chios, Kos y Samos. También hay caminos terrestres

que cruzan la frontera entre Grecia y Turquía a lo largo del río Evros. Muchos migrantes que llegan a Grecia a menudo desean continuar su travesía por la ruta de los Balcanes, dirigiéndose hacia Serbia, Hungría, Croacia, Eslovenia y Austria, con la meta final de alcanzar naciones del norte y occidente de Europa, tales como Alemania, Países Bajos o Suecia.

Los grupos nacionales que predominan en esta ruta incluyen sirios, afganos, iraquíes, palestinos y sudaneses, junto con un número creciente de personas originarias de Egipto y Somalia. Los movimientos a través de esta vía han resurgido debido a la guerra civil en Siria, la toma de Afganistán por parte de los talibanes en 2021 y la crisis que afecta a Sudán desde 2023.

En lo que respecta a estadísticas según Frontex (2025), en el primer trimestre de 2025 se registraron 9,630 cruces irregulares en este trayecto. Aunque esta cifra es menor en comparación con 2015-2016, año en que más de un millón de personas cruzaron hacia Grecia durante la "crisis de refugiados", la ruta sigue siendo activa y se encuentra bajo un estricto control por parte de la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas. Los peligros asociados a este camino están relacionados con naufragios en el mar Egeo, que en múltiples ocasiones han generado la pérdida de numerosas vidas en un solo día.

Ilustración 3

Mapa de Ruta por Mediterráneo Oriental



Fuente: Constanza V. Paura, National Geographic (2023)

Ruta de África occidental (Senegal, Mauritania, Gambia – Islas Canarias, España)

Desde el año 2020, la ruta marítima atlántica hacia las Islas Canarias se ha vuelto una de las más críticas de Europa, marcada por un incremento en los flujos migratorios y una alarmante cantidad de muertes. El origen de estas travesías se sitúa principalmente en las costas de Senegal, específicamente en Dakar y Saint-Louis, así como en Gambia, Guinea-Bissau y Mauritania, donde las frágiles embarcaciones conocidas como cayucos se lanzan al océano en dirección a destinos como Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote o El Hierro. Este trayecto puede extenderse de siete a quince días en mar abierto, haciéndolo uno de los más peligrosos del planeta.

Entre los años 2020 y 2025, las nacionalidades de quienes emprenden este viaje han fluctuado significativamente. En 2023, la mayoría de los migrantes eran senegaleses, mientras que, en 2024, los malienses se convirtieron en el grupo predominante como consecuencia del aumento de la violencia en Mali y la creciente inestabilidad en la región del Sahel. Otros grupos relevantes provienen de Mauritania, Guinea, Costa de Marfil y Camerún.

Ilustración 4

Mapa de Ruta por África Occidental



Fuente: Jesús Maturana, EuroNews (2025)

Los datos muestran que las llegadas a las Canarias alcanzaron un nuevo récord en 2024, con un total de 46.843 migrantes, un incremento notable en comparación con los 39.910 del año anterior, lo que representa un aumento del 17 % anual, según el Ministerio del Interior de España (Hespress, 2025). Solamente en el primer trimestre del año 2024, las llegadas alcanzaron a 13.115 personas, en contraposición a las 2.178 del mismo periodo en 2023, marcando un incremento de más del 500 %, de acuerdo con información de la OIM (2024).

Respecto a las nacionalidades, se observó en 2024 un aumento del 396 % en la llegada de migrantes mauritanos comparado con 2023, mientras que la cantidad de senegaleses disminuyó en un 47 % y la de guineanos subió un 27 %, según el Mixed Migration (2024). Estos cambios evidencian cómo los conflictos, la inestabilidad política y la represión influyen en los patrones migratorios.

El peligro en esta ruta es extremo. Datos de Caminando Fronteras (2025) demuestran que, durante 2024, se registraron muertes o desapariciones de 9.757 personas en el océano Atlántico mientras intentaban alcanzar las Islas Canarias, convirtiendo esta vía en la más mortal del mundo. Las embarcaciones, que a menudo zarpan sin el combustible necesario ni las herramientas de navegación adecuadas, quedan a la deriva en el mar abierto durante largos periodos.

Aunque en 2025 se observó una ligera disminución de llegadas en el primer trimestre, con 9.200 personas, según Frontex (2025), esta ruta continúa siendo la más problemática desde un punto de vista humanitario y político, atrayendo la atención mediática en España y en la Unión Europea.

Cifras anuales de las rutas migratorias irregulares hacia la UE extraídas de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (2020 – 2025)

Tabla 1

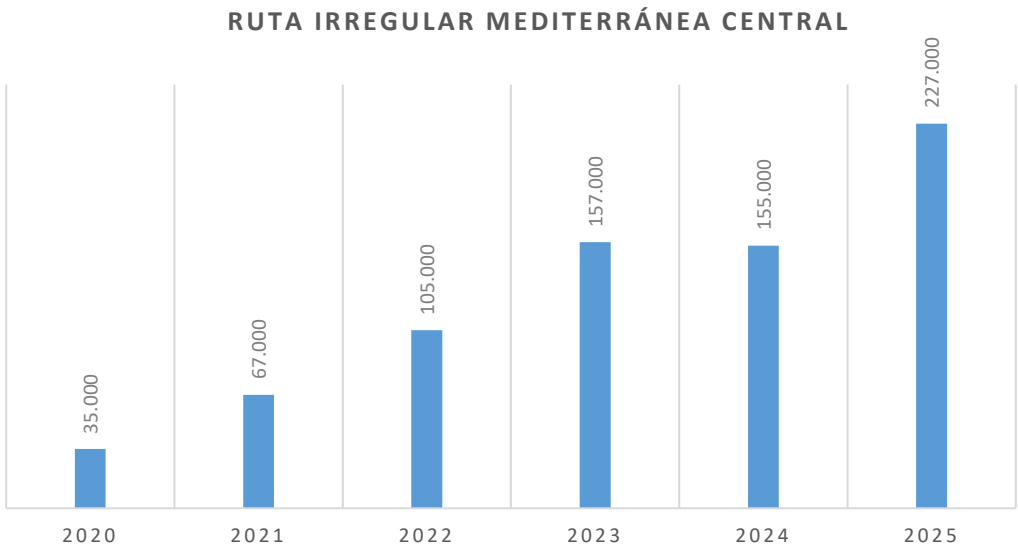
Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central

Mediterráneo Central	
Año	Número de Llegada de inmigrantes irregulares
2020	35000
2021	67000
2022	105000
2023	157000
2024	155000
2025	227000 (datos de los primeros 5 meses)

Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos extraídos de Frontex (2025)

Gráfico 1

Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central



Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos extraídos de Frontex (2025)

El aumento de migrantes corresponde a factores como la crisis política de Sudán, conflictos en el Sahel, situaciones críticas en Libia y la presión migratoria en Túnez.

Tabla 2

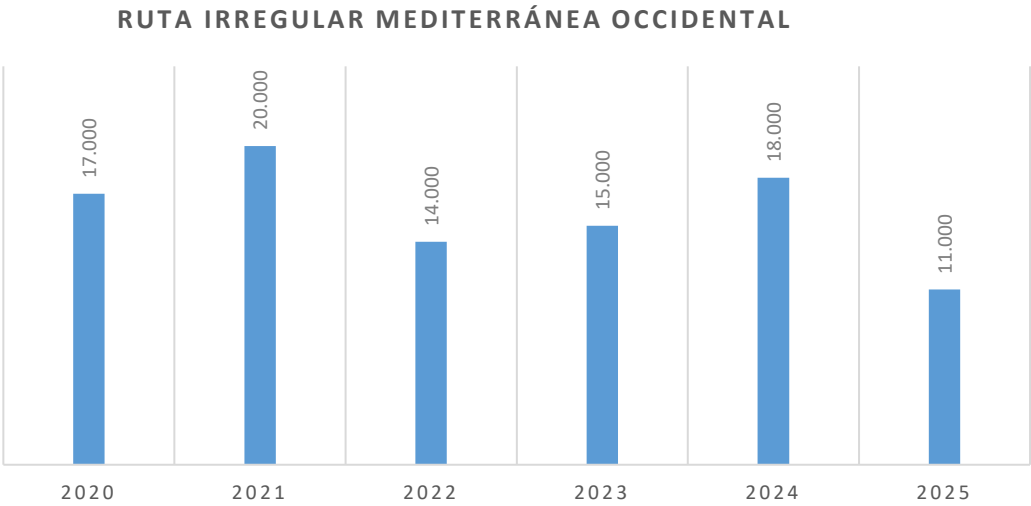
Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central

Mediterráneo Occidental	
Año	Número de llegada de inmigrantes irregulares
2020	17000
2021	20000
2022	14000
2023	15000
2024	18000
2025	11000

Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos extraídos de Frontex (2025)

Gráfico 2

Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Occidental



Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos extraídos de Frontex (2025)

Las llegadas ilegales por esta ruta generan frecuentes tensiones políticas entre España, Marruecos y la Unión Europea.

Tabla 3

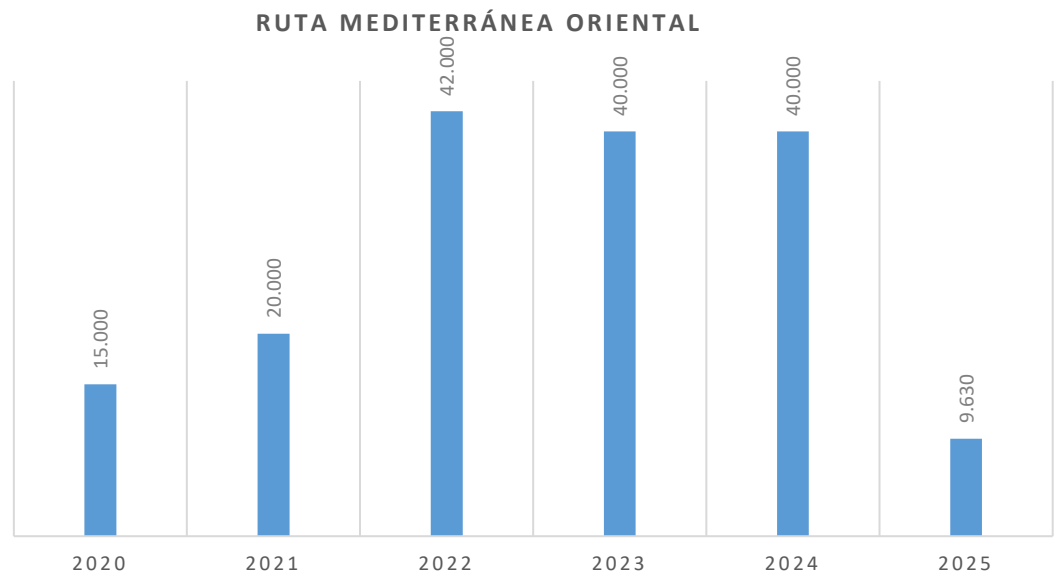
Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central

Mediterráneo Oriental	
Año	Número de Llegada de inmigrantes irregulares
2020	15000
2021	20000
2022	42000
2023	40000
2024	40000
2025	9630 (datos del primer trimestre)

Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos extraídos de Frontex (2025)

Gráfico 3

Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Oriental



Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos Frontex (2025)

Esta ruta experimenta desafíos de asilo y acogida.

Tabla 4

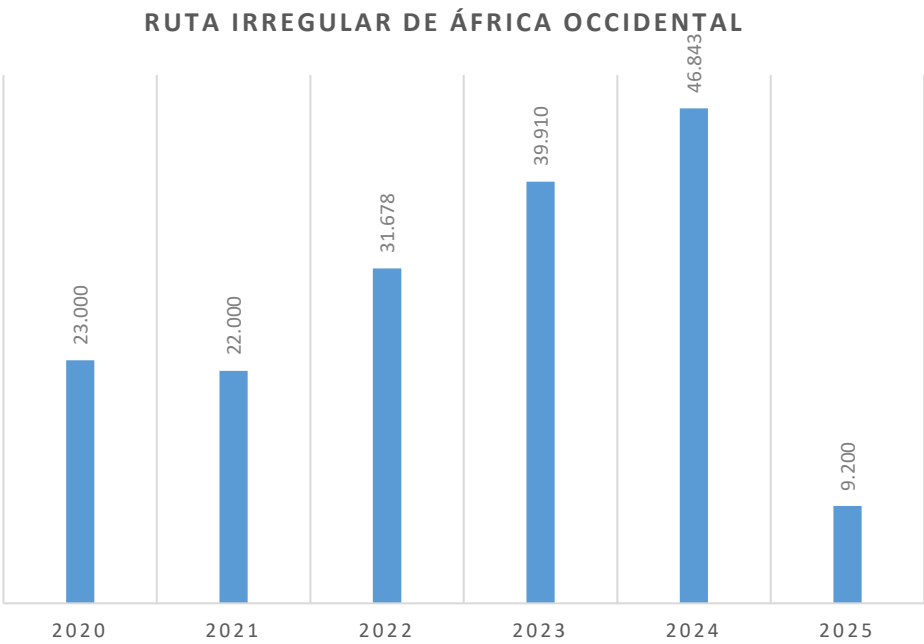
Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta del Mediterráneo Central

África Occidental	
Año	Número de Llegada de inmigrantes irregulares
2020	23000
2021	22000
2022	31678
2023	39910
2024	46843
2025	9200 (datos del primer trimestre)

Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos Frontex (2025)

Gráfico 4

Número de Inmigrantes que frecuentan la ruta de África Occidental



Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos Frontex (2025)

Los migrantes que atraviesan esta ruta, las realizan por más de una semana en alta mar embarcados en cayucos inestables. El mar Atlántico corresponde a una vía altamente mortífera, incluso a mayores niveles que el mar Mediterráneo.

Balance entre los años 2020 y 2025

Las rutas del Mediterráneo han destacado por su elevado nivel de actividad, principalmente aquellas que recorren la zona oriental y central.

La ruta de África occidental dirigida hacia las Islas Canarias ha experimentado el mayor crecimiento en los últimos años, alcanzando cifras récord de llegadas en 2024 y con tasas de mortalidad que superan las de otras rutas.

La ruta más estable corresponde a la oriental, aunque sigue siendo relevante por la existencia de un mayor número de refugiados con derecho a asilo.

La diversidad migratoria es notable, pues comprende desde refugiados de países en guerra como Siria, Sudán y Afganistán, hasta migrantes en busca de mejores oportunidades económicas, que proceden de Mali, Guinea y Marruecos.

Los principales países de tránsito son Libia, Túnez, Turquía, Marruecos, Mauritania y Senegal, los cuales se han transformado en aliados esenciales de la Unión Europea para gestionar la migración a través de acuerdos de cooperación, asistencia financiera y patrullajes conjuntos.

Consecuencias sociales en la Unión Europea

En los últimos 5 años, la movilidad irregular resultó en profundas y diversas repercusiones sociales en los países receptores y aquellos de destino final. En particular, el incremento de llegadas marítimas hacia las Islas Canarias, proveniente de Mauritania, Senegal y el Sahara Occidental, junto con el flujo constante por el Mediterráneo central y oriental hacia Italia y Grecia, ilustran claramente esta situación. Tales movimientos no solo aumentaron la visibilidad de la migración, sino que también generaron tensiones en las

capacidades locales y nacionales, ocasionando efectos negativos palpables en diferentes esferas sociales.

Servicios y recursos públicos

La afluencia masiva y episódica de embarcaciones a las Islas Canarias en 2023 y 2024 condujo a la necesidad de implementar soluciones de emergencia, como el uso de instalaciones militares, la creación de alojamientos provisionales y la movilización de ONGs, para proporcionar alojamiento, comida y atención médica. Esto puso de manifiesto la falta de infraestructuras adecuadas de salud y acogida en estas islas, las cuales poseen una capacidad muy limitada. De manera similar, Lampedusa y otras islas italianas se vieron sumidas en crisis de recepción ante la llegada de miles de personas en breves periodos, lo que forzó el traslado masivo de migrantes al continente y saturó los centros de acogida inicial. La consecuencia social inmediata fue un incremento en la demanda de recursos públicos locales, incluyendo hospitales, servicios sociales y albergues, cuyos costos tanto financieros como logísticos recayeron sobre municipios y regiones que a menudo no reciben una compensación rápida o proporcional por parte de los gobiernos central o comunitario. Esto, a su vez, alimentó las quejas y aumentó las tensiones entre las autoridades locales y los gobiernos nacionales.

Violación de derechos humanos

Las rutas desde África y a través del Mediterráneo continuaron registrando naufragios, desapariciones y condiciones peligrosas de tránsito. El hundimiento de embarcaciones en 2023 frente a la costa calabresa, particularmente en Cutro, así como otras tragedias, reflejaron el coste humano de estas travesías, provocando respuestas sociales y políticas en torno a la responsabilidad, los rescates y la rendición de cuentas. La alta tasa de mortalidad y las circunstancias de trauma acumulado impactan no solo a las víctimas directas, sino también a las comunidades locales, quienes deben manejar la situación de cadáveres, ofrecer atención psicosocial, y organizar ceremonias de duelo, generando una carga emocional sobre los servicios forenses y de salud. Además, la irregularidad legal coloca a muchas personas

en situaciones de vulnerabilidad ante la explotación laboral, el tráfico de personas y el tratamiento discriminatorio, fenómenos observados en sectores como la agricultura, la construcción y las economías informales de varios países europeos, lo que agudiza la exclusión social y exige intervenciones de protección más complejas y costosas.

Impactos diversos según el grupo demográfico

Menores: Los niños que llegan sin compañía enfrentan una vulnerabilidad que se manifiesta en dos frentes: el legal y el social. La llegada de 17.000 menores por rutas irregulares a Italia en 2023 ejerce una gran presión sobre los sistemas de protección, así como en las escuelas y servicios de salud mental, lo que incrementa su riesgo de sufrir abusos. El elevado flujo de menores ha superado, en ocasiones, la capacidad de los servicios de protección infantil, forzando a recurrir a transferencias entre regiones y a soluciones de emergencia coordinadas con organizaciones no gubernamentales (Eurostat, 2024).

Mujeres: Aunque los datos disponibles son limitados, las mujeres inmigrantes están expuestas a peligros específicos, incluyendo violencia de género, explotación en trabajos domésticos, barreras para acceder a servicios de salud reproductiva y una creciente discriminación.

Familias migrantes: Al carecer de un estatus legal definido genera obstáculos para acceder a viviendas formales y servicios sociales, lo que puede dar lugar a un empobrecimiento en múltiples dimensiones, como insuficiencia de ingresos, exclusión del sistema de salud y educativo, y precariedad en la vivienda.

Integración educativa y laboral

La incorporación en el ámbito educativo y laboral se ha visto afectada negativamente por la combinación de un estatus irregular o incierto junto con la escasez de programas integrales. Los niños con trayectorias migratorias interrumpidas y adultos sin documentación o con permisos temporales encuentran obstáculos considerables para acceder tanto al sistema educativo como al mercado laboral formal; esto resulta, a corto y medio plazo, en

poblaciones con empleos informales, ingresos bajos y un mayor riesgo de pobreza en múltiples dimensiones. En países receptores del interior, como Alemania y Francia, donde el flujo de solicitantes de asilo y beneficiarios de protección ha sido alto, ha crecido la demanda de clases de idiomas, capacitación profesional y políticas de vivienda; cuando dichos recursos no se proveen adecuadamente, la repercusión social es la perpetuación de zonas de exclusión que afectan la cohesión social (Comisión Europea, 2025).

Tensiones sociales

Con gran relevancia política y social, el aumento de la migración irregular ha intensificado procesos de polarización y brotes de discursos xenófobos en diversos Estados miembros. Las crisis en la recepción y la sensación de una carga excesiva en ciertas regiones han sido utilizadas por actores políticos que exigen controles más estrictos, lo que ha generado un clima de tensión social en barrios, municipios y foros a nivel nacional. Investigaciones y reportes periodísticos sugieren que el tema de la migración ha cobrado gran relevancia en la agenda pública de países como Italia y España durante períodos de incremento en las llegadas, lo que ha promovido campañas mediáticas y retóricas políticas que, en algunos casos, han derivado en actos de discriminación y un aumento en los crímenes de odio, señala Reuters (2025). Desde un enfoque social, esta dinámica disminuye la confianza entre comunidades, complica la convivencia diaria y debilita la percepción de solidaridad entre territorios.

Actividades delictivas y seguridad

De acuerdo a información oficial del Ministerio del Interior español, los migrantes en condición irregular representan cerca del 12% de la población total, pero están relacionados con una parte significativa de ciertos crímenes. Por ejemplo, se estima que perpetraron el 32% de los asesinatos, el 39% de las agresiones sexuales y el 47% de los robos con violencia.

En España, durante el año 2023, se registraron 21. 825 delitos relacionados con la libertad sexual, lo que indica un incremento en comparación con años anteriores. De estos incidentes, aproximadamente el 37,3% de los arrestados o investigados eran extranjeros. En

ese mismo año, la Guardia Civil logró desarticular una organización criminal en Jumilla, que había llevado a cabo una serie de asaltos violentos a seis residentes, entre los que se encontraban tres menores. Los criminales atacaban a las víctimas por detrás y las agredían tanto física como verbalmente con el fin de robar objetos de valor, como teléfonos y dinero.

En la capital francesa, un grupo de inmigrantes en situación irregular fue arrestado tras una serie de robos violentos en boutiques de lujo. Los arrestados, provenientes de África, utilizaban autos robados para llevar a cabo sus delitos.

Según un estudio de la UE realizado en 2023, un informe respaldado por la Unión Europea concluyó que no existen evidencias que demuestren que la inmigración tenga un efecto en el aumento de la delincuencia o del desempleo. Por otro lado, un análisis llevado a cabo por Sánchez (2023), desde la Universidad de La Rioja, indicó que la inmigración irregular podría estar vinculada a un incremento en la criminalidad organizada, sobre todo en situaciones donde hay inseguridad y escaso control por parte del Estado.

Gestión compartida de la crisis migratoria

El delegar la gestión migratoria hacia naciones africanas, a través de acuerdos de cooperación, financiación para patrullas, devoluciones y asistencia técnica, ha suscitado dilemas éticos y repercusiones sociales a nivel transnacional. La colaboración con países de tránsito y origen, como Mauritania, Senegal y Marruecos, ha permitido, en ocasiones, aliviar la presión sobre las rutas hacia Europa. Sin embargo, también ha sido objeto de críticas por la falta de garantías respecto al trato que reciben los migrantes en estas naciones y por los efectos que esto causa en las comunidades locales en África donde se establecen centros de detención u operaciones de control. Esto ha llevado a desplazamientos internos, conflictos por la utilización de recursos y problemas de gobernanza local, según informes de ONG y medios especializados (Africando, 2024). Estas situaciones alimentan, a su vez, la percepción en Europa sobre la "externalización" de la responsabilidad, provocando efectos políticos y en la opinión pública.

Atención humanitaria y adversidades sociales

En el ámbito de la salud pública y mental, las travesías peligrosas, la incertidumbre administrativa y las condiciones de recepción han llevado a un aumento significativo en los niveles de estrés, trastorno de estrés postraumático y otros problemas de salud mental entre las personas en situación migratoria irregular. Atender estas condiciones requiere de recursos especializados, como psicólogos, intérpretes y tratamientos prolongados, que a menudo no están accesibles en la magnitud necesaria en las áreas de llegada o en los servicios locales colapsados. Esto resulta en que muchas personas queden sin la atención necesaria, lo que contribuye a la cronificación de problemas de salud, según informes médicos y de otras organizaciones sin fines de lucro.

En un sentido estructural, la acumulación de estos efectos adversos como explotación laboral, falta de integración educativa, traumas no tratados y percepciones públicas negativas, puede consolidar ciclos de exclusión que se transmiten entre generaciones si no se lleva a cabo una intervención coordinada y sistémica. Esto representa un riesgo para la cohesión social a medio y largo plazo, ya que la existencia de grupos socioeconómicamente desfavorecidos podría intensificar la desigualdad territorial dentro de los estados miembros y disminuir la confianza en las instituciones públicas, lo que a su vez alimenta políticas punitivas y reactivas en lugar de fomentar soluciones integradas y basadas en derechos.

Para poner ejemplos concretos: en España, la ruta atlántica hacia Canarias alcanzó cifras récord en 2023 y 2024, con miles de llegadas que desbordaron la capacidad de acogida (AP, 2025; OPB, 2025). En Italia, el colapso en los centros de recepción en Lampedusa en 2023, junto con el trágico naufragio de febrero de 2023 frente a las costas de Calabria (Cutro), generaron una alarma social y llevaron a solicitar medidas extraordinarias de búsqueda y protección, además de provocar exigencias de investigación sobre las responsabilidades administrativas informa la BBC (2023). Grecia continuó enfrentando desafíos en la recepción de migrantes en sus islas del este, donde los centros de registro y acogida experimentaron un estrés considerable y se hicieron recurrentes las quejas sobre las condiciones de vida en

los campamentos. En Alemania, que maneja una gran cantidad de solicitudes de asilo y esfuerzos de integración, el aumento de solicitudes en ciertos años obligó a aumentar el gasto público en vivienda, educación y servicios sociales, generando debates sobre la redistribución territorial y la financiación federal (Comisión Europea, 2024).

Consecuencias económicas

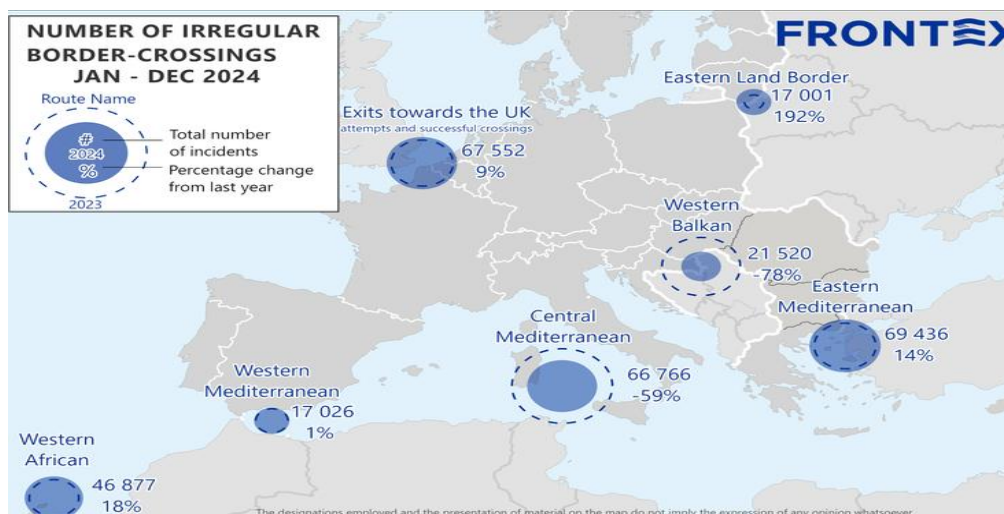
Las consecuencias económicas de la inmigración irregular en la Unión Europea son complejas y abarcan diversos aspectos que afectan tanto a los Estados miembros como a sus economías.

Nuevos datos brindados por Frontex (2025), muestra una caída importante de los cruces irregulares en 2024 con 239.000 detecciones (38% menos que 2023) llegando a los niveles más bajos desde 2021 donde la inmigración todavía se veía afectada por la pandemia del COVID-19. Las rutas mediterráneas mostraron variaciones: el Mediterráneo central disminuyó marcadamente en un 59% mientras la ruta occidental (Canarias/Atlántico) tuvo repuntes en años recientes de un 18% en el arribo de inmigrantes, significando 47.000. Esta es la cifra más alta registrada por la agencia europea desde que empezó a recopilar datos desde el 2009.

Además de las rutas previamente mencionadas, se observa una variación en la afluencia de inmigrantes que oscila entre una disminución e incremento. La ruta de los Balcanes experimentó una notable disminución del 78%, atribuida a los esfuerzos coordinados de los países de la región para controlar el flujo migratorio. En contraste, la ruta del Mediterráneo oriental registro un aumento del 14%, alcanzo los 69.400 inmigrantes, impulsado por las nuevas rutas provenientes de Libia, con flujos migratorios de Siria, Afganistán y Egipto. En las fronteras orientales, en especial entre Bielorrusia y Ucrania, se reportó un aumento en el número de inmigrantes. Por ultimo. En la ruta del canal de la mancha, las detenciones hacia el reino unido aumentaron un 8%, alcanzando 67.552 inmigrantes, en comparación con los 62.000 registrados en 2023.

Ilustración 5

Datos de Frontex



Fuente: Elaborado por Frontex (2025)

Los países de la UE deben destinar recursos significativos para la seguridad fronteriza, el control de inmigrantes irregulares y asistencia humanitaria. Estos gastos incluyen la construcción de infraestructuras de seguridad, la contratación de personal especializado en control de fronteras y la provisión de servicios básicos a los inmigrantes, como la atención médica, la educación y la vivienda de emergencia.

De esta forma, en una resolución promulgada por el Parlamento Europeo (2021) acordó asignar 6.240 millones de euros al Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras (IBMF siglas en inglés) como una renovación para reforzar a los países de la UE en la gestión de las fronteras. El fondo colabora con el Fondo de Seguridad Interior, centrándose en la lucha contra el crimen organizado, terrorismo y ciberdelincuencia. Este fondo fue aprobado en julio de 2021 y se le otorgó 1.900 millones de euros.

Remesas

En 2023, las proyecciones estimaron que los flujos de remesas hacia países de bajo y mediano ingreso alcanzarían los 669.000 millones, ya que la flexibilidad de los mercados laborales de las economías avanzadas y de los países del Consejo de Cooperación del Golfo

seguirá respaldando la capacidad de los migrantes de enviar dinero a sus países de origen. Latinoamérica y el Caribe tuvieron un crecimiento del 8%, seguido por Asia Meridional 7.2%, Asia Oriental y el Pacífico 3% y África subsahariana 1.9%, mientras que Medio Oriente y el Norte de África experimentaron una disminución en el envío de remesas que fue 5.3% causado por la fuerte caída en las remesas hacia Egipto.

Con datos del Banco Mundial (2023) los flujos de remesas hacia África subsahariana aumentaron aproximadamente un 1,9 % en 2023, hasta alcanzar los 54.000 millones de dólares, impulsados por el fuerte crecimiento de las remesas en Mozambique del 48,5%, Ruanda del 16,8% y Etiopía del 16%. Las remesas hacia Nigeria, que representan el 38% de los flujos de remesas hacia la región, crecieron cerca del 2%, mientras que otros dos grandes receptores, Ghana y Kenia, registraron aumentos estimados del 5,6% y el 3,8%, cada uno. Los tipos de cambio fijos y los controles de capital están desviando las remesas a la región desde los canales oficiales hacia los no oficiales. Se previó que los flujos de remesas hacia la región aumenten un 2,5% en 2024. El costo de enviar 200 dólares a la región fue de un 7,9% en promedio, en el segundo trimestre de 2023.

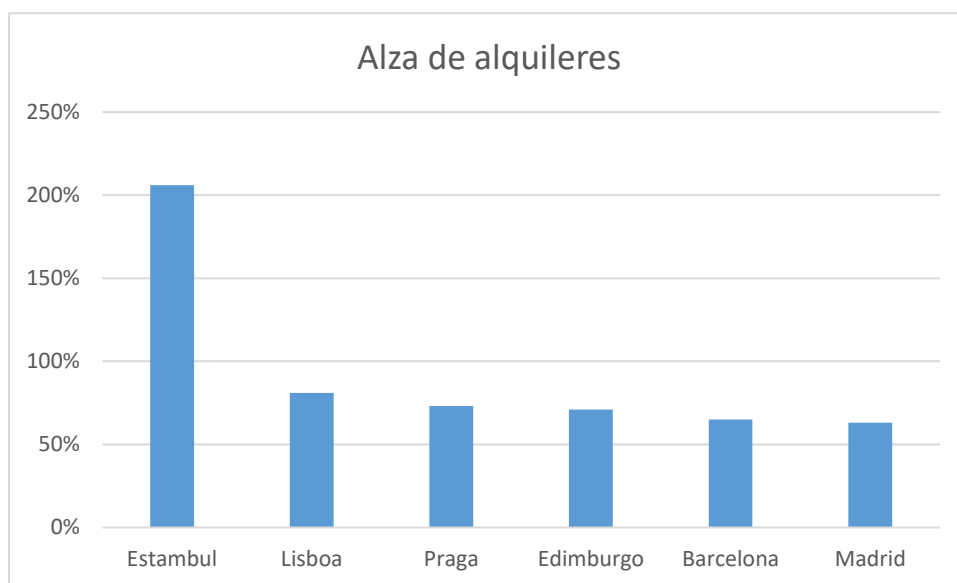
De la misma forma el Banco Mundial (2023), también calcula que las remesas a Medio Oriente y el Norte de África volverían a disminuir alrededor del 5,3% hasta alcanzar los 61.000 millones de dólares en 2023, como consecuencia, principalmente, de una fuerte caída de los flujos hacia Egipto. En el caso de Egipto, puede que una diferencia importante entre el tipo de cambio oficial y el mercado paralelo haya provocado que gran parte de las remesas no quedaran registradas. Por otra parte, los flujos de remesas hacia los países del Magreb experimentaron un aumento, lo que compensó de forma parcial este descenso. El costo de enviar 200 dólares a la región fue de un 5,9 % en promedio, en el segundo trimestre de 2023. Se prevé que en 2024 los flujos de remesas se recuperen hasta alcanzar un aumento del 2,1 %, sobre la base de un cambio previsto en los flujos hacia Egipto.

Vivienda

Otra consecuencia relevante es la presión sobre los servicios públicos y la infraestructura urbana. Las regiones con mayor recepción de migrantes irregulares, experimentan un aumento en la demanda de vivienda social, transporte público, salud y educación. Este fenómeno ha contribuido al aumento de los precios de alquiler en ciudades receptoras. A pesar de que el aumento del alquiler del continente fue del 12.5% desde el 2020, los mayores aumentos se han concentrado en el norte y oeste del continente. Estambul encabeza la lista con un alza del 206% en alquileres de tres habitaciones entre 2020 y 2025. Le siguen Lisboa (81%), Praga (73%), Edimburgo (71%), Barcelona (65%) y Madrid (59%).

Gráfico 5

Alquileres



Nota: Elaborado por Salas y Delgado (2025) con datos Bolsa hoy (2025)

Otras ciudades con aumentos destacados fueron Londres, Zúrich, Ginebra, según datos del portal web Bolsa hoy (2025). Estos aumentos no se deben exclusivamente a la inmigración, pero la demanda añadida por nuevos residentes refuerza tensiones preexistentes en mercados inmobiliarios saturados. Aunque también existen ciudades donde

los alquileres son más asequibles como Atenas que es la ciudad más asequible, con un precio promedio de 1.080 euros. Budapest, Estambul, Varsovia y Helsinki, todas con valores por debajo de los 2.000 euros mensuales. Esto pone en contraste las diferencias entre el norteoeste y el sureste de Europa.

PIB

La contribución al PIB, el sostenimiento del sistema de pensiones y la cobertura de vacantes laborales en sectores deficitarios son beneficios reconocidos, pero primero se debe de solucionar un problema que aqueja a ciento de miles de inmigrantes, como lo es la no regularización. En España, vivir “sin papeles” significa lo siguiente: los inmigrantes irregulares, como norma general, se incorporan a la economía informal, ya que ellos trabajan sin contratos o trabajan en negro y únicamente pueden acceder a empleos duros, con pagos menores al de un sueldo básico, y muchos de ellos denigrantes y no disponen de las prestaciones sociales básicas.

En un artículo para RTVE, Joan Monràs (2024) dice lo siguiente: "Podría pensarse que la reforma permitió que por cada inmigrante que lograba el permiso de trabajo se sumaba un migrante trabajando, pero lo que vemos es una proporción distinta en torno a un 40% de los migrantes que consiguieron el permiso de trabajo siguieron trabajando de manera informal o predominantemente informal". Haciendo referencia al proceso regulatorio de 2005, en la que, por la regularización de inmigrantes, ellos conseguían empleos más formales y por ende ya podían cotizar en la seguridad social.

No obstante, los desafíos siguen. Las tensiones políticas derivada de la percepción de que los recursos públicos se destinan a los inmigrantes irregulares pueden aumentar la polarización y dificultar la creación de políticas migratorias. La integración lingüística, educativa y laboral es esencial para que la inmigración irregular se transforme en un activo económico y no en un gasto público y afecte al presupuesto de los estados. En definitiva, la

inmigración irregular desde el Magreb, África Occidental y Oriente Medio genera costos iniciales significativos, pero también potenciales beneficios estructurales si la UE logra coordinar políticas de integración, cooperación entre Estados miembros y control fronterizo de manera equilibrada. Por eso a mediano y largo plazo, los efectos económicos pueden volverse positivos si los migrantes se integran adecuadamente y los gobiernos dan las facilidades para que se integren.

Consecuencias políticas para la UE

La migración ha producido diversas implicaciones para la construcción de políticas en la Unión Europea durante el lapso de 2020 a 2025. Aunque la migración ha sido parte integral de la historia europea por décadas, el aumento de llegadas irregulares a través de rutas del Mediterráneo y el Atlántico ha elevado este fenómeno a un tema principal de discusión política, tanto en el ámbito nacional como en el comunitario. Las consecuencias son variadas y han influido en la cohesión entre los Estados miembros, en la relación de la Unión con países externos, en la formulación de sus políticas internas y externas, y hasta en la dinámica de los partidos políticos a nivel europeo.

Políticas migratorias y fragmentación europea

Una consecuencia política significativa ha sido el aumento de las tensiones entre los Estados miembros en cuanto a la distribución de responsabilidades relacionadas con la acogida y el asilo. Las naciones como Italia, Grecia y España, que representan el sur de la frontera europea, han recibido desproporcionadamente la mayoría de los flujos migratorios, especialmente por las rutas centrales del Mediterráneo y hacia las Islas Canarias. Estos países han expresado en múltiples ocasiones su frustración por la falta de solidaridad de otros Estados miembros, sobre todo de aquellos ubicados en el norte y este, que se han mostrado reacios a aceptar mecanismos obligatorios para la reubicación de solicitantes de asilo. Alemania, Francia y otros países de Europa central han propuesto alternativas intermedias,

como contribuir financieramente o brindar apoyo logístico en las fronteras, pero las naciones del grupo de Visegrado, compuesto por Hungría, Polonia, Eslovaquia y República Checa, han rechazado cualquier sistema de cuotas de manera sistemática, lo que ha creado una división política que cuestiona los principios de cohesión y corresponsabilidad en los que se basa el proyecto europeo. Esta fragmentación refleja lo que Geddes y Scholten (2016) definen como la “fragmentación del régimen migratorio europeo”.

En este contexto, la crisis migratoria ha evidenciado una crisis en la gobernanza interna, ya que ha puesto de manifiesto los límites del Reglamento de Dublín y de las políticas comunes de asilo. El intento de reforma a través del Pacto Europeo de Migración y Asilo presentado por la Comisión Europea en 2020 ha encontrado numerosos impedimentos, dado que combina propuestas para el control de fronteras con medidas de solidaridad flexible. A pesar de que el Parlamento Europeo y el Consejo lograron ciertos avances en 2023 y 2024, el pacto todavía provoca divisiones, especialmente en cuanto a la distribución equilibrada de los solicitantes de protección internacional. En consecuencia, la migración expone dificultades de progreso en la integración europea cuando los intereses individuales prevalecen sobre el compromiso colectivo.

Una consecuencia política significativa ha sido la externalización del manejo migratorio, la cual se ha convertido en una estrategia fundamental para la Unión Europea, la cual combina medidas de cooperación entre países de tránsito con mecanismos internos de contención y asilo (Geddes y Scholten, 2016). Desde el año 2020 hasta el 2025, se han fortalecido los acuerdos con naciones como Turquía, Libia, Túnez, Marruecos y Mauritania a través de respaldos económicos, asistencia técnica y colaboración en cuestiones policiales, con el objetivo de frenar el flujo migratorio antes de que llegue al territorio europeo. Aunque estas iniciativas han logrado una disminución temporal en ciertas rutas, también han suscitado críticas contundentes debido al impacto en los derechos humanos de quienes migran. Varias organizaciones internacionales han señalado que, en muchos de esos lugares, los migrantes sufren de detenciones sin fundamento, torturas, explotación laboral y carencia

de acceso a sistemas de asilo adecuados. A nivel político, esto ha provocado un debate interno en la UE sobre el dilema de fortalecer la seguridad frente al cumplimiento de los compromisos internacionales sobre derechos humanos.

Asimismo, la migración irregular ha influido de manera directa en el aumento de partidos populistas y de extrema derecha en diferentes naciones europeas.

Según la BBC (2024), la violencia contra los inmigrantes ha aumentado y los partidos de ultraderecha que promueven políticas contra la inmigración, como Alternativa para Alemania, Agrupación Nacional de Francia y Reform UK de Reino Unido, avanza en las votaciones.

El discurso que relaciona la migración con la inseguridad, el desempleo o la pérdida de la identidad cultural ha resonado en segmentos significativos de la población, especialmente durante periodos de crisis económica o de desconfianza hacia las instituciones. En Italia, la administración de Giorgia Meloni ha colocado la migración en el centro de su política exterior y de seguridad. En Francia, la ultraderecha de Marine Le Pen ha utilizado este tema en cada elección. En Alemania, el partido Alternativa para Alemania (AfD) ha crecido en los Länder del este con discursos que se oponen a la acogida de refugiados. Esto demuestra que la migración no solo afecta la política comunitaria, sino que también moldea el panorama político interno de los Estados miembros, fomentando el surgimiento de movimientos euroescépticos que ponen en duda el futuro de la integración.

De manera similar, las llegadas masivas de migrantes y la percepción de caos han llevado a los gobiernos nacionales a endurecer sus leyes migratorias. Nicholas De Genova (2017) argumenta que las fronteras europeas no son únicamente espacios de control físico, sino escenarios políticos en los que se construye la imagen del “migrante ilegal” como amenaza. España, Italia y Grecia han incrementado la vigilancia en sus costas, aumentando la cooperación con Frontex y expandiendo los centros de detención para migrantes indocumentados. Alemania, Países Bajos y Bélgica han implementado normativas más

restrictivas en el otorgamiento de asilo y en las ayudas sociales, justificando la necesidad de asegurar la sostenibilidad de sus sistemas de bienestar. Esto crea un ciclo político complicado donde la escasez de rutas legales para entrar impulsa la presión sobre las vías irregulares, lo que a su vez promueve la adopción de nuevas medidas restrictivas.

La migración ha influido de manera significativa en las relaciones exteriores de la Unión Europea, reforzando la dimensión geopolítica de la gestión de este fenómeno. Estrategias con países del Sahel, Libia, Marruecos y Turquía han evolucionado, posicionándolos como aliados clave, no solo en el ámbito migratorio, sino también en asuntos de seguridad y cooperación económica. La Unión Europea ha invertido miles de millones de euros en ayudas condicionadas a la reducción de los flujos migratorios. Esto ha suscitado críticas bajo el concepto de un “chantaje migratorio”, ya que, debido a esto, ciertos estados de tránsito, conscientes de su influencia, utilizan la amenaza de abrir sus fronteras para presionar políticamente en busca de beneficios económicos o concesiones diplomáticas de Bruselas.

Por otro lado, la migración irregular ocurrida en los últimos 5 años ha desafiado la visión política y ética de la Unión Europea como defensora de los derechos humanos. La percepción de Europa como un refugio de protección, paz y democracia ha quedado dañada por las imágenes de naufragios en el Mediterráneo, el trágico recuento de vidas perdidas en la travesía atlántica y las acusaciones de devoluciones en caliente en las fronteras. Esta situación ha provocado una división en la narrativa política europea, mientras que ciertos sectores abogan por fortalecer un enfoque de Europa como fortaleza y priorizar la seguridad, otros sostienen que solo a través de la creación de vías legales y un sistema de asilo solidario se puede mantener la legitimidad del proyecto comunitario.

Programas y acuerdos de migración de la UE

La inmigración proveniente de Medio Oriente y el Magreb ha sido un tema central en la política migratoria de la Unión Europea (UE), dada la proximidad geográfica y los flujos

migratorios que han aumentado en las últimas décadas debido a conflictos bélicos, crisis económicas, y violaciones de derechos humanos en esas regiones. La UE ha implementado diversos programas y políticas para abordar la inmigración y los desafíos relacionados con los inmigrantes provenientes de Medio Oriente y el Magreb. Estos programas incluyen mecanismos de apoyo a los refugiados, políticas de asilo, integración social y cooperación con países de origen y tránsito.

Reasentamiento y Reubicación de refugiados y solicitantes de asilo

Este programa está diseñado para ayudar a los refugiados más vulnerables en los países de origen y tránsito como Turquía, Líbano, Jordania, y Libia mediante su traslado directo a países de la UE que participen en el programa. El reasentamiento está enfocado en aquellos refugiados que no tienen la posibilidad de llegar a la UE de manera segura por sus propios medios.

De la misma manera, en respuesta a la crisis migratoria de 2015, se introdujo un programa de reubicación de solicitantes de asilo, con el fin de aliviar la presión sobre países como Grecia e Italia. Este programa no es obligatorio para todos los países, pero se espera que los Estados miembros participen en un esfuerzo colectivo para redistribuir a los refugiados y solicitantes de asilo.

El Acuerdo UE-Turquía

Este acuerdo ha sido muy mediático y controvertido en cuestión de gestionar la inmigración. Turquía es uno de los países más transitados por inmigrantes hacia la UE debido a ser considerado un país de tránsito muy importante por su ubicación geográfica siendo la puerta de ingreso de Medio Oriente hacia Europa. Por esta razón la UE llegó a un acuerdo con Turquía para controlar la inmigración. Bajo este acuerdo Turquía toma medidas más estrictas para desacelerar el flujo migratorio hacia la UE. Turquía puede recibir inmigrantes que su solicitud de asilo haya sido rechazada, mientras que la UE recibirá el mismo número

de inmigrantes de Turquía. El Estado turco para poder realizar los controles fronterizos, recibe apoyo financiero de la UE para que pueda ejecutar el acuerdo de la forma más correcta posible.

Acuerdos con los Países del Magreb

En el marco de su política migratoria, la Unión Europea ha establecido diversos acuerdos de cooperación con los países del Magreb con el objetivo de gestionar los pasos migratorios, combatir la migración irregular y reforzar el control de fronteras. Marruecos y Túnez se han convertido en socios clave mediante acuerdos de movilidad que facilitan la concesión de visados a cambio de compromisos en la readmisión de migrantes irregulares y en la vigilancia de sus fronteras, recibiendo a su vez apoyo financiero y técnico por parte de la UE. Libia, a pesar de su inestabilidad, ha sido objeto de cooperación focalizada en el control del Mediterráneo Central, aunque esta relación ha sido duramente cuestionada por organizaciones humanitarias debido a las violaciones de derechos humanos en los centros de detención de migrantes. En Argelia, si bien existe un acuerdo de asociación con la UE, el país ha mostrado resistencia a firmar pactos de readmisión. Por su parte, Mauritania ha reforzado su colaboración, especialmente con España, para frenar las rutas migratorias hacia las Islas Canarias.

Pacto sobre la migración y asilo de la Unión Europea

El Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión Europea, aprobado en 2024 tras años de negociaciones, busca reformar profundamente el sistema migratorio europeo mediante un enfoque común que combine responsabilidad y solidaridad entre los Estados miembros debido a que hay una saturación de desplazados, por lo que la UE quiere reubicar de mejor manera a los inmigrantes y así un solo país no aguante la presión migratoria. Este pacto establece procedimientos más ágiles para los trámites de solicitudes de asilo, especialmente en las fronteras exteriores, permitiendo la identificación y rechazo rápido de aquellas

consideradas inadmisibles o infundadas. Uno de los pilares fundamentales del pacto es la solidaridad obligatoria, pero con opciones flexibles: los países pueden elegir entre acoger solicitantes, financiar retornos o brindar apoyo logístico, con el fin de aliviar la carga sobre los Estados fronterizos como Italia, Grecia o España. Asimismo, se refuerzan los mecanismos de control fronterizo a través de una mayor coordinación con Frontex, y se promueve la eficiencia en los procesos de retorno de migrantes irregulares a sus países de origen. Además, el pacto profundiza la cooperación con países terceros como Libia, Marruecos o Turquía para frenar la migración irregular desde el origen.

Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África

El Fondo Fiduciario de Emergencia de la Unión Europea para África (EUTF for África por sus siglas en inglés) fue creado en noviembre de 2015 durante la Cumbre de La Valeta sobre Migración, como respuesta a los flujos migratorios irregulares y las crisis humanitarias provenientes del continente africano. Su creación representó un esfuerzo conjunto entre la Unión Europea, los Estados miembros y socios internacionales como Noruega y Suiza, con el objetivo de abordar las causas profundas de la migración irregular, el desplazamiento forzado y la inestabilidad en África.

El EUTF se estructuró en torno a cuatro ejes principales de acción:

- **Primer eje:** busca impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo, especialmente para los jóvenes y las mujeres, mediante programas de formación profesional, apoyo a emprendimientos locales y mejora de la productividad agrícola
- **Segundo eje:** promueve la resiliencia de las comunidades africanas, mejorando el acceso a servicios básicos como salud, educación y agua potable, además de fortalecer la capacidad de respuesta frente a crisis climáticas, alimentarias o sociales.

- **Tercer eje:** se centra en la gestión integral de la migración, con iniciativas destinadas a prevenir la migración irregular, combatir el tráfico de personas y promover vías seguras y legales de migración. También apoya programas de retorno voluntario y reintegración de migrantes, y trabaja en la protección de los derechos humanos de los refugiados y desplazados internos.
- **Cuarto eje:** actúa en el ámbito de la gobernanza, estabilidad y seguridad, fomentando el fortalecimiento institucional, la cohesión social, el estado de derecho y la prevención de conflictos.

Este marco teórico ha proporcionado una visión general de los factores que impulsan la migración irregular hacia la Unión Europea, especialmente desde el Magreb, Medio Oriente y África Occidental. Aunque las migraciones internas e internacionales comparten características similares, no deben confundirse ni asumirse como idénticas. La inmigración irregular implica el desplazamiento fuera de los marcos legales establecidos para ingresar o permanecer en un país. El fenómeno migratorio hacia la UE ha evolucionado desde la Segunda Guerra Mundial, con el ingreso de trabajadores de las excolonias, pero se intensificó en las décadas de 1980 y 1990 debido a desigualdades económicas y conflictos bélicos. A pesar de las políticas europeas de control, la migración irregular no ha disminuido, sino que ha aumentado, los problemas regionales han impulsado a millones a tomar rutas más peligrosas. Esta situación ha generado respuestas fragmentadas en los Estados miembros, creando una fractura en la política migratoria de la UE, mientras que los efectos de la inmigración afectan tanto a los países de origen como a los de destino.

En los siguientes capítulos se enfocará en las entrevistas a expertos en la que abordaremos los aspectos políticos, sociales y económicos de la inmigración en Europa. Además, se realizarán encuestas a inmigrantes y ciudadanos europeos para conocer el punto de vista que tienen sobre la inmigración y sus implicaciones. Con los datos recolectados, se podrá analizar las realidades y opiniones de los actores involucrados, aportando una visión

más completa sobre cómo la inmigración afecta tanto a los migrantes como a las sociedades europeas.

3. Marco metodológico

3.1 Nivel de investigación

En la presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, que integra métodos cualitativos y cuantitativos con el objetivo de analizar de manera integral los desafíos sociales, políticos y económicos frente al aumento de la migración irregular hacia la Unión Europea (UE), a través de las rutas del Mediterráneo y África Occidental durante el periodo 2020-2025.

El enfoque mixto combina la recolección, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, con el propósito de responder con mayor amplitud y profundidad a un problema de investigación complejo. En esta línea, el presente trabajo considera que el fenómeno migratorio irregular posee múltiples dimensiones que no pueden comprenderse únicamente desde cifras o estadísticas, sino que requieren del análisis contextual, social y político que se obtiene mediante información cualitativa.

Componente cualitativo

El enfoque cualitativo se centra en comprender la inmigración irregular desde las experiencias, percepciones y discursos de actores involucrados. Este componente se aplicó mediante entrevistas semiestructuradas a expertos y especialistas en derechos humanos y migración, cuyos aportes permitieron interpretar las causas estructurales del fenómeno migratorio, la situación de los migrantes en tránsito y las respuestas institucionales implementadas en la UE.

Este componente se basa en la necesidad de comprender el contexto sociopolítico que impulsa el desplazamiento irregular: conflictos armados, crisis económicas, inestabilidad política, violaciones de derechos humanos, entre otros. Asimismo, permite analizar cómo las políticas migratorias de la Unión Europea, los discursos mediáticos y las dinámicas institucionales afectan la travesía y llegada de los migrantes a territorio europeo.

Componente cuantitativo

El enfoque cuantitativo complementa el análisis mediante la recolección y tratamiento de datos numéricos provenientes de instituciones como FRONTEX, Eurostat, así como mediante encuestas aplicadas con el fin de identificar percepciones sociales respecto a la migración irregular.

Estos datos permiten dimensionar la magnitud del fenómeno migratorio durante el período 2020-2025, identificar variaciones temporales, rutas más utilizadas, número de interceptaciones y solicitudes de asilo, así como representar los resultados en gráficos elaborados. Este componente posibilita cuantificar tendencias y sostener con evidencia empírica las dinámicas identificadas durante el análisis cualitativo.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, debido a que se analiza el fenómeno de la migración irregular hacia la Unión Europea (UE) entre 2020 y 2025 sin manipular deliberadamente las variables involucradas. El estudio se limita a observar y describir el comportamiento del fenómeno migratorio en su contexto real, apoyándose en fuentes documentales, encuestas y entrevistas aplicadas a especialistas para obtener datos relevantes sobre las causas y consecuencias sociales, políticas y económicas que este proceso genera.

El componente exploratorio se justifica porque la migración irregular constituye un fenómeno complejo y en constante transformación, cuya comprensión requiere aproximaciones iniciales para identificar sus características fundamentales. En este sentido, se examinan elementos generales como los conflictos internos y externos en los países de origen, la inestabilidad política regional y las crisis económicas que generan condiciones desfavorables para la población, impulsando el desplazamiento hacia territorio europeo. Esta etapa exploratoria no busca profundizar en todos los factores que intervienen en la dinámica migratoria, sino reconocer aquellos que permiten delinear un contexto amplio del fenómeno

a fin de comprender mejor sus manifestaciones más recientes en las rutas del Mediterráneo y África Occidental.

El alcance descriptivo se orienta a caracterizar las dinámicas, percepciones efectos vinculados a la inmigración irregular. A través de datos cuantitativos obtenidos mediante las encuestas y la información obtenida de las entrevistas, se describen tendencias, aceptación, integración, acceso a servicios, vulneración de derechos y reacción social y política dentro de la UE. No se pretende establecer relaciones estadísticas, sino brindar una visión detallada que permita comprender como se manifiestan en el periodo estudiado.

Al integrar información cualitativa proveniente de entrevistas con especialistas y datos cuantitativos obtenidos de encuestas y estadísticas oficiales, la investigación adquiere una perspectiva analítica amplia que contribuye a identificar relaciones relevantes entre los elementos involucrados. En conjunto, el diseño exploratorio y correlacional fortalece el entendimiento de los desafíos que afrontan los Estados miembros de la Unión Europea ante el incremento de la migración irregular durante el periodo 2020-2025.

3.3 Instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo de esta investigación se emplearon dos métodos de recolección de información: entrevistas a expertos y encuestas dirigidas tanto a ciudadanos europeos como a personas inmigrantes.

Las entrevistas permitieron obtener perspectivas fundamentadas de expertos y especialistas en temas migratorios, quienes aportaron análisis sobre las dinámicas sociales, políticas y económicas asociadas a la inmigración hacia Europa. Gracias a este instrumento, se recogieron opiniones calificadas respecto a las causas del fenómeno migratorio, los motivos que lo impulsan, así como los desafíos derivados de la gestión migratoria dentro de la región.

Por otro lado, se aplicaron encuestas a ciudadanos europeos y a personas inmigrantes, con el propósito de comprender cómo se vive el fenómeno migratorio desde experiencias directas. En el caso de los ciudadanos europeos, las encuestas brindaron información sobre su percepción respecto a la llegada de población extranjera, el impacto que consideran que tiene en la vida social y en el desarrollo político económico de sus países, así como su evaluación sobre las políticas implementadas. De manera complementaria, las encuestas a personas inmigrantes permitieron identificar las dificultades sociales que enfrentan, la forma en que experimentan los procesos de integración, los efectos de las políticas migratorias en su vida cotidiana y las oportunidades o limitaciones derivadas de su movilidad.

La combinación de ambos instrumentos facilitó la construcción de una perspectiva más completa del fenómeno migratorio, integrando tanto el análisis experto como las experiencias personales. Esto permitió contrastar percepciones, identificar coincidencias y diferencias, y comprender cómo se articulan las dimensiones sociales, políticas y económicas de la inmigración dentro del contexto europeo contemporáneo.

4. Resultados de la investigación

Análisis de encuesta

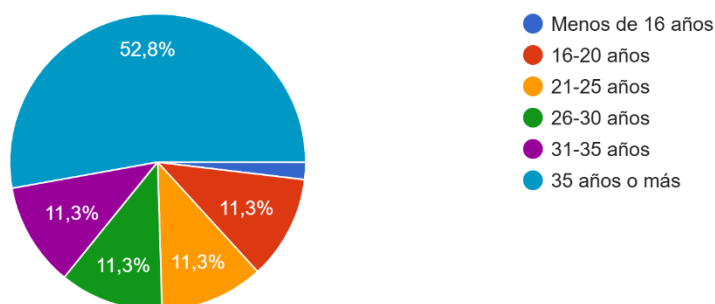
Como parte de la investigación, se realizaron dos encuestas diferentes como forma de recopilar opiniones diversas por eso fue enfocada a dos grupos de la sociedad europea como lo son los inmigrantes irregulares y los ciudadanos europeos. En estas dos encuestas se centró en cómo se percibe la inmigración y su llegada masiva, así como se vive la inmigración desde los ojos de los inmigrantes.

Para esta primera encuesta fueron consultados 53 inmigrantes irregulares:

Gráfico 6

Edad

Edad
53 respuestas

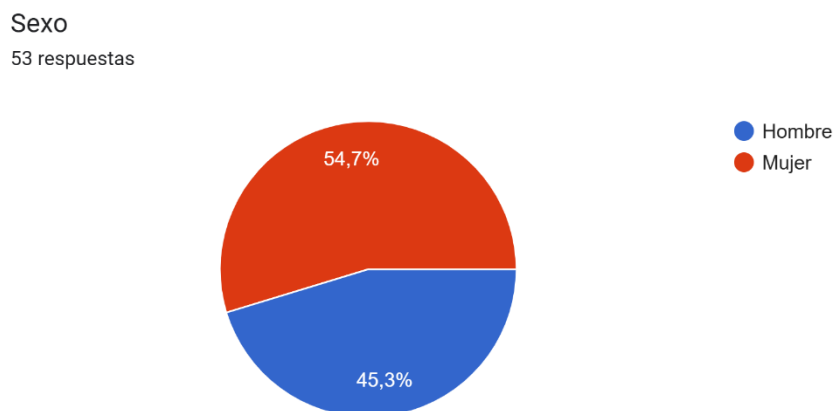


Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

La mayoría de los inmigrantes irregulares encuestados representados en un 52.8% tiene 35 años o más, lo que indica que la decisión de migrar en esta muestra está compuesta principalmente por adultos mayores, probablemente personas con cierta trayectoria laboral o familiar.

Los demás grupos de edad de 16 a 35 años presentan porcentajes iguales de 11.3%, lo que sugiere una presencia equilibrada de jóvenes y adultos jóvenes, aunque en proporción menor. El grupo de menores de 16 años apenas está representado por 1 persona, evidenciando que la migración infantil o adolescente es mínima dentro de este conjunto.

En general, los datos reflejan que la migración irregular tiende a ser una decisión tomada en etapas adultas de la vida, posiblemente motivada por la búsqueda de estabilidad económica, mejores oportunidades para ellos y sus familias.

Gráfico 7**Sexo**

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

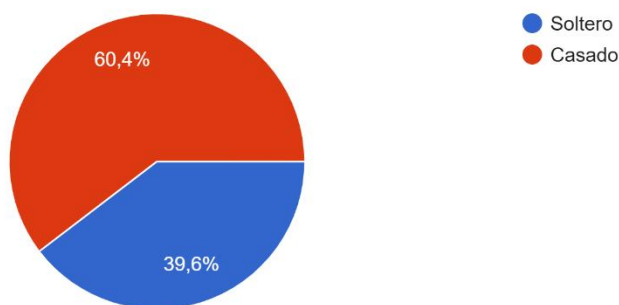
Los resultados desvelan que el 54.7% de los encuestados son hombres y el 45.3% son mujeres, lo que evidencia una ligera predominancia masculina entre los inmigrantes irregulares encuestados. Aunque la diferencia no es muy amplia, sugiere que los hombres tienden a migrar de manera irregular con mayor frecuencia, posiblemente por motivos laborales o por asumir el papel de proveedores económicos en sus familias.

La participación significativa de mujeres (45.3%) también es relevante, ya que refleja que la migración irregular no es un fenómeno exclusivamente masculino. Esto podría estar vinculado con la búsqueda de mejores condiciones de vida, reunificación familiar o incluso la autonomía económica.

Gráfico 8

Estado civil

Estado civil
53 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Por medio del gráfico se puede observar que la mayoría de los inmigrantes irregulares 60.4% son casados, mientras que el 39.6% son solteros.

Esto indica que la migración irregular está compuesta principalmente por personas con cargas familiares, lo que sugiere que su decisión de migrar puede estar motivada por la búsqueda de mejores condiciones económicas para sostener a su familia y dentro de algunos años poder reunificar su familia. La presencia de un porcentaje menor de solteros (39.6%) también muestra que, aunque hay individuos que migran de manera independiente, la migración irregular parece estar más relacionada con la necesidad de mantener o mejorar la estabilidad familiar.

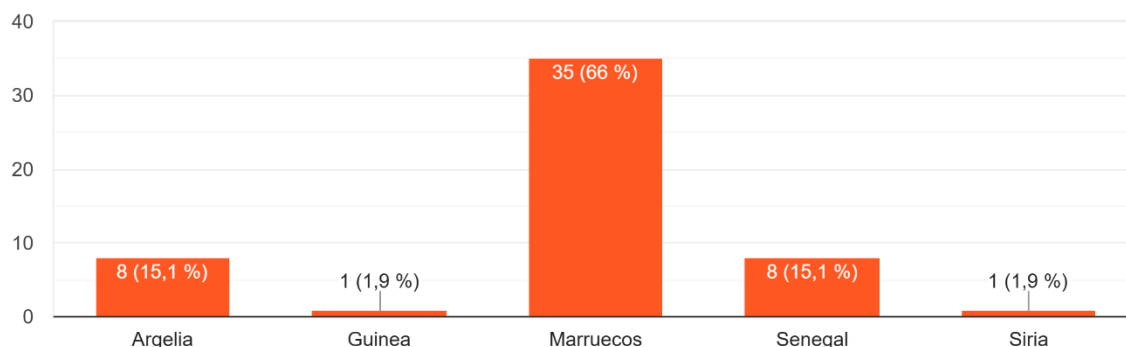
En síntesis, los datos reflejan que la migración irregular es un fenómeno con un fuerte componente familiar, lo que supone una inmigración con el objetivo de obtener mejores condiciones de vida para otorgarle a sus familias.

Gráfico 9

País de origen

Indique su país de origen

53 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Los resultados muestran que la gran mayoría de los inmigrantes irregulares encuestados proviene de Marruecos, seguido por Argelia y Senegal, mientras que Guinea y Siria presentan una participación mínima del 1.9% cada uno.

La proximidad geográfica es el principal factor que evidencia a Marruecos como el principal país de origen dentro de esta muestra, los vínculos históricos y culturales con el país de destino juegan un papel importante, así como por rutas migratorias más consolidadas hacia esa región. La presencia de argelinos y senegaleses, aunque menor, también resalta la diversidad dentro del flujo migratorio, indicando que varios países africanos participan en esta dinámica migratoria irregular.

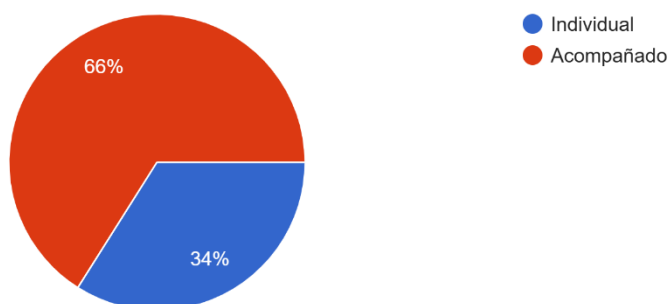
Por último, los casos aislados de Guinea y Siria sugieren migraciones individuales o específicas, posiblemente motivadas por razones económicas o humanitarias, en el caso de Siria. En conjunto, los datos reflejan que la migración irregular tiene un claro predominio magrebí, acompañada por una presencia menor de otros países africanos y de Medio Oriente.

Gráfico 10

¿Realiza su proceso migratorio de manera individual o acompañado?

¿Realiza su proceso migratorio de manera individual o acompañado?

53 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Como se indican, la mayoría de los inmigrantes irregulares con un 66% realiza su proceso migratorio acompañados, mientras que el 34% lo hace de manera individual.

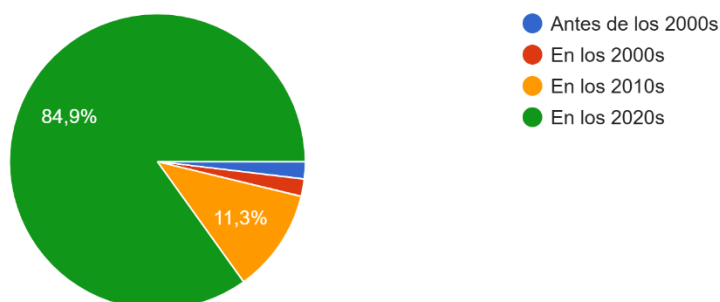
Esto sugiere que la migración irregular suele desarrollarse en grupos o con compañía, lo cual puede deberse a la búsqueda de seguridad, apoyo mutuo y reducción de riesgos durante el trayecto. Migrar acompañado también puede facilitar el compartir recursos y experiencias, así como disminuir la vulnerabilidad frente a situaciones de peligro o abuso. Por otro lado, el 34% que migra de forma individual refleja que existe un grupo de personas que, por diversas razones como la necesidad urgente de migrar, la falta de redes familiares o el deseo de independencia decide emprender el viaje por su cuenta, asumiendo mayores riesgos y responsabilidades.

Gráfico 11

¿En qué año usted llegó a Europa?

¿En qué año usted llegó a Europa?

53 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Una gran mayoría de los encuestados llegó a Europa durante la década de 2020, mientras que un 11.3% lo hizo en los años 2010, y solo un 1.9% en los 2000s y otro 1.9% antes del 2000.

Esta distribución evidencia que la migración irregular reciente es un fenómeno predominantemente actual, con un fuerte incremento en los últimos años. El alto porcentaje correspondiente a la década de 2020 podría estar relacionado con crisis económicas, conflictos políticos, inestabilidad social o efectos de la pandemia, factores que han intensificado los flujos migratorios hacia Europa.

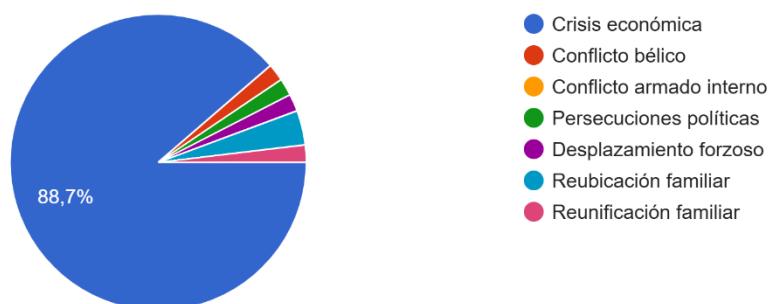
El bajo porcentaje de llegadas anteriores a 2010 sugiere que la mayoría de los participantes forma parte de una nueva ola migratoria, más contemporánea, caracterizada por cambios en las rutas, políticas migratorias más estrictas y nuevos desafíos sociales y humanitarios.

Gráfico 12

¿Cuál fue la razón principal que lo llevó a migrar?

¿Cuál fue la razón principal que lo llevó a migrar?

53 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Como muestra el gráfico, hay una abrumadora mayoría (88.7%) de los encuestados indicó que la crisis económica fue la principal razón que los llevó a migrar. En contraste, motivos como la reubicación familiar (3.8%), el conflicto bélico (1.9%), la persecución política (1.9%), el desplazamiento forzoso (1.9%) y la reunificación familiar (1.9%) fueron señalados por un número muy reducido de personas.

Estos datos evidencian que la migración irregular en esta muestra está fuertemente impulsada por factores económicos, es decir, por la búsqueda de mejores condiciones de vida, empleo y estabilidad financiera. La escasa presencia de causas políticas o de conflicto sugiere que, en este grupo, la migración responde principalmente a necesidades materiales más que a situaciones de violencia o algún tipo de persecución.

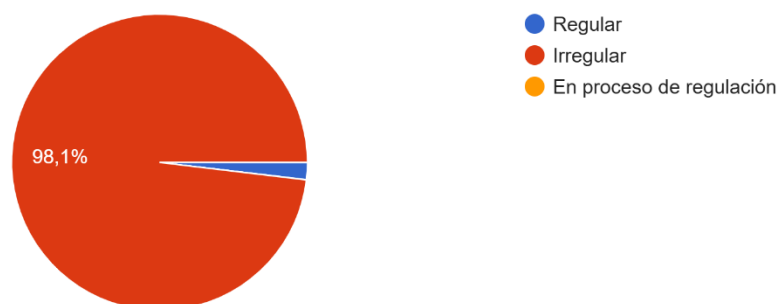
Asimismo, los porcentajes bajos en motivos familiares indican que la reunificación o reubicación familiar no son las razones predominantes, aunque siguen presentes en algunos casos individuales.

Gráfico 13

Situación migratoria

Situación migratoria

53 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Los resultados muestran que la gran mayoría de los encuestados (98.1%) se encuentra en situación migratoria irregular, mientras que solo un 1.9% tiene situación regular. Esto evidencia que el grupo encuestado representa casi en su totalidad a migrantes irregulares, lo que confirma que el estudio se centra principalmente en personas que carecen de documentación legal o estatus formal en el país de destino. La alta proporción de migrantes irregulares también puede relacionarse con riesgos y vulnerabilidades particulares, como limitado acceso a empleo formal, servicios de salud, educación y protección legal, lo que resalta la importancia de políticas y programas de apoyo dirigidos a este grupo.

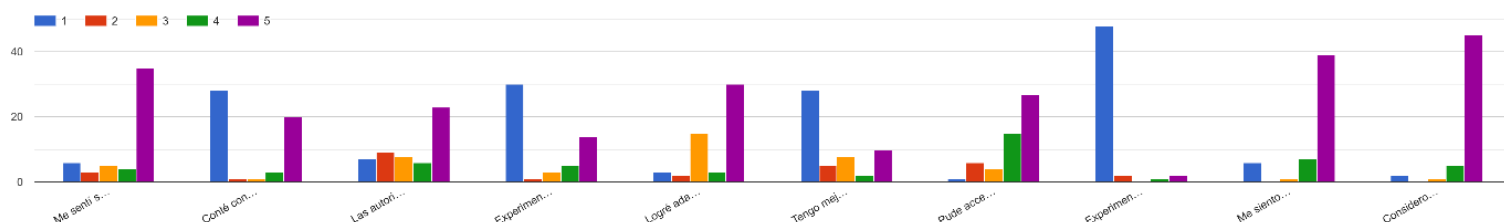
Escala de Likert

De acuerdo a experiencias personales relacionadas a la seguridad, trato recibido, acceso a servicios básicos, adaptación sociocultural al país que emigró. Como estas experiencias varían y son subjetivas en relación a cada vivencia vivida. Se optó utilizar la Escala de Likert, que permite cuantificar las experiencias en datos comparables.

Gráfico 14

Experiencia de inmigrantes

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con su experiencia migratoria. Le pedimos que indique su grado de acuerdo utilizando la siguiente escala, donde 1 significa "totalmente en desacuerdo" y 5 significa "totalmente de acuerdo". Escala de respuesta: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

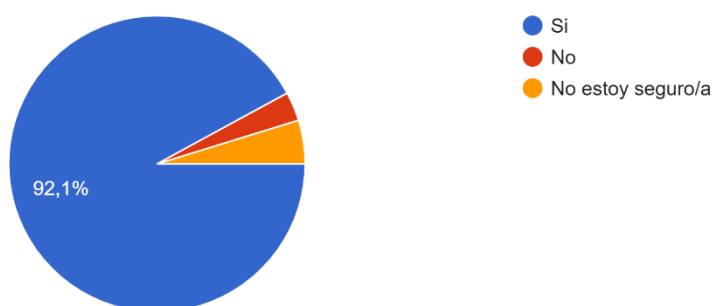
Al analizar en conjunto los resultados de la escala de Likert, se observa que la experiencia migratoria de los participantes estuvo marcada por importantes desafíos tanto en el trayecto como en el proceso de integración en Europa. Las respuestas muestran que una parte considerable de los inmigrantes no se sintió segura durante su recorrido y reportó haber enfrentado situaciones de vulnerabilidad, como robos, amenazas o pérdidas de pertenencias. Asimismo, la mayoría percibe que el apoyo institucional ya sea de ONG, agencias internacionales o entidades estatales fue limitado, lo que contribuyó a una sensación general de desprotección. En cuanto a la integración en el país de destino, los encuestados manifiestan dificultades relacionadas con la adaptación cultural, el acceso a servicios básicos y la obtención de mejores oportunidades laborales, además de señalar que las autoridades locales no facilitaron significativamente su inserción. A esto se suma la presencia notable de experiencias de discriminación, lo cual afecta su percepción del trato recibido por las instituciones del país de acogida. No obstante, a pesar de estas barreras y experiencias negativas, un grupo relevante de inmigrantes considera que, en términos generales, su experiencia migratoria resultó positiva, lo que evidencia una valoración final más matizada y la capacidad de algunos participantes para identificar aspectos favorables dentro de un proceso complejo.

Por otro lado, se consultó con a 63 ciudadanos europeos su perspectiva de la inmigración irregular y lo que significaba su llegada masiva a territorio de la Unión Europea:

Gráfico 15

¿Considera que la inmigración irregular es un tema importante para su país?

¿Considera que la inmigración irregular es un tema importante para su país?
63 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Al obtener los resultados, se mostró que la gran mayoría de los encuestados del 92.1% considera que la inmigración irregular es un tema importante para su país. Solo un 3.2% considera que no lo es, y un 4.8% no está seguro.

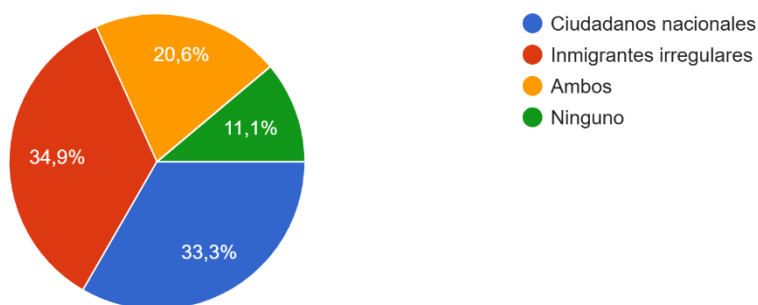
Esta mayoría está preocupada por la inmigración irregular que cada año llega de manera masiva a los Estados miembros, por lo que consideran que es un tema muy importante en la agenda de los gobiernos que deben de tratar este tema con suma responsabilidad.

El pequeño porcentaje que no lo considera importante o está indeciso alude que existe una minoría con percepciones diferentes, tal vez hay una influencia ideológica en su decisión de no darle tanta importancia a este tema. Asimismo, puede ser influenciada por factores como la experiencia personal con inmigrantes, información recibida o contexto local.

Gráfico 16

En su opinión, ¿Qué grupo considera que recibe mayor protección por parte del Gobierno?

En su opinión, ¿Qué grupo considera que recibe mayor protección por parte del gobierno?
63 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

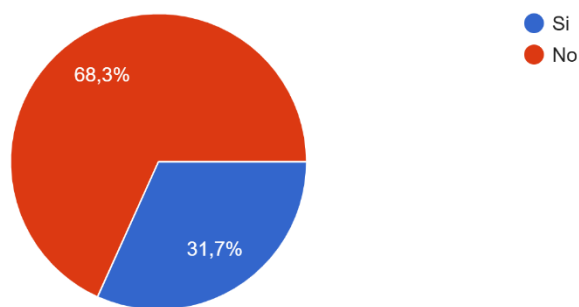
La encuesta refleja una división casi equitativa entre quienes creen que los inmigrantes son mayormente protegidos por las autoridades y quienes creen que los ciudadanos reciben mayor protección por parte del gobierno, mostrando que no hay consenso claro sobre este tema. Esta percepción se refleja con noticias diarias que involucran a inmigrantes en varios países miembros de la UE y por las que se han optado por medidas sin peso fuerte. Otra parte significativa considera que ambos grupos reciben igual protección, lo que indica que algunos perciben cierta equidad en las políticas gubernamentales. Solo una minoría del 11.1%) opina que ninguno de los dos grupos tiene protección, lo que puede significar en la casi nula confianza al gobierno.

Gráfico 17

¿Cree usted que los inmigrantes procedentes del Magreb, África Occidental y Medio Oriente pueden integrarse fácilmente en la sociedad europea?

¿Cree usted que los inmigrantes procedentes del Magreb, África Occidental y Medio Oriente pueden integrarse fácilmente en la sociedad europea?

63 respuestas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

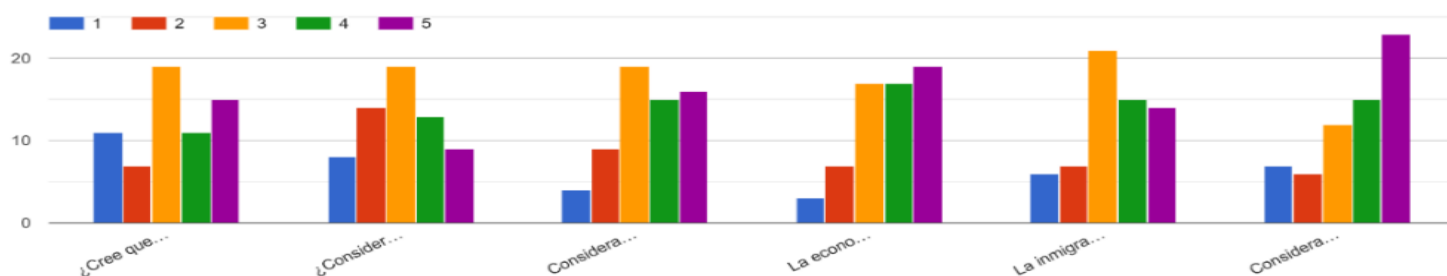
La mayoría de los encuestados cree que los inmigrantes procedentes del Magreb, África Occidental y Medio Oriente no pueden integrarse fácilmente en la sociedad europea, mientras que una minoría importante piensa que sí pueden hacerlo. Esta percepción se puede dar por causas ideológicas, aunque también refleja una percepción predominante de dificultades en la integración, lo que puede estar relacionado con factores culturales, lingüísticos, económicos o sociales percibidos por los ciudadanos. Al mismo tiempo, la existencia de casi un tercio de respuestas positivas indica que hay un sector de la población que mantiene una idea de que los inmigrantes sí se pueden adaptar e integrar con la sociedad.

Escala de Likert

Gráfico 18

Eje económico/social

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con su experiencia migratoria. Le pedimos que indique su grado de acuerdo utilizando la siguiente escala, donde 1 significa "totalment...e acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

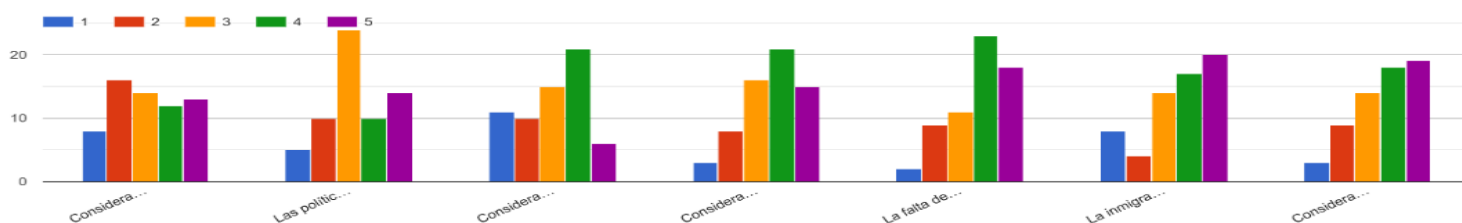
Los datos del eje económico y social, se observa una tendencia marcada hacia niveles altos de acuerdo en la mayoría de las afirmaciones, lo que evidencia percepciones críticas, pero también caracterizadas respecto al papel de la inmigración en Europa. Los encuestados muestran una inclinación mayoritaria a favor de fortalecer la integración de los inmigrantes que ya residen en territorio europeo, más que limitar su llegada, como se refleja en las respuestas en las categorías superiores de la escala. Asimismo, existe una percepción ampliada de que el manejo de la inmigración por parte de la Unión Europea afecta su prestigio y cohesión, lo cual indica preocupación ciudadana sobre la capacidad institucional frente a los flujos migratorios. En el ámbito económico, los participantes tienden a reconocer que los migrantes han aportado al desarrollo del país al que migran y que la economía europea depende, en cierta medida, de su mano de obra, mostrando una valoración positiva del impacto económico de la inmigración regular. No obstante, también se identifica unanimidad en que la inmigración irregular ha favorecido el crecimiento de la economía informal, lo cual refleja un reconocimiento de los desafíos asociados a la falta de regulación. Finalmente, el acuerdo mayoritario en que los inmigrantes irregulares enfrentan discriminación o exclusión

social evidenciando empatía ante las desigualdades estructurales que afectan a este colectivo.

Gráfico 19

Eje político

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con su experiencia migratoria. Le pedimos que indique su grado de acuerdo utilizando la siguiente escala, donde 1 significa "totalmente en desacuerdo" y 5 significa "totalmente de acuerdo". 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo



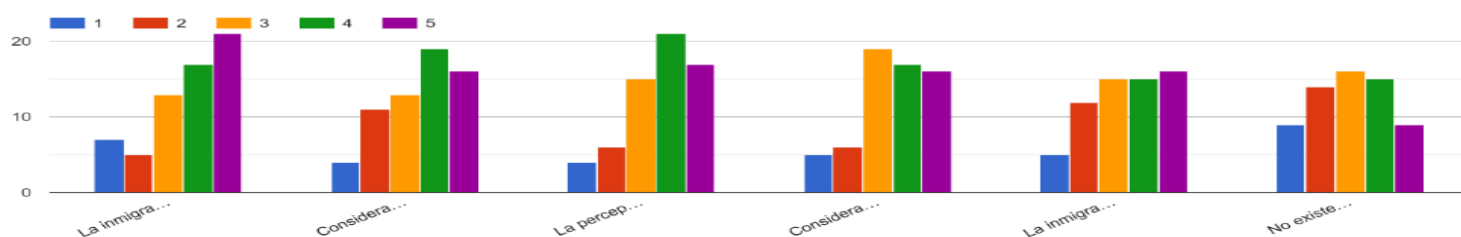
Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Aquí hay una incidencia en niveles altos de acuerdo, lo que revela una percepción generalizada de desconfianza hacia la gestión migratoria por parte de los gobiernos europeos y de la Unión Europea. Los encuestados tienden a considerar que la inmigración irregular ha sido dirigida de manera errónea, por eso esta percepción se refuerza con la idea ampliamente compartida de que las políticas migratorias no tienen una visión común o no existe acuerdo entre los Estados miembros, lo que fractura la coherencia institucional. Asimismo, existe consenso en que la falta de control sobre los flujos migratorios contribuye a una disminución de la confianza ciudadana en las instituciones europeas, reflejando la preocupación de que la UE no responde de manera eficiente ante los desafíos migratorios. También se percibe que la ausencia de consenso político dificulta una respuesta coordinada, lo cual se ve agravado por la opinión predominante de que la inmigración irregular ha influido en el auge de movimientos populistas y algunos extremistas en Europa, señalando un impacto directo en la dinámica política del continente.

Gráfico 20

Eje de seguridad

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con su experiencia migratoria. Le pedimos que indique su grado de acuerdo utilizando la siguiente escala, donde 1 significa "totalment...e acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Se observa un claro patrón de niveles altos de acuerdo en las opciones 4 y 5, en la mayoría de las afirmaciones que vinculan la inmigración irregular con la seguridad, lo que revela una fuerte percepción de riesgo asociada a la llegada de inmigrantes. Existe un consenso muy representativo que cree que la inmigración irregular ha incrementado la percepción de inseguridad en las ciudades y existe un riesgo de aprovechamiento por grupos criminales para actividades ilícitas. Esta percepción de inseguridad es considerada por los encuestados como un factor clave en las actitudes y decisiones políticas de los ciudadanos, lo cual subraya el impacto del tema migratorio en la dinámica política del continente. A su vez, existe una inclinación a percibir que la llegada de inmigrantes irregulares incrementa los conflictos en la sociedad europea. El único punto de divergencia es la afirmación sobre la relación directa entre inmigración irregular y delincuencia, donde las respuestas son más divididas, lo que añade un matiz a la tendencia general, pero sin dejar a un lado la amplia preocupación por lo que genera la inmigración irregular en la seguridad.

Análisis de entrevistas

Después de haber realizado las respectivas entrevistas a expertos, se obtuvo información destacada y muy relevante sobre el fenómeno migratorio. Las respuestas de los entrevistados permitieron ver que existen percepciones especializadas, experiencias directas y valoraciones críticas sobre los desafíos y avances en temas migratorios. Con base a esos

datos se realizó la siguiente matriz de hallazgo que organiza de mejor manera las ideas más importantes y similares de los entrevistados.

Matriz de hallazgos

Tabla 5

Matriz de Hallazgo en Derechos Humanos

TEMA	Preguntas	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3
Vulneración de derechos	¿En qué medida se respetan los derechos de los migrantes al llegar a Europa? ¿Cuáles son las principales violaciones de derechos humanos que enfrentan las personas migrantes durante su tránsito por el Mediterráneo y África Occidental?	Imposibilidad de acceder al asilo; presencia de mafias que venden citas; abuso institucional; racismo en controles y fronteras; explotación laboral frecuente.	Distancia entre normativa y realidad: detenciones sin garantías, falta de intérpretes, procesos largos, centros saturados; violencias y desapariciones.	Muerte en rutas migratorias como violación principal; devoluciones en caliente; falta de acceso al asilo y a documentación; exclusión de servicios básicos.
Mejoras en la gestión migratoria	¿Qué problemas o fallos identifica en el sistema de	Separar atención al refugiado de la policía; crear	Crear rutas seguras; garantizar asistencia humanitaria	Robustecer sistemas de asilo; garantizar vías legales desde

	protección internacional? ¿Qué medidas cree usted que se podrían implementar para mejorar la gestión de la migración?	procedimientos claros y accesibles para solicitar asilo de inmediato.	universal; alternativas a la detención; coordinación europea y programas de integración.	embajadas; fortalecer asistencia humanitaria y respuestas coordinadas.
Papel de las organizaciones internacionales y la UE	¿Qué papel deberían tener las organizaciones internacionales, la Unión Europea y los gobiernos en este tema? ¿Cómo se coordina el trabajo entre ONG locales, europeas y organismos internacionales (ACNUR, OIM, Cruz Roja) para	Gobiernos europeos muestran incoherencia: denuncian violaciones, pero no ofrecen acogida real. Medios influyen en políticas.	ONG brindan asistencia humanitaria y defensa de DDHH; la UE debe coordinar políticas y aportar solidaridad real; gobiernos nacionales deben garantizar acceso y protección.	ONU, ACNUR y ONG coordinan grupos de trabajo y protección; cooperación con Estados; necesidad de que la UE reduzca barreras y respete el derecho internacional.

	proteger a las personas migrantes?			
Dificultades en el acceso a servicios	¿Qué dificultades enfrentan los migrantes irregulares para acceder a servicios básicos como salud, educación o vivienda dentro de la UE?	Falta de documentación y trabas institucionales; personas quedan invisibilizadas laboralmente y sin derechos básicos.	Saturación de servicios, recursos limitados y discriminación en acceso a salud, vivienda y empleo; falta de programas de inclusión.	Obstáculos por falta de documentación, barreras idiomáticas, discriminación institucional; servicios sociales insuficientes para la demanda.
Percepción de los ciudadanos	¿Nota usted diferencias en la forma en que se trata a los migrantes según su región de procedencia? ¿Cómo perciben las comunidades locales el aumento de la migración y cómo varía esa	La población no distingue entre migración regular e irregular; medios construyen miedo y criminalización.	La percepción depende del contexto económico y político: inclusión, aceptación; crisis y desinformación, rechazo.	Mayor empatía hacia migrantes “ceranos” como ucranianos; menor aceptación hacia personas del Magreb, África o Medio Oriente; influye la política y los medios.

	percepción según el país o la zona?			
Efectos sociales	¿Qué efectos sociales ha tenido el aumento de la migración irregular en las comunidades que reciben migrantes? ¿Qué impactos sociales específicos ha generado el aumento de la inmigración irregular en las comunidades europeas receptoras?	La contratación de mano de obra de inmigrantes por falta de regulación; precarización laboral; racismo institucional.	Aportes positivos: rejuvenecimiento poblacional, mano de obra y diversidad; negativos: tensiones cuando no hay integración ni recursos suficientes.	Sobrecarga de sistemas de asilo y servicios públicos; barreras culturales y lingüísticas; dificultades de integración aumentadas por políticas restrictivas.

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 6

Matriz de Hallazgos en diversos factores

Tema	Pregunta	Experto 1	Experto 2	Experto 3
Vías legales	¿Existen suficientes vías	Señala que la migración irregular se debe a la falta	Indica que los Estados europeos han priorizado	Afirma que las vías legales son aún

	legales y seguras de migración que reduzcan la exposición a violaciones de derechos humanos?	de canales seguros y asequibles. Explica que la creación de vías regulares disminuiría la dependencia de redes ilícitas y reduciría la vulnerabilidad de los migrantes.	la seguridad sobre la creación de rutas legales, lo cual empuja a las personas a optar por caminos irregulares. Sostiene que ampliar programas de movilidad laboral sería una medida efectiva.	insuficientes y están mal distribuidas. Considera que los países europeos podrían implementar más esquemas humanitarios y de reunificación familiar para aliviar la presión en las rutas irregulares.
Desafíos	¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Unión Europea en la implementación de políticas de control fronterizo y en su cooperación con los países del norte de África en materia migratoria? ¿Qué desafíos enfrentan las	Los desafíos incluyen la carga emocional y las experiencias de violencia que requieren acompañamiento psicosocial, así como la falta de plazas de acogida y la necesidad de preparar a las personas para una vida autónoma. A ello se suman barreras administrativas y procesos burocráticos que dificultan su regularización y generan frustración.	Señala que los sistemas de acogida están sobrecargados y que la gestión migratoria requiere más recursos y capacidad institucional. Destaca también la dificultad para diferenciar perfiles de movilidad en contextos complejos.	El acceso a las zonas de detención es cada vez más difícil por restricciones legales, falta de permisos y, en ocasiones, hostilidad de autoridades. Suelen ubicarse en áreas remotas sin infraestructura, lo que limita la asistencia y el monitoreo. Se necesitan acuerdos

	organizaciones humanitarias para acceder a zonas fronterizas o de detención? ¿Qué desafíos tienen con las personas migrantes procedentes de África, que llegan a CEPAIM para pedir protección internacional?			claros que garanticen el trabajo seguro de las organizaciones.
Políticas migratorias	¿Cómo incide el endurecimiento de las políticas migratorias en el trabajo de las organizaciones humanitarias y en los derechos fundamentales?	Sostiene que Europa ha endurecido sus políticas, priorizando la seguridad por encima de la movilidad humana. Cree que esto no reduce la migración, sino que la vuelve más riesgosa.	Considera que las políticas actuales dependen más de mecanismos de disuasión que de gestión integral. Afirma que la fragmentación entre países europeos genera respuestas inconsistentes y poco eficaces.	Indica que las políticas migratorias europeas se han centrado en acuerdos externos y control territorial. Sin embargo, destaca que falta una política común que combine seguridad con una

				visión de derechos humanos.
Protección	¿Cómo ve CEPAIM el papel de la protección internacional en la UE, y qué debería mejorar para que realmente proteja a las personas vulnerables? ¿Cómo evalúa la respuesta de los Estados europeos frente a las necesidades de protección humanitaria en las fronteras marítimas y terrestres?	La protección internacional es esencial y cuenta con avances, pero requiere más plazas de acogida, procesos administrativos ágiles, mayores recursos para la inclusión y una mejor coordinación institucional para garantizar una integración efectiva.	Señala que los sistemas de asilo están saturados, lo que produce demoras prolongadas y mayor vulnerabilidad. Propone modernizar los procesos de evaluación de necesidades de protección.	La política actual se enfoca en control más que en protección. Es insuficiente. Se necesita un cambio de prioridades: menos fronteras físicas y más sistemas de atención inmediata y garantía de derechos.

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 7*Matriz de Hallazgos documental*

Autor	Aporte	Objetivo específico vinculado
Najib Abu-Warda	Este autor presenta las migraciones como un movimiento o desplazamiento masivo de personas, lo que a su vez causa una disrupción en el plano nacional como internacional.	2
(Entzinger, 1985).	El autor dice que muchos migrantes optaron quedarse en los países que migraron por motivos de seguridad y así poder trasladar a sus familias.	1
Comisión Europea (2024)	Por medio de datos oficiales de la Comisión Europea, receptar las solicitudes de asilo y posterior aumento del gasto público fue significativo y desató debates, suponiendo que la inmigración está siendo un gran reto.	2
Nicholas De Genova (2017)	El autor explica su idea de las fronteras y como estas no son solo territorios físicos sino espacios políticos y como varios Estados están llevando la situación migratoria de sus países.	3

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

El análisis de las encuestas realizadas a inmigrantes irregulares y a ciudadanos europeos, junto con las entrevistas realizadas a expertos y especialistas en derechos humanos y política migratoria, permite entender de manera más amplia el fenómeno de la inmigración irregular hacia la Unión Europea entre 2020 y 2025. Siguiendo el alcance descriptivo definido en el marco metodológico, el objetivo no es establecer causas, sino identificar tendencias, percepciones y dinámicas relevantes del proceso migratorio.

En el caso de los inmigrantes irregulares, los resultados muestran experiencias diversas y, en muchos casos, contrastantes. Una parte significativa valora positivamente el acceso a servicios básicos, la atención institucional y las oportunidades de adaptación cultural que han encontrado. Sin embargo, aún persisten dificultades significativas, como episodios de discriminación, barreras laborales y situaciones de vulnerabilidad durante el trayecto migratorio, que van desde riesgos físicos hasta la falta de apoyo formal en ciertos momentos. Estos aspectos positivos y desafíos reflejan la complejidad del proceso migratorio para quienes emprenden estas rutas.

Respecto a los ciudadanos europeos encuestados, las percepciones también muestran una gran variedad. Algunos reconocen la contribución económica y social que pueden aportar las personas migrantes, especialmente en sectores con demanda de mano de obra que muchas veces los propios autóctonos no aceptan. Otros, en cambio, expresan sus preocupaciones por la presión que se ejerce sobre los servicios públicos, la integración cultural o la seguridad. Estas diferencias coinciden con lo señalado por los expertos, quienes explican que la percepción ciudadana está estrechamente vinculada con factores contextuales y discursos políticos.

Las entrevistas realizadas aportaron información importante al análisis. Los expertos coinciden en que, aunque la UE cuenta con marcos normativos sólidos en materia de derechos humanos y protección internacional, la aplicación práctica sigue siendo desigual. Entre las principales limitaciones mencionan la saturación de los sistemas de acogida, la falta

de entendimiento entre Estados miembros, los obstáculos en el acceso al asilo y ciertas prácticas que pueden vulnerar derechos básicos. También destacan que la integración es más efectiva cuando existen políticas migratorias eficaces, acompañamiento comunitario y programas sostenidos en el tiempo.

En conjunto, este análisis muestra un panorama complejo en el que se entrelazan experiencias migratorias, percepciones ciudadanas y capacidades institucionales. Este cierre general resume los principales hallazgos y evidencia tanto los retos persistentes como las oportunidades para fortalecer la gestión migratoria en el periodo estudiado.

5. Conclusiones

El análisis de los flujos migratorios irregulares entre 2020 y 2025 demuestra que este fenómeno es, fundamentalmente, un proceso estructural impulsado por factores de expulsión en los países de origen, desmintiendo la idea de una elección voluntaria. La investigación confirma que el incremento de la movilidad se debe a la interacción simultánea de crisis políticas, la persistencia de conflictividad armada (como en Siria), y profundas desigualdades económicas y deterioro socioeconómico en regiones el Magreb. Esta realidad subraya que la migración irregular hacia las rutas del Mediterráneo y África Occidental es una respuesta de supervivencia ante la inexistencia de canales legales de movilidad, donde los migrantes continúan arriesgando la vida por la percepción de mejores oportunidades laborales y de seguridad en la Unión Europea.

La intensificación de los flujos migratorios ha generado una triple consecuencia verificable con un impacto significativo en los países receptores y en la cohesión europea. En el ámbito social, se identificó la saturación de servicios públicos, tensiones comunitarias y severos desafíos de integración; en el plano político, se constata una fragmentación entre los Estados miembros, el auge de discursos securitarios y un debilitamiento de la solidaridad interna. Finalmente, la esfera económica presenta la convergencia de altos costos de acogida y presión fiscal, aunque también se verifica la aportación de un componente demográfico y

laboral relevante para las economías envejecidas de la UE. Por lo tanto, el impacto de la migración en los países receptores es complejo, multidimensional y profundamente transformador.

Las políticas implementadas por la Unión Europea revelan que, si bien existen avances como el Pacto de Migración y Asilo, persisten serias limitaciones que comprometen su efectividad. La gestión de la migración irregular no puede ser abordada con respuestas aisladas, reactivas o exclusivamente securitarias, como lo demuestran el incremento de muertes y la externalización poco controlada de las fronteras. La resistencia de algunos Estados y los procesos de asilo lentos e ineficientes evidencian que la migración sigue siendo uno de los ámbitos donde la gobernanza europea encuentra mayores tensiones. La realidad confirma que la UE requiere un enfoque integral y corresponsable que equilibre la contención fronteriza con el desarrollo en origen, la apertura de vías legales y políticas de acogida equitativas, siendo este el principal reto pendiente para la estabilidad futura del continente.

6. Recomendaciones

La intensificación de la migración irregular requiere, como acción prioritaria, un sistema que actúe sobre las causas profundas y estructurales. Es esencial que la Unión Europea enfoque sus políticas de cooperación al desarrollo para la creación de oportunidades económicas y la estabilización política en los países de origen y tránsito, particularmente en el Sahel y el Magreb. La implementación de programas de desarrollo local, sujetos a sostenibilidad y transparencia, permitirá disminuir la presión migratoria. Asimismo, la UE debe apoyar procesos diplomáticos y de reconstrucción institucional en zonas de conflicto (como Sudán o Siria), considerando que la violencia armada sigue siendo un motor central de desplazamientos forzados. A esta estrategia se suma la necesidad de fortalecer la cooperación para combatir las redes de tráfico de personas, no solo mediante operativos de seguridad, sino también a través de alternativas económicas para las comunidades que dependen de esta actividad ilícita.

Es imperativo ampliar y crear vías legales y seguras de acceso a Europa que reduzcan la necesidad de acudir a rutas marítimas de alto riesgo. La implementación de programas de movilidad laboral permitiría ofrecer visados temporales en sectores con escasez de mano de obra (agricultura, cuidados, construcción), disminuyendo la demanda de trabajo irregular y la exposición a abusos. Simultáneamente, la habilitación de corredores humanitarios para poblaciones vulnerables es crucial para reducir la dependencia de traficantes. En la gestión fronteriza, el control debe modernizarse para proteger la vida, utilizando tecnología satelital, drones y sistemas de detección rápida para mejorar la capacidad de rescate y reducir la mortalidad en el mar. La cooperación con países de tránsito debe estar sujeta a supervisión internacional para evitar vulneraciones de derechos humanos por externalización poco controlada.

En cuanto a la gobernanza de la migración dentro de la UE, es necesario reformar el sistema europeo de asilo para garantizar un reparto equitativo de responsabilidades entre los Estados miembros, con un mecanismo vinculante de reubicación que reduzca la sobrecarga administrativa y la concentración de solicitantes en países de primera entrada. Además, resulta esencial invertir en programas de integración efectivos que incluyan enseñanza del idioma, formación laboral y acceso a vivienda digna para mitigar los cambios sociales y económicos. Se requiere consolidar mecanismos financieros de apoyo automático para las regiones de primera llegada que afrontan gastos extraordinarios y, finalmente, utilizar campañas informativas que contrarresten los discursos políticos extremistas para reducir la polarización social y evitar la segregación en territorios vulnerables.

7. Bibliografía

Africando / ONG. (2024). *Informes sobre efectos de políticas de control en África Occidental*.

<https://africando.org>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2025). *Situación de llegadas por mar a Europa*. <https://data.unhcr.org/es/situations/europe-sea-arrivals>

Álvarez, M. (2012). *El euroescepticismo en una Unión Europea en crisis. Integración y Cooperación Internacional*. <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/97bca477-d619-4835-a9c8-3c0d15672d13/content>

AP. (2025, 23 de enero). *Spain says over 61,000 migrants reached by sea in 2024, nearly 47,000 in Canary Islands*. *The Associated Press*. <https://apnews.com/article/migration-europe-spain-illegally-ocean-boats-atlantic-africa-migrants-c0d5815a430bf019b6cfd39d6b24aa4c>

Banco Mundial. (2023). *Los flujos de remesas continúan creciendo en 2023, aunque a un ritmo más lento*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/12/18/remittance-flows-grow-2023-slower-pace-migration-development-brief#:~:text=Se%20calcula%20que%20los%20flujos%20de%20remesas%20hacia%20%C3%81frica%20subsahariana,GlobalKNOMAD%20para%20conocer%20las%20novedades>.

BBC News. (2023, 26 de febrero). *Italy shipwreck: Dozens of migrants killed off Calabria coast*. <https://www.bbc.com/news>

Brookings Institution. (2020). *Populismo anti-musulmán en Hungría: de los márgenes a la corriente principal*. <https://www.brookings.edu/articles/anti-muslim-populism-in-hungary-from-the-margins-to-the-mainstream/>

Bolsa hoy. (2025). *Los alquileres se disparan en Europa entre 2020 y 2025*. <https://bolsa-hoy.com/?p=3120>

Cadena SER. (2018, junio 20). *Los refugiados generan un impacto económico positivo en Europa*. *SER*. https://cadenaser.com/ser/2018/06/20/internacional/1529527225_878075.html

CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado). (2023). *Informes sobre llegadas y muertes en rutas hacia la UE [Informes]*. <https://www.cear.es/informes>

Comisión Europea. (2024). *Migración irregular y retorno*. https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/migration-and-asylum/irregular-migration-and-return_en

Comisión Europea — DG Home Affairs. (2023, septiembre). *10-point plan to address the arrival situation in Lampedusa*. European Commission. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_23_4503

Consejo de la Unión Europea. (2024). *Flujos migratorios en la ruta del Mediterráneo oriental*. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eastern-mediterranean-route/>

Consejo de la Unión Europea. (2025). *Flujos migratorios en la ruta del Mediterráneo occidental*. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/western-routes/>

Consejo de la Unión Europea. (2025). *Flujos migratorios hacia Europa*. <https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/migration-flows-to-europe/>

Consejo de la Unión Europea. (2025). *Irregular arrivals since 2008*. Consilium. <https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/irregular-arrivals-since-2008/>

Consejo de la Unión Europea. (2025). *Llegadas irregulares y muertes anuales*. <https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/yearly-irregular-arrivals-and-fatalities>

Consejo de la Unión Europea. (2025). *Política de migración de la UE*. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-policy/>

Consejo de la Unión Europea. (2025). *Reforma de migración y asilo de la UE: Pacto*. <http://consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-asylum-reform-pact/>

de Haas, H. (2021). Una teoría de la migración: *el marco de aspiraciones–capacidades*. *Comparative Migration Studies*, 9(1), 8. <https://doi.org/10.1186/s40878-020-00210-4>

El Confidencial. (2024, octubre 17). *La UE divide el debate migratorio y se adentra en territorio impensable*. https://www.elconfidencial.com/mundo/2024-10-17/ue-divide-debate-migratorio-adentra-territorio-impensable_3985391/

El País. (2025, agosto 8). *Límites a la externalización migratoria*. <https://elpais.com/opinion/2025-08-08/limites-a-la-externalizacion-migratoria.html>

El Observador. (2025). *Récord de inmigrantes ilegales en España: 63.970 en todo 2024 y más de 10.000 murieron en el mar*. <https://www.elobservador.com.uy/espana/actualidad/record-inmigrantes-ilegales-espana-63970-todo-2024-y-mas-10000-murieron-el-mar-n5977681#:~:text=46.843%20llegadas%20a%20Canarias%20en,60%20menos%20que%20en%202023.>

EUAA (European Union Agency for Asylum). (2024). *Asylum Report 2024 — Data on unaccompanied minors and reception conditions*. <https://euaa.europa.eu/asylum-report-2024>

European Union Agency for Asylum (EUAA). (2024). *Migration routes and management of the EU's external borders*. <https://euaa.europa.eu/asylum-report-2024/232-migration-routes-and-management-eus-external-borders>

European Union Agency for Asylum (EUAA). (2025). *Análisis de datos e investigación*. <https://euaa.europa.eu/es/conocimientos-sobre-el-asilo/analisis-de-datos-e-investigacion>

Eurostat. (2025). *Children in migration — asylum applicants [Statistics Explained]*. European Commission. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Children_in_migration_-_asylum_applicants

Fernández, B. (2025, 9 agosto). *Inmigración en Europa 2025: crisis política, fronteras endurecidas y el auge de la derecha*. Grupo Goberna. <https://grupogoberna.com/inmigracion-europa-2025-crisis-fronteras-derecha/>

Flujos migratorios actuales en África Subsahariana: predominio de la migración intra-africana sobre la extra-africana. (2021, 1 diciembre). Real Instituto Elcano.

<https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/flujos-migratorios-actuales-en-africa-subsahariana-predominio-de-la-migracion-intra-africana-sobre-la-extra-africana-dt/>

France24. (2025, agosto 1). *El Tribunal de la Unión Europea da un nuevo golpe a la política migratoria de Meloni.* <https://www.france24.com/es/europa/20250801-tribunal-superior-de-la-uni%C3%B3n-europeo-da-nuevo-golpe-a-la-pol%C3%ADtica-migratoria-de-meloni>

Frontex. (2025, 14 de enero). *Irregular border crossings into EU drop sharply in 2024 [News release].* <https://frontex.europa.eu/media-centre/news/news-release/irregular-border-crossings-into-eu-drop-sharply-in-2024-oqpweX>

Frontex. (2025, enero). *EU sees 38% drop in irregular border crossings in 2024.* https://home-affairs.ec.europa.eu/news/eu-sees-38-drop-irregular-border-crossings-2024-2025-01-24_en

Frontex. (2025, febrero). *Monthly irregular migration statistics — February 2025.* <https://www.frontex.europa.eu/media-centre/news/news-release/monthly-irregular-migration-statistics-february-2025-dBo7hG>

Frontex. (2025, junio). *Irregular border crossings drop by 20% in first five months of 2025.* <https://www.frontex.europa.eu/media-centre/news/news-release/eu-external-borders-irregular-crossings-drop-by-20-in-first-5-months-of-2025-zF3N3O?>

Frontex. (2025, junio). *Irregular crossings into the EU drop 20% since 2024; central Mediterranean route rises again.* <https://www.eunews.it/en/2025/06/11/irregular-crossings-into-the-eu-drop-20-percent-since-2024-central-mediterranean-route-rises-again/>

International Migration Data Portal. (2024). *Western Africa – Regional data overview. Migration Data Portal of the International Organization for Migration (OIM).* <https://www.migrationdataportal.org/regional-data-overview/western-africa>

Le Monde. (2022, noviembre 1). *Al menos la mitad del crimen en París es cometida por extranjeros: ¿de dónde proviene la afirmación de Macron?* <https://www.lemonde.fr/en/les->

[decodeurs/article/2022/11/01/at-least-half-of-paris-crime-is-committed-by-foreigners-where-does-macron-s-claim-come-from_6002508_8.html](https://www.decodeurs.com/article/2022/11/01/at-least-half-of-paris-crime-is-committed-by-foreigners-where-does-macron-s-claim-come-from_6002508_8.html)

Lisa News. (2025). *La anti-Unión Europea: El mapa del euroescepticismo*.
<https://www.lisanews.org/actualidad/la-anti-union-europea-el-mapa-del-euroescepticismo/>

Moreno-Lax, V. (2017). *Acceso al asilo en Europa: Controles fronterizos extraterritoriales y derechos de los refugiados en el derecho de la Unión Europea*. Oxford University Press.

National Geographic. (2023). *Mediterráneo: Migración, la ruta más letal del planeta*.
https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/mediterraneo-migracion-ruta-mas-letal-planeta_20457

Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Más de un quinto de los migrantes irregulares en Europa llegan por tierra: nuevo informe de la OIM*. IOM.
<https://www.iom.int/es/news/mas-de-un-quinto-de-los-migrantes-irregulares-europa-llegan-por-tierra-nuevo-informe-de-la-oim>

Organización Internacional para las Migraciones. (2024). *World Migration Report 2024 – Chapter 3: Africa*. IOM. <https://worldmigrationreport.iom.int/what-we-do/world-migration-report-2024-chapter-3/africa>

OPB. (2025, 3 de enero). *A record number of migrants reached the Canary Islands by sea in 2024, Spain says*. Oregon Public Broadcasting. <https://www.opb.org/article/2025/01/03/a-record-number-of-migrants-reached-the-canary-islands-by-sea-in-2024-spain-says/>

Paredes, N. (2024, 4 diciembre). *Los políticos, incluso los de derecha, saben que los migrantes ayudan a la economía. Saben que Europa los necesita*. BBC Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/articles/c624e11d3gzo>

Parlamento Europeo. (2017, junio 27). *La lucha contra la inmigración irregular*.
<https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20170627STO78419/la-lucha-contra-la-inmigracion-irregular>

Parlamento Europeo. (2023). *La lucha contra la inmigración irregular*.
<https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20170627STO78419/la-lucha-contra-la-inmigracion-irregular>

Parlamento Europeo. (2023). *Migración*. <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/topic/migration>

Paura, C. (2025, 13 noviembre). *Mediterráneo: la migración, la ruta más letal del planeta*. *National Geographic*.
https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-ng/mediterraneo-migracion-ruta-mas-letal-planeta_20457

Pérez, Y. (2011). *Medio Oriente: migraciones económicas y conflictos*.
https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cemi-uh/20120614111840/CEID_YULIANELA_PEREZ_GARCIA.pdf

Real Instituto Elcano. (2023). *Migración circular versus migración irregular*.
<https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/migracion-circular-versus-migracion-irregular/>

Reuters. (2023, 14 de septiembre). *Italy's Lampedusa pleads for help after thousands of migrants arrive*.
<https://www.reuters.com/world/europe/italys-lampedusa-at-point-no-return-with-migrants-mayor-says-2023-09-14/>

Rtve.es. (2024, abril 14). *Regularización de inmigrantes: efectos sobre la economía*. RTVE.
<https://www.rtve.es/noticias/20240414/regularizacion-inmigrantes-efectos-economia-ilp/16057274.shtml>

Sastre, J. (2018). *Incidencia socio-económica de la inmigración irregular en la economía española*. CIRIEC.
<http://ciriec.es/wp-content/uploads/2018/01/COMUN-050-T7-SASTRE-INGLADA-2.pdf>

Spencer, S., & Triandafyllidou, A. (2020). *Migrantes en situación irregular en Europa: Desafíos conceptuales y políticos en evolución*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-34324-8>

Unión Europea. (2021). *Historia de la UE: 1945-59. European Union.* https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu/1945-59_es

United Nations News. (2024, septiembre). *Migración en la UE: desafíos y respuestas.* <https://news.un.org/es/story/2024/09/1533181>

United Nations News. (2025, abril). *Europa: dinámica migratoria y preocupaciones humanitarias.* <https://news.un.org/es/story/2025/04/1538396>

Xataka. (2021). *Polonia, el país de Europa que acepta inmigrantes que no sean musulmanes.*

<https://www.xataka.com/magnet/polonia-pais-europa-que-inmigrantes-acepta-no-sean-musulmanes>

8. Anexo

8.1 Tablas y gráficos

Tabla 8

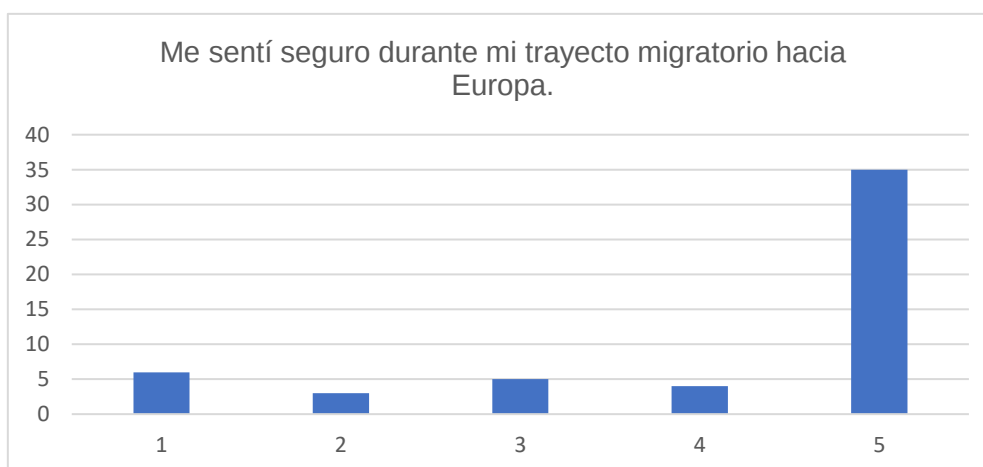
Pregunta 1 Me sentí seguro durante mi trayecto migratorio hacia Europa.

Me sentí seguro durante mi trayecto migratorio hacia Europa.	
1	6
2	3
3	5
4	4
5	35
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 21

Pregunta 1 Me sentí seguro durante mi trayecto migratorio hacia Europa.



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 9

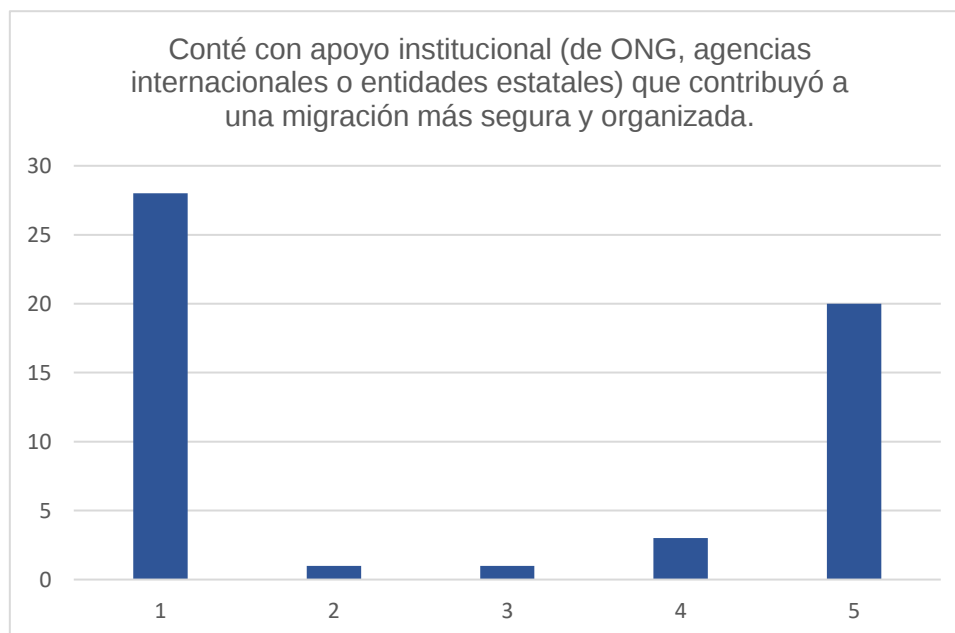
Pregunta 2 Conté con apoyo institucional (de ONG, agencias internacionales o entidades estatales) que contribuyó a una migración más segura y organizada.

Conté con apoyo institucional (de ONG, agencias internacionales o entidades estatales) que contribuyó a una migración más segura y organizada.	
1	28
2	1
3	1
4	3
5	20
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 22

Pregunta 2 Conté con apoyo institucional (de ONG, agencias internacionales o entidades estatales) que contribuyó a una migración más segura y organizada.



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 10

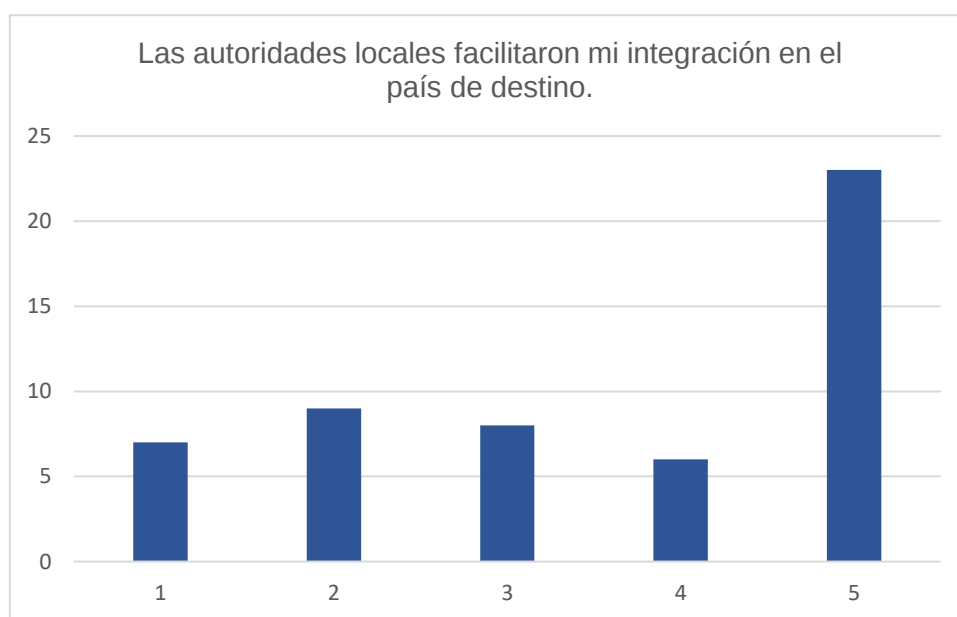
Pregunta 3 Las autoridades locales facilitaron mi integración en el país de destino

Las autoridades locales facilitaron mi integración en el país de destino.	
1	7
2	9
3	8
4	6
5	23
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 23

Pregunta 3 Las autoridades locales facilitaron mi integración en el país de destino



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 11

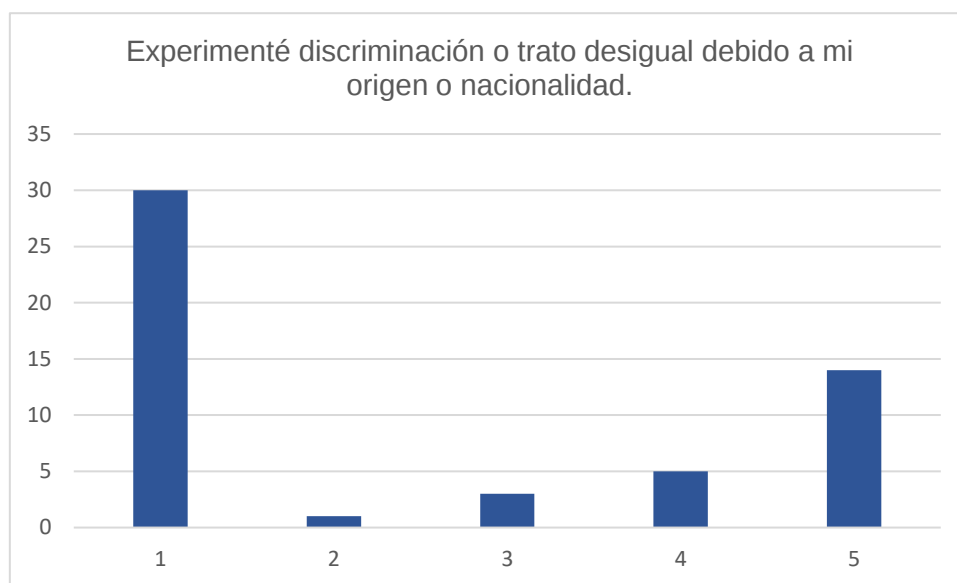
Pregunta 4 Experimenté discriminación o trato desigual debido a mi origen o nacionalidad

Experimenté discriminación o trato desigual debido a mi origen o nacionalidad.	
1	30
2	1
3	3
4	5
5	14
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 24

Pregunta 4 Experimenté discriminación o trato desigual debido a mi origen o nacionalidad



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 12

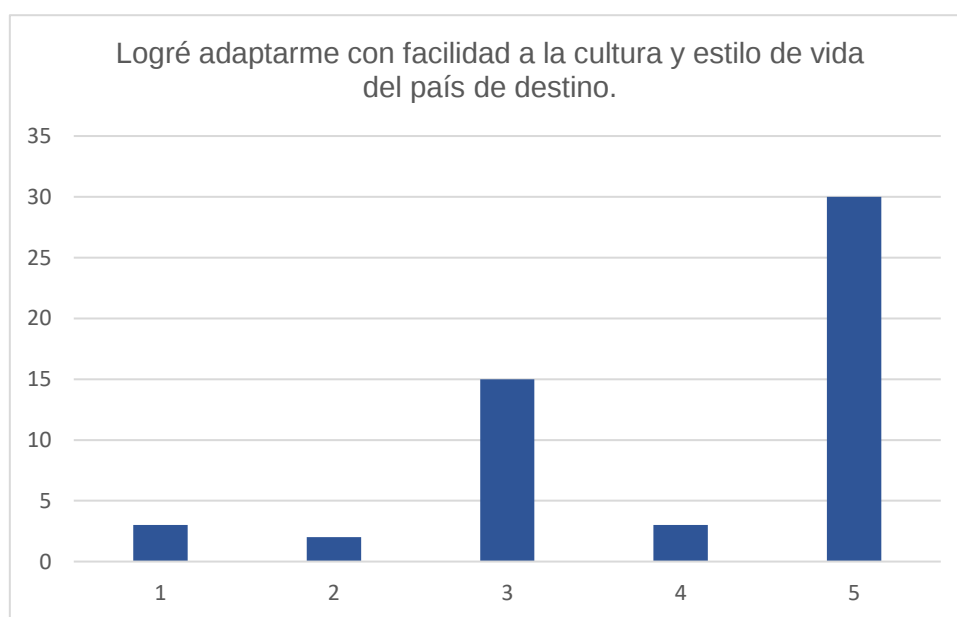
Pregunta 5 Logré adaptarme con facilidad a la cultura y estilo de vida del país de destino

Logré adaptarme con facilidad a la cultura y estilo de vida del país de destino.	
1	3
2	2
3	15
4	3
5	30
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 25

Pregunta 5 Logré adaptarme con facilidad a la cultura y estilo de vida del país de destino



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 13

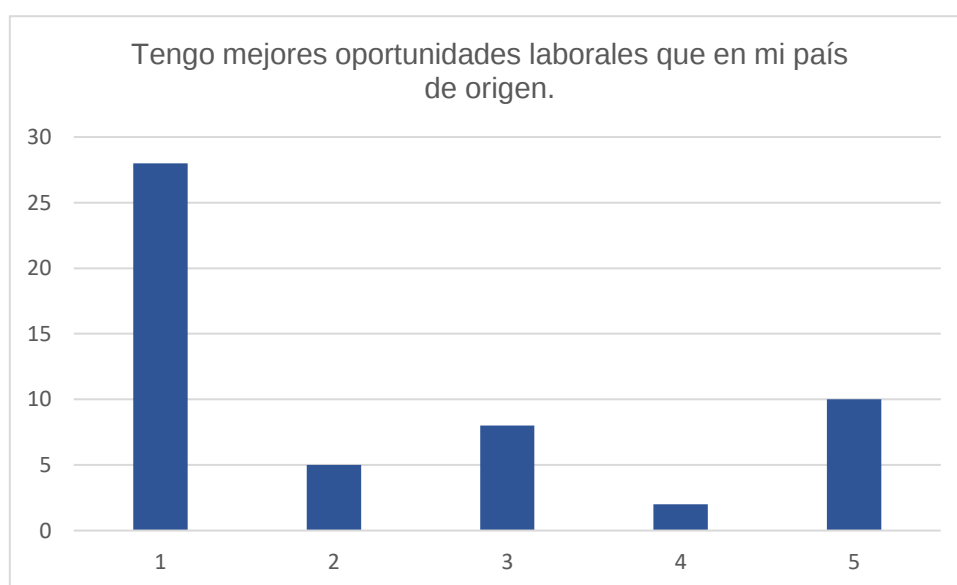
Pregunta 6 Tengo mejores oportunidades laborales que en mi país de origen

Tengo mejores oportunidades laborales que en mi país de origen.	
1	28
2	5
3	8
4	2
5	10
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 26

Pregunta 6 Tengo mejores oportunidades laborales que en mi país de origen



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 14

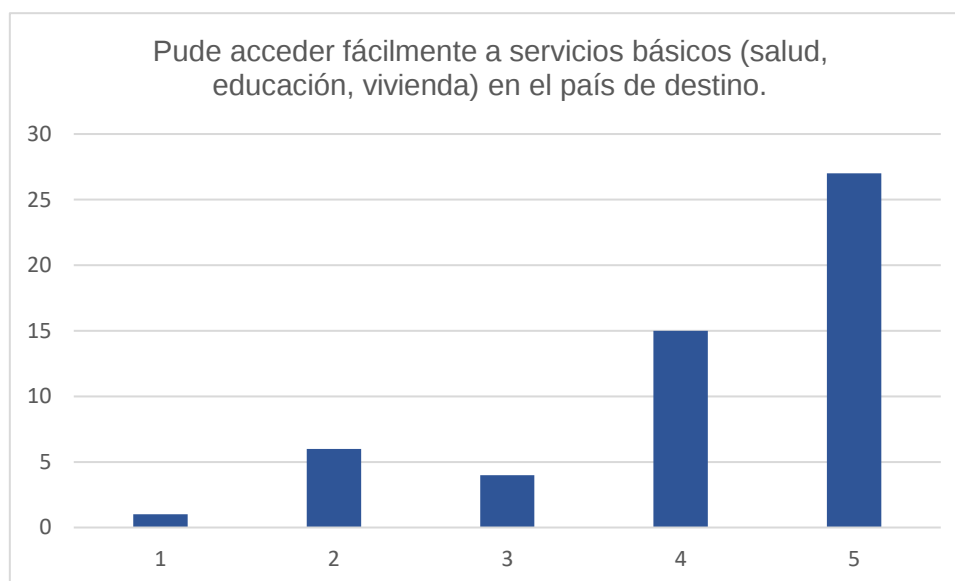
Pregunta 7 Pude acceder fácilmente a servicios básicos (salud, educación, vivienda) en el país de destino

Pude acceder fácilmente a servicios básicos (salud, educación, vivienda) en el país de destino.	
1	1
2	6
3	4
4	15
5	27
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 27

Pregunta 7 Pude acceder fácilmente a servicios básicos (salud, educación, vivienda) en el país de destino



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 15

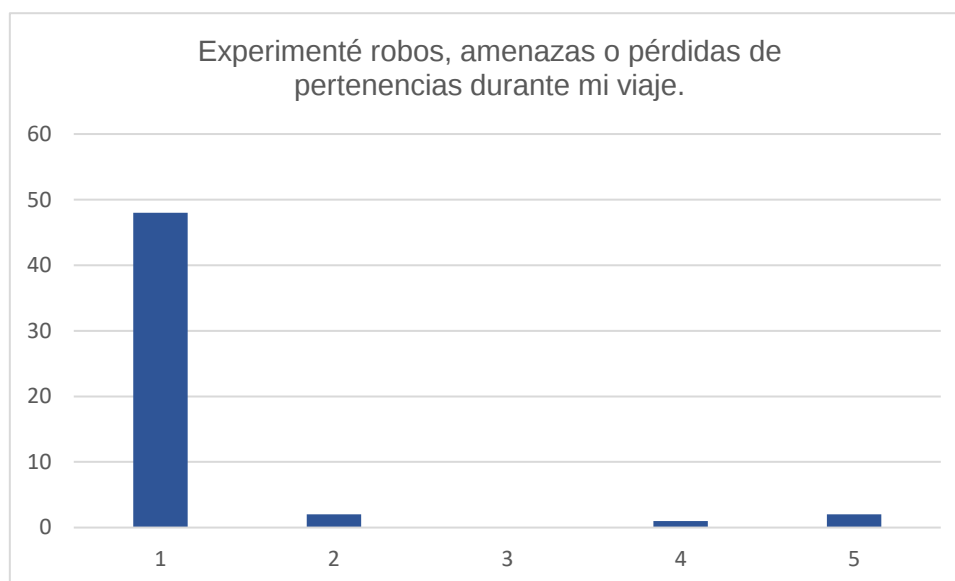
Pregunta 8 Experimenté robos, amenazas o pérdidas de pertenencias durante mi viaje

Experimenté robos, amenazas o pérdidas de pertenencias durante mi viaje.	
1	48
2	2
3	0
4	1
5	2
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 28

Pregunta 8 Experimenté robos, amenazas o pérdidas de pertenencias durante mi viaje



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 16

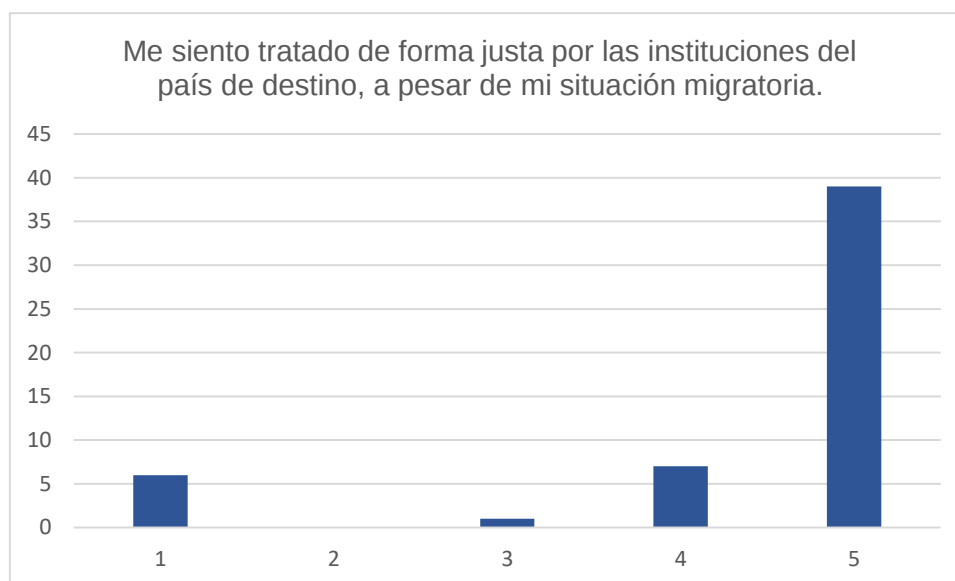
Pregunta 9 Me siento tratado de forma justa por las instituciones del país de destino, a pesar de mi situación migratoria

Me siento tratado de forma justa por las instituciones del país de destino, a pesar de mi situación migratoria.	
1	6
2	0
3	1
4	7
5	39
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 29

Pregunta 9 Me siento tratado de forma justa por las instituciones del país de destino, a pesar de mi situación migratoria



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 17

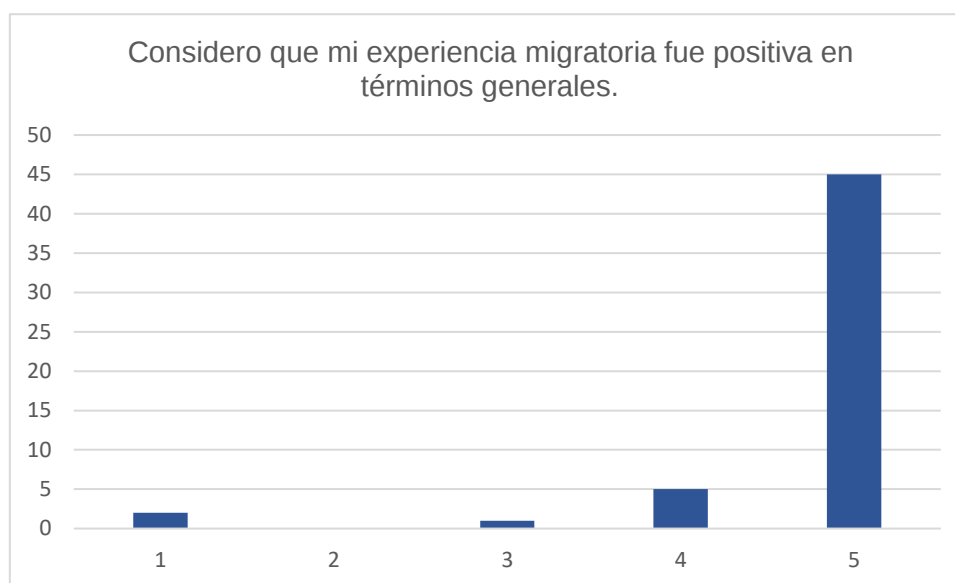
Pregunta 10 Considero que mi experiencia migratoria fue positiva en términos generales

Considero que mi experiencia migratoria fue positiva en términos generales.	
1	2
2	0
3	1
4	5
5	45
TOTAL	53

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 30

Pregunta 10 Considero que mi experiencia migratoria fue positiva en términos generales



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 18*Eje económico/social*

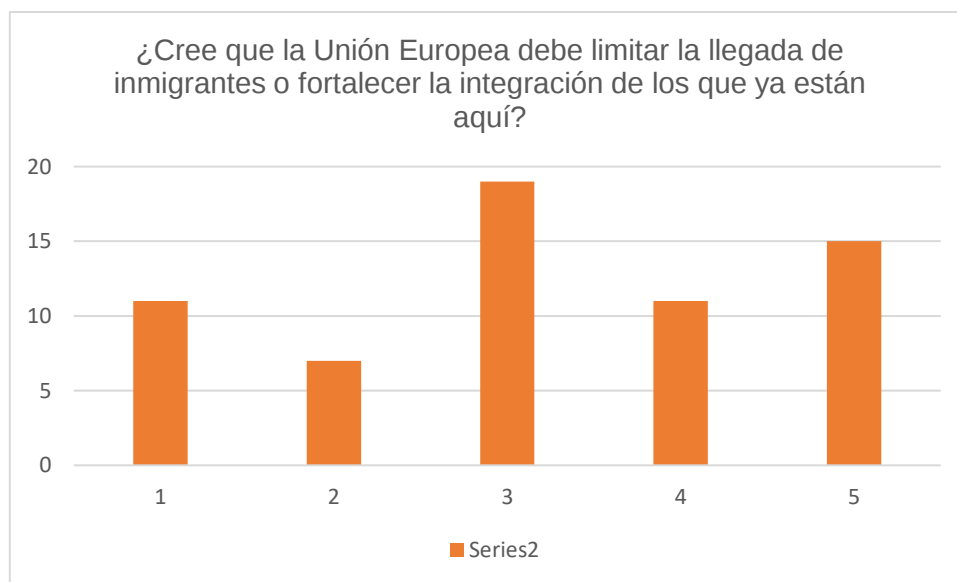
Pregunta 1 ¿Cree que la Unión Europea debe limitar la llegada de inmigrantes o fortalecer la integración de los que ya están aquí?

¿Cree que la Unión Europea debe limitar la llegada de inmigrantes o fortalecer la integración de los que ya están aquí?	
1	11
2	7
3	19
4	11
5	15
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 31

Pregunta 1 ¿Cree que la Unión Europea debe limitar la llegada de inmigrantes o fortalecer la integración de los que ya están aquí?



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 19

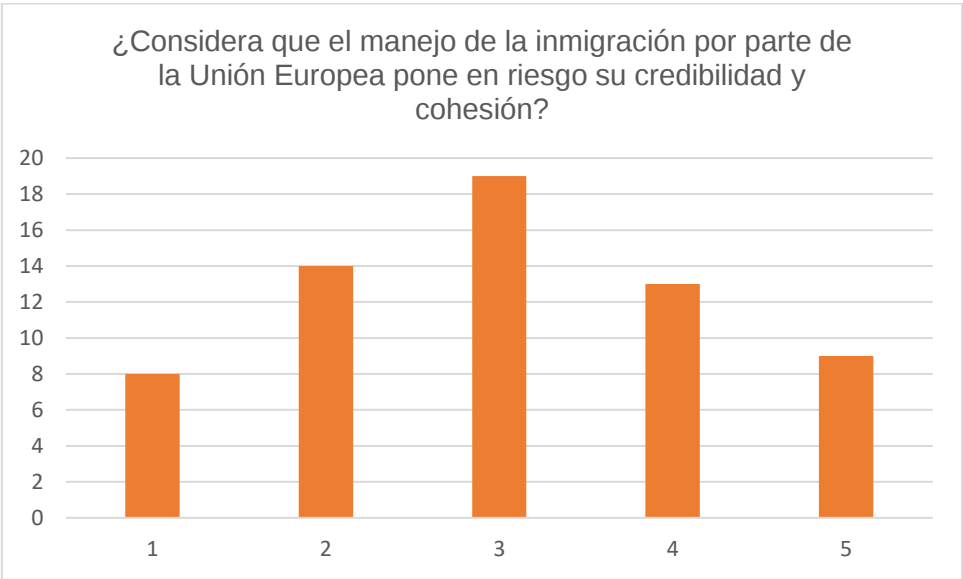
Pregunta 2 ¿Considera que el manejo de la inmigración por parte de la Unión Europea pone en riesgo su credibilidad y cohesión?

¿Considera que el manejo de la inmigración por parte de la Unión Europea pone en riesgo su credibilidad y cohesión?	
1	8
2	14
3	19
4	13
5	9
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 32

Pregunta 2 ¿Considera que el manejo de la inmigración por parte de la Unión Europea pone en riesgo su credibilidad y cohesión?



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 20

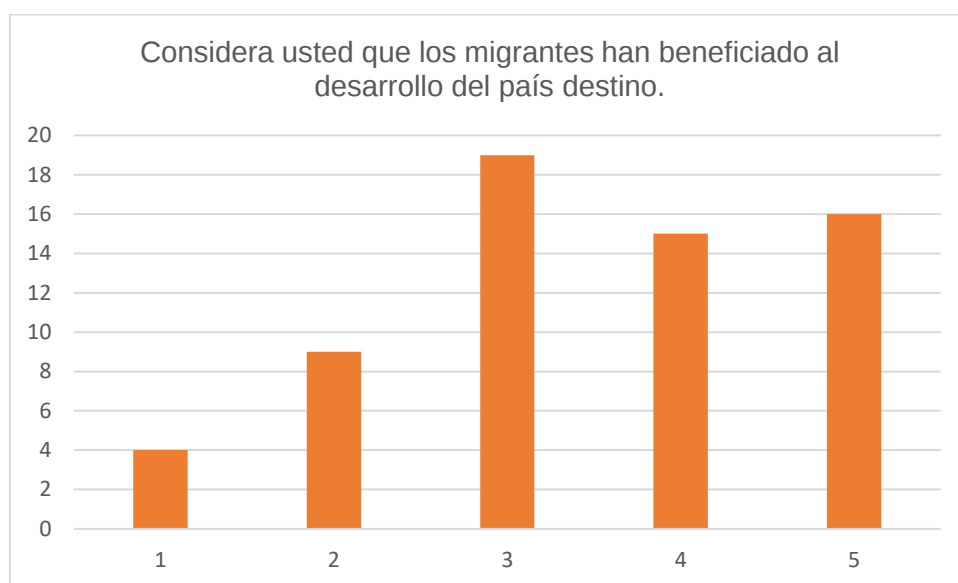
Pregunta 3 Considera usted que los migrantes han beneficiado al desarrollo del país destino

Considera usted que los migrantes han beneficiado al desarrollo del país destino.	
1	4
2	9
3	19
4	15
5	16
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 33

Pregunta 3 Considera usted que los migrantes han beneficiado al desarrollo del país destino



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 21

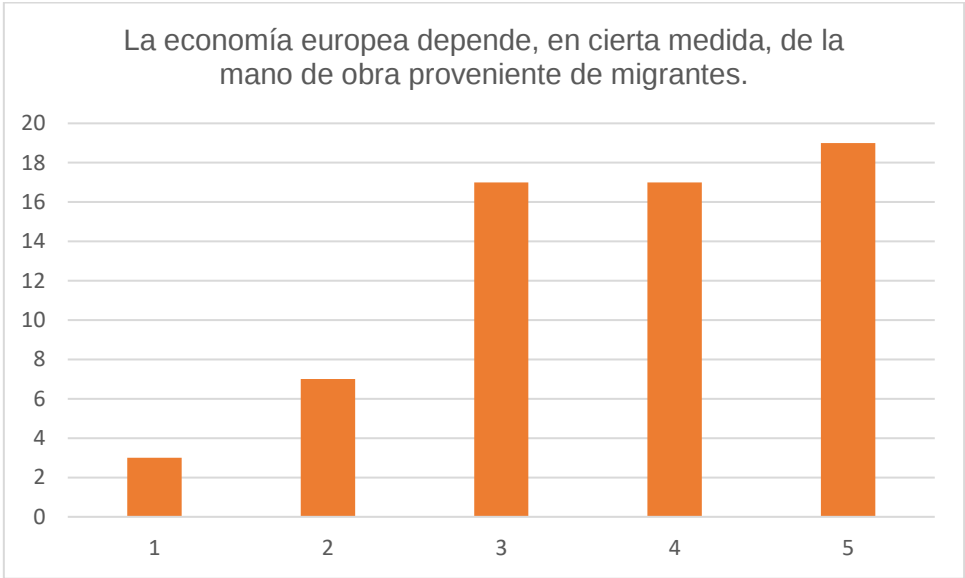
Pregunta 4 La economía europea depende, en cierta medida, de la mano de obra proveniente de migrantes

La economía europea depende, en cierta medida, de la mano de obra proveniente de migrantes.	
1	3
2	7
3	17
4	17
5	19
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 34

Pregunta 4 La economía europea depende, en cierta medida, de la mano de obra proveniente de migrantes



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 22

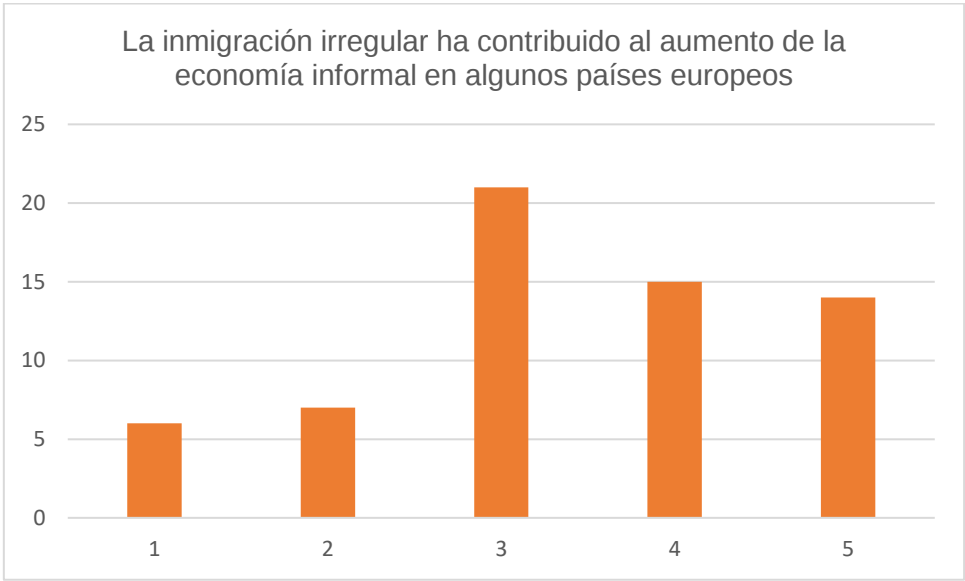
Pregunta 5 La inmigración irregular ha contribuido al aumento de la economía informal en algunos países europeos

La inmigración irregular ha contribuido al aumento de la economía informal en algunos países europeos	
1	6
2	7
3	21
4	15
5	14
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 35

Pregunta 5 La inmigración irregular ha contribuido al aumento de la economía informal en algunos países europeos



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 23

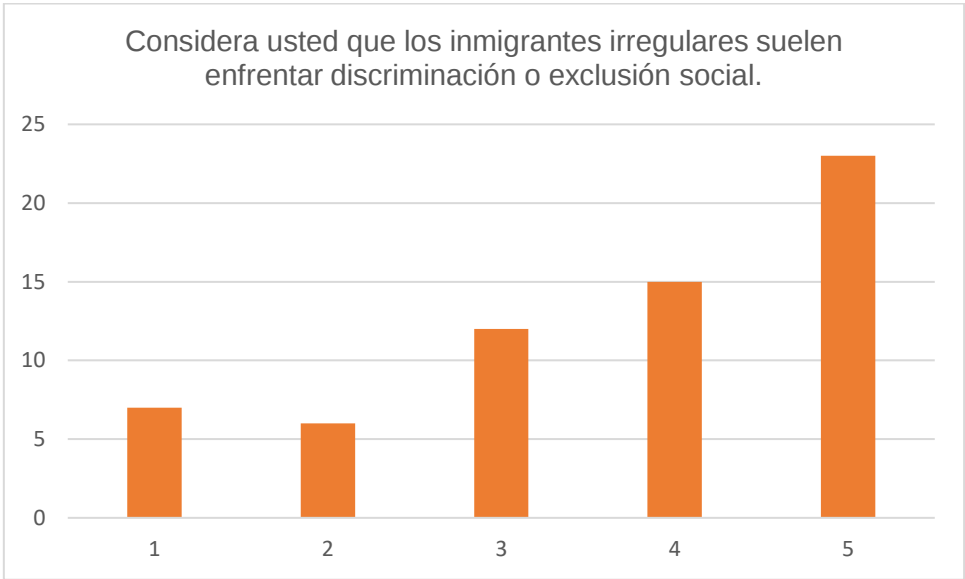
Pregunta 6 Considera usted que los inmigrantes irregulares suelen enfrentar discriminación o exclusión social

Considera usted que los inmigrantes irregulares suelen enfrentar discriminación o exclusión social.	
1	7
2	6
3	12
4	15
5	23
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 36

Pregunta 6 Considera usted que los inmigrantes irregulares suelen enfrentar discriminación o exclusión social



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 24

Eje político

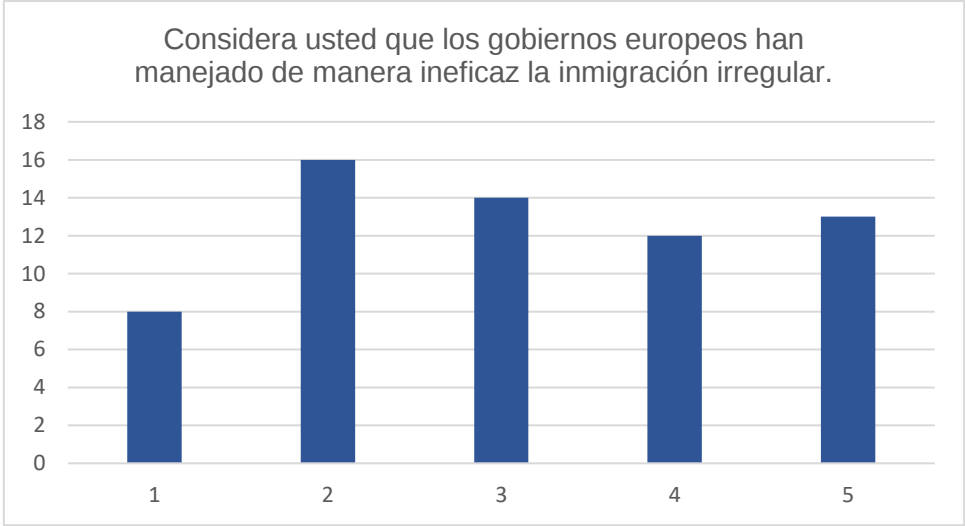
Pregunta 1 Considera usted que los gobiernos europeos han manejado de manera ineficaz la inmigración irregular

Considera usted que los gobiernos europeos han manejado de manera ineficaz la inmigración irregular.	
1	8
2	16
3	14
4	12
5	13
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 37

Pregunta 1 Considera usted que los gobiernos europeos han manejado de manera ineficaz la inmigración irregular



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 25

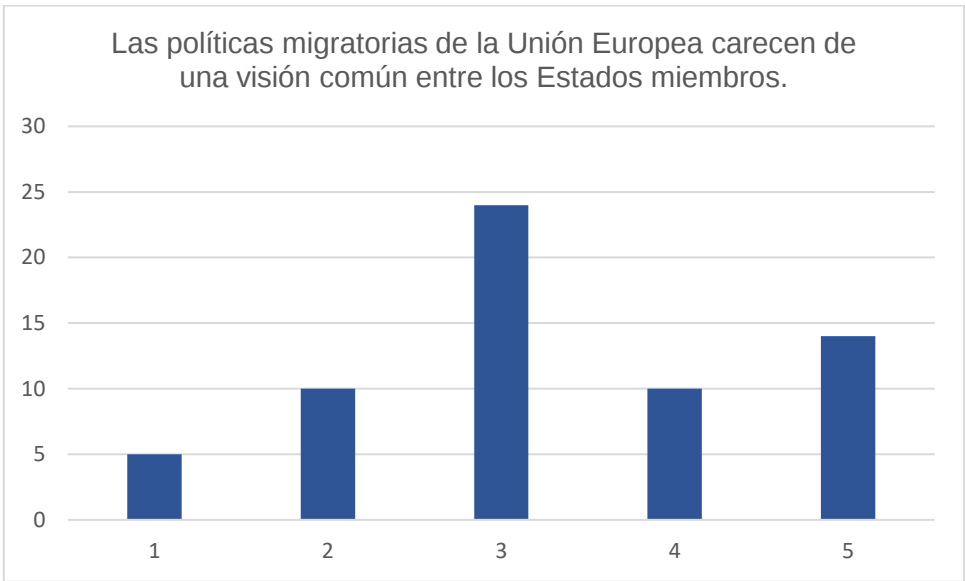
Pregunta 2 Las políticas migratorias de la Unión Europea carecen de una visión común entre los Estados miembros

Las políticas migratorias de la Unión Europea carecen de una visión común entre los Estados miembros.	
1	5
2	10
3	24
4	10
5	14
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 38

Pregunta 2 Las políticas migratorias de la Unión Europea carecen de una visión común entre los Estados miembros



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 26

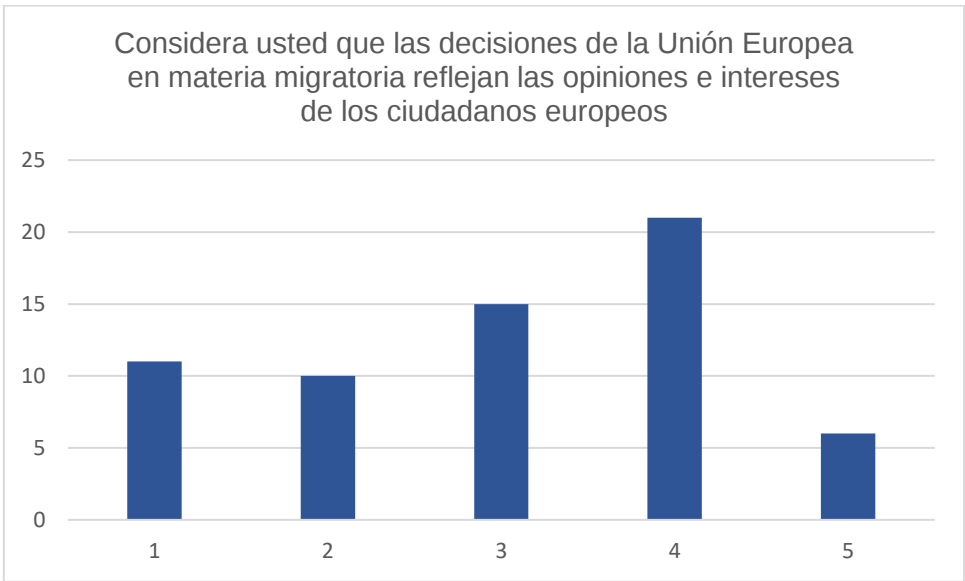
Pregunta 3 Considera usted que las decisiones de la Unión Europea en materia migratoria reflejan las opiniones e intereses de los ciudadanos europeos

Considera usted que las decisiones de la Unión Europea en materia migratoria reflejan las opiniones e intereses de los ciudadanos europeos	
1	11
2	10
3	15
4	21
5	6
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 39

Pregunta 3 Considera usted que las decisiones de la Unión Europea en materia migratoria reflejan las opiniones e intereses de los ciudadanos europeos



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 27

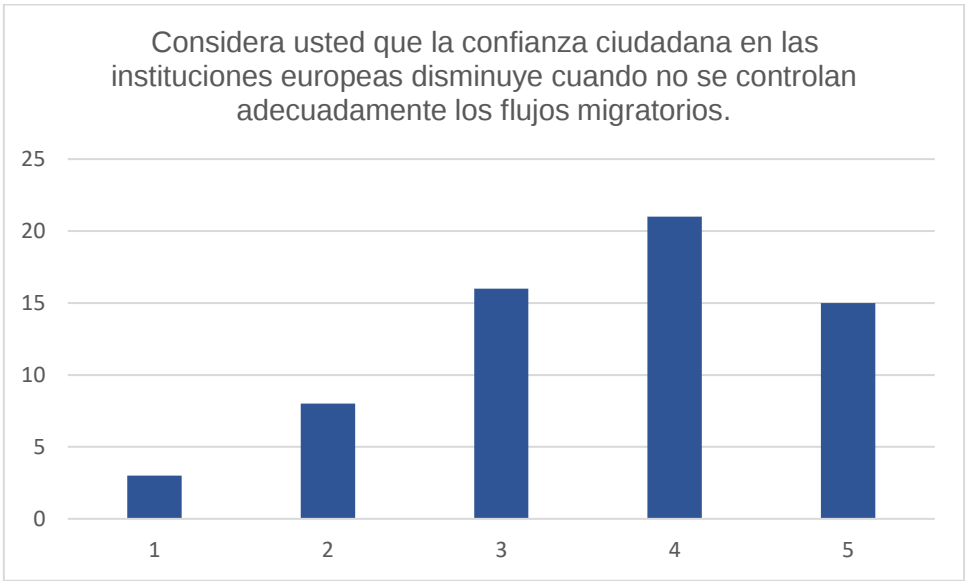
Pregunta 4 Considera usted que la confianza ciudadana en las instituciones europeas disminuye cuando no se controlan adecuadamente los flujos migratorios

Considera usted que la confianza ciudadana en las instituciones europeas disminuye cuando no se controlan adecuadamente los flujos migratorios.	
1	3
2	8
3	16
4	21
5	15
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 40

Pregunta 4 Considera usted que la confianza ciudadana en las instituciones europeas disminuye cuando no se controlan adecuadamente los flujos migratorios



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 28

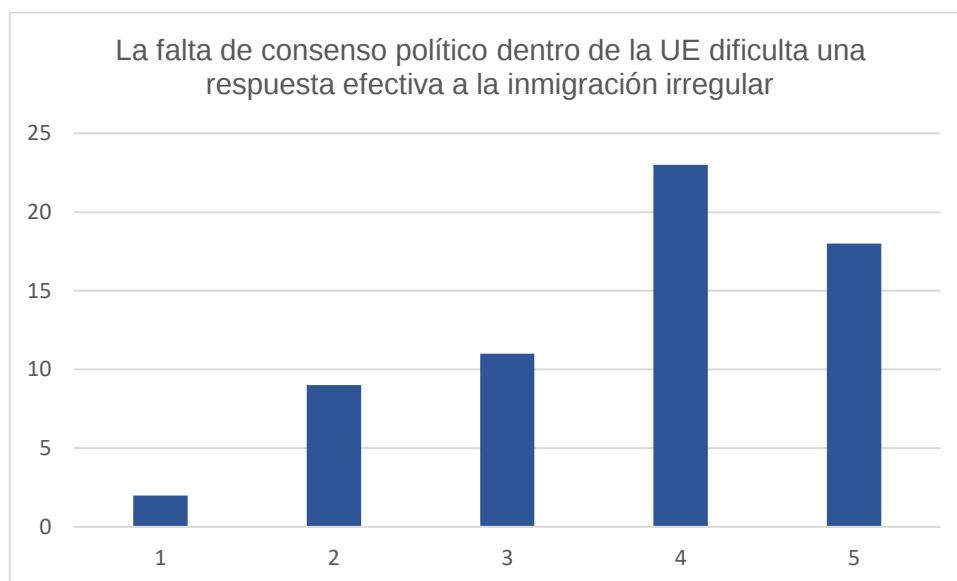
Pregunta 5 La falta de consenso político dentro de la UE dificulta una respuesta efectiva a la inmigración irregular

La falta de consenso político dentro de la UE dificulta una respuesta efectiva a la inmigración irregular	
1	2
2	9
3	11
4	23
5	18
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 41

Pregunta 5 La falta de consenso político dentro de la UE dificulta una respuesta efectiva a la inmigración irregular



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 29

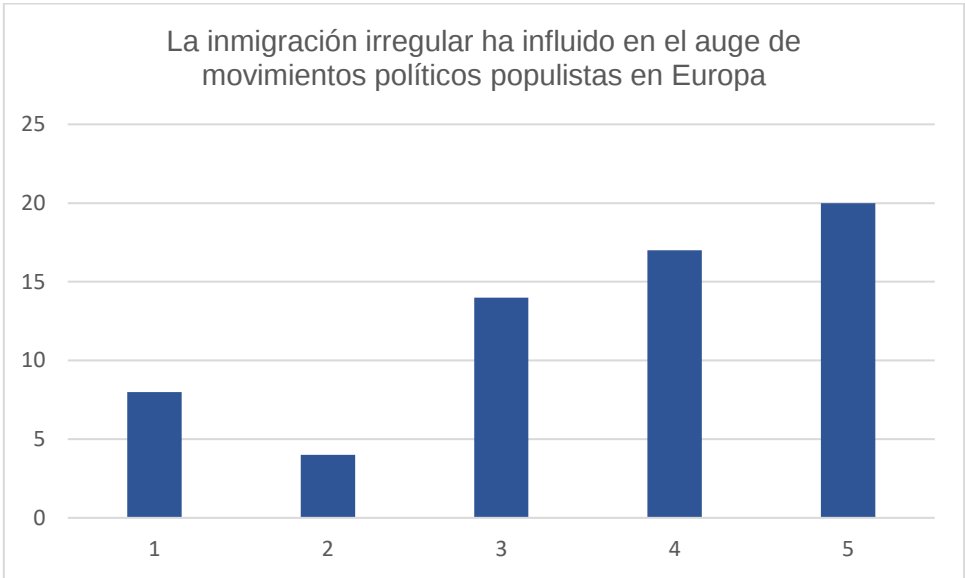
Pregunta 6 La inmigración irregular ha influido en el auge de movimientos políticos populistas en Europa

La inmigración irregular ha influido en el auge de movimientos políticos populistas en Europa	
1	8
2	4
3	14
4	17
5	20
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 42

Pregunta 6 La inmigración irregular ha influido en el auge de movimientos políticos populistas en Europa



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 30

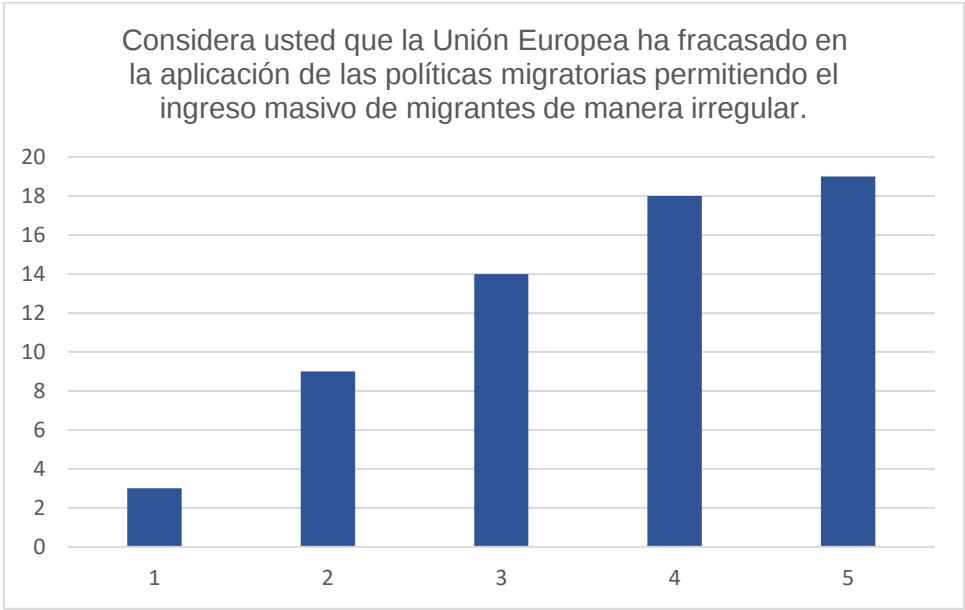
Pregunta 7 Considera usted que la Unión Europea ha fracasado en la aplicación de las políticas migratorias permitiendo el ingreso masivo de migrantes de manera irregular

Considera usted que la Unión Europea ha fracasado en la aplicación de las políticas migratorias permitiendo el ingreso masivo de migrantes de manera irregular.	
1	3
2	9
3	14
4	18
5	19
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 43

Pregunta 7 Considera usted que la Unión Europea ha fracasado en la aplicación de las políticas migratorias permitiendo el ingreso masivo de migrantes de manera irregular



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 31

Eje de seguridad

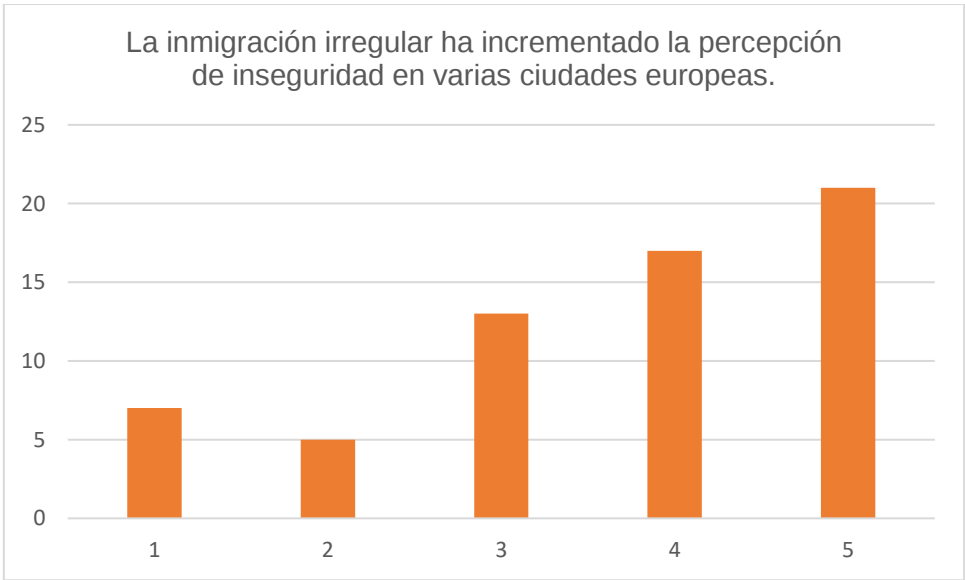
Pregunta 1 La inmigración irregular ha incrementado la percepción de inseguridad en varias ciudades europeas

La inmigración irregular ha incrementado la percepción de inseguridad en varias ciudades europeas.	
1	7
2	5
3	13
4	17
5	21
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 44

Pregunta 1 La inmigración irregular ha incrementado la percepción de inseguridad en varias ciudades europeas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 32

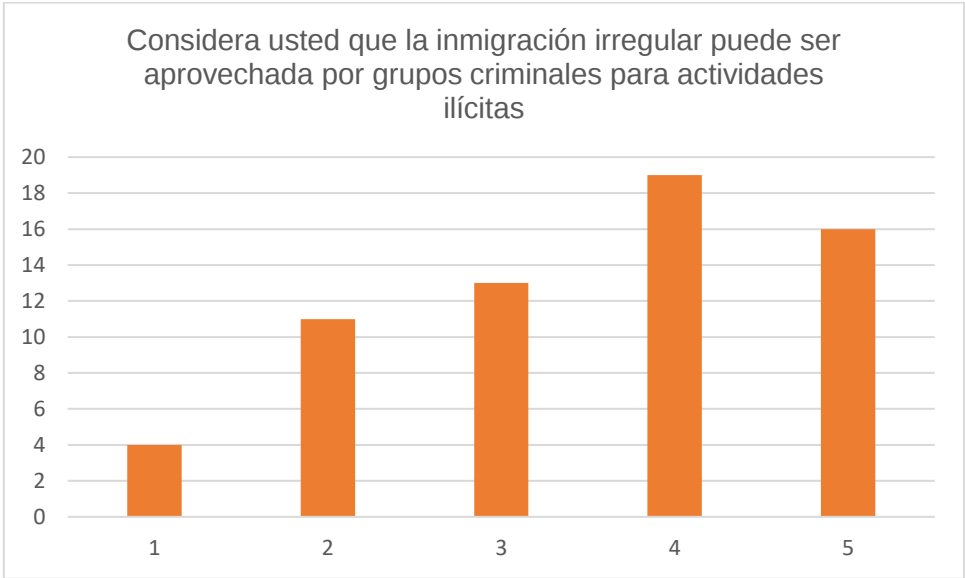
Pregunta 2 Considera usted que la inmigración irregular puede ser aprovechada por grupos criminales para actividades ilícitas

Considera usted que la inmigración irregular puede ser aprovechada por grupos criminales para actividades ilícitas	
1	4
2	11
3	13
4	19
5	16
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 45

Pregunta 2 Considera usted que la inmigración irregular puede ser aprovechada por grupos criminales para actividades ilícitas



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 33

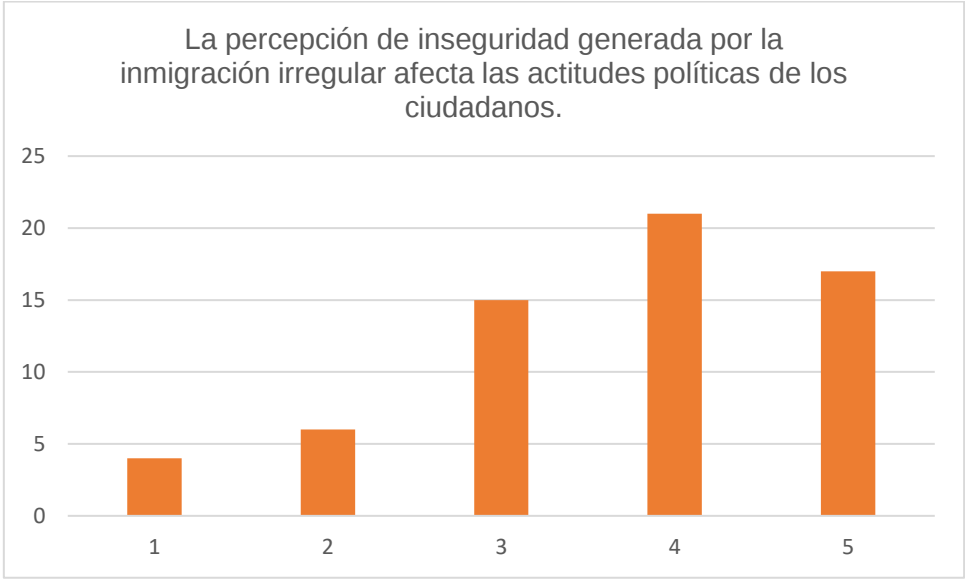
Pregunta 3 La percepción de inseguridad generada por la inmigración irregular afecta las actitudes políticas de los ciudadanos

La percepción de inseguridad generada por la inmigración irregular afecta las actitudes políticas de los ciudadanos.	
1	4
2	6
3	15
4	21
5	17
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 46

Pregunta 3 La percepción de inseguridad generada por la inmigración irregular afecta las actitudes políticas de los ciudadanos



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 34

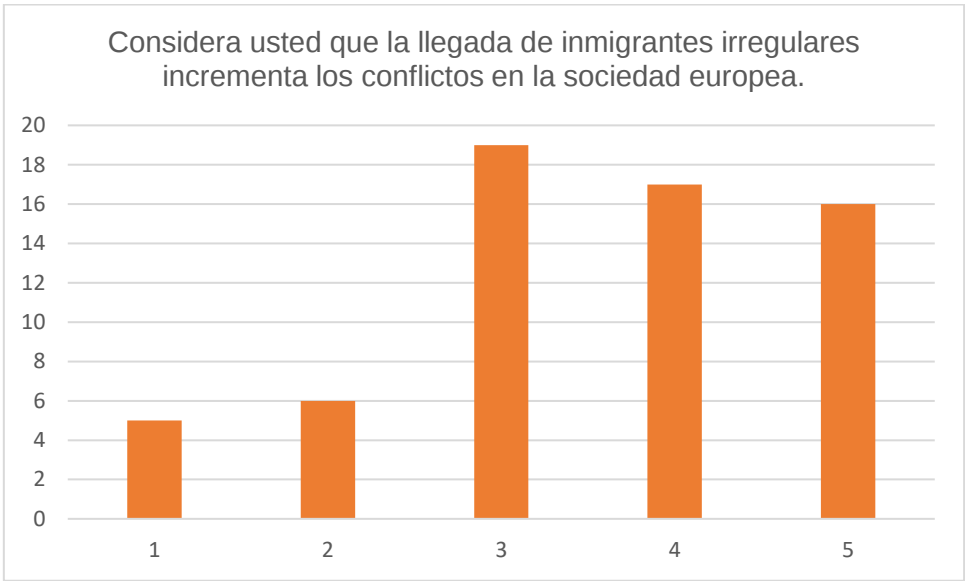
Pregunta 4 Considera usted que la llegada de inmigrantes irregulares incrementa los conflictos en la sociedad europea

Considera usted que la llegada de inmigrantes irregulares incrementa los conflictos en la sociedad europea.	
1	5
2	6
3	19
4	17
5	16
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 47

Pregunta 4 Considera usted que la llegada de inmigrantes irregulares incrementa los conflictos en la sociedad europea



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 35

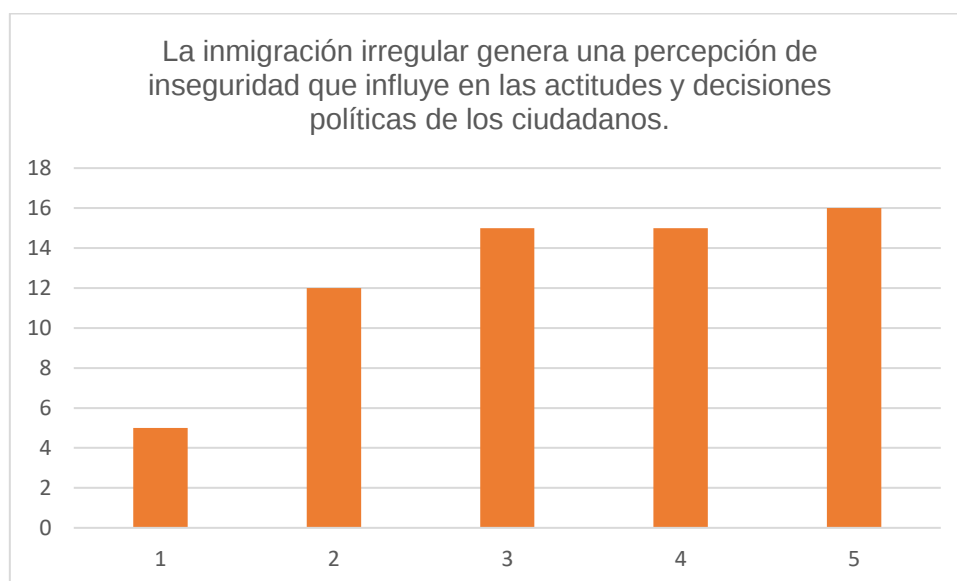
Pregunta 5 La inmigración irregular genera una percepción de inseguridad que influye en las actitudes y decisiones políticas de los ciudadanos

La inmigración irregular genera una percepción de inseguridad que influye en las actitudes y decisiones políticas de los ciudadanos.	
1	5
2	12
3	15
4	15
5	16
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 48

Pregunta 5 La inmigración irregular genera una percepción de inseguridad que influye en las actitudes y decisiones políticas de los ciudadanos



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Tabla 36

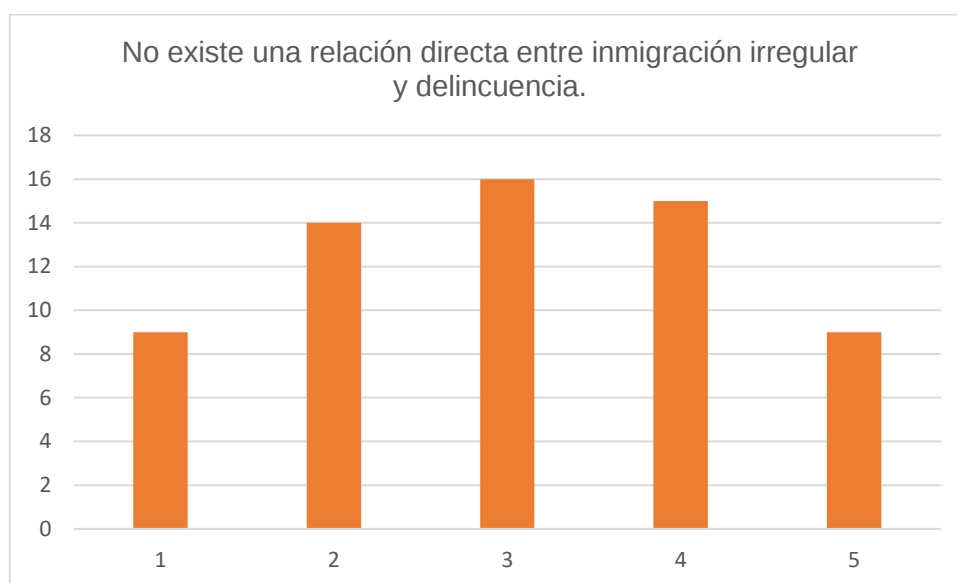
Pregunta 6 No existe una relación directa entre inmigración irregular y delincuencia

No existe una relación directa entre inmigración irregular y delincuencia.	
1	9
2	14
3	16
4	15
5	9
TOTAL	63

Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

Gráfico 49

Pregunta 6 No existe una relación directa entre inmigración irregular y delincuencia



Nota: Elaborado por Kira Salas y Eduardo Delgado (2025)

8.2 Transcripción de entrevistas

Primera entrevista

1. ¿En qué medida se están respetando los derechos de los migrantes cuando al llegar a Europa?

Pues no se respetan al primer momento al primer inmigrante que debería de tener acceso a solicitar asilo, no puede hacerlo, en España es imposible solicitar una cita porque la policía no las da, y si las hay se vende porque hay una mafia de venta de cita para asilo, por eso no se respetan los derechos no hablamos de población migrante sino de derecho humano que no se respeta desde el primer momento.

2. ¿Qué problemas o fallos identifica en el sistema de protección internacional?

Nadie sabe dónde tiene que ir, a quien dirigirse, la onu, organizaciones internacionales tiene establecido que antes de llegar a España ya podría solicitar el asilo, es imposible una vez traspasado nuestra frontera se debería solicitar en una comisaria, pero es imposible, se tiene que pedir cita con las dificultades que hay para poder hacerlo via internet, pero tampoco hay porque la policía da cita cuando algo debería ser de inmediato sin cita, una persona pide protección o asilo y debería hacerse en ese momento.

3. ¿Qué medidas cree usted que se podrían hacer para mejorar la gestión de la migración irregular?

Para mejorar la atención es claro que hay algo que falla en España, no se puede confiar todo a la policía, la atención a personas, los derechos humanos están por encima de la policía y ellos violan estos, por lo tanto, confiar que la atención de las personas que buscan un refugio se tengan que hacer por medio de ellos es inútil e invalido.

4. ¿Qué papel deberían tener las organizaciones internacionales, la Unión Europea y los gobiernos en este tema?

A lo largo del tiempo los gobiernos europeos han cambiado mucho sus posicionamientos, a veces se ha favorecido, y luego que no haya intereses ocultos, porque no es normal que un año España decida acoger en asilo a personas de Venezuela y de Ucrania y otro año no decida acoger a nadie, países que están en guerra y que todos los días muere gente no se acoge a nadie, y luego se denuncia violación de derechos humanos de determinados países y es que quien denuncia no es quien pone la acogida ni los medios

5. ¿Cómo perciben las comunidades locales el aumento de la migración irregular? ¿Y cambia esa opinión según el país o la zona?

Fuera del racismo institucional que hay, es muy difícil si tú le hablas a una persona de cómo percibe la inmigración regular de la irregular, nadie lleva una etiqueta en la frente de soy regular o soy irregular, no hay percepción clara, lo que pasa es que los medios de comunicación, fascistas y racistas quiere criminalizar, pero no hay percepción real o al menos que sea inducida

6. ¿Qué efectos sociales ha tenido el aumento de la migración irregular en las comunidades que reciben migrantes?

En España está claro que se necesita mano de obra por eso se debería facilitar para que puedan estar trabajando, lo que no se debe facilitar es que haya una mano de obra oculta que trabaja porque contribuye, ya que necesitan mantenerse ellos, luego no es una realidad la obtención de documentos, la atención personal que se le brinda, es necesaria que la comunidad haga algo más por la población inmigrante

7. ¿Qué cambios serían más importantes para garantizar una gestión equilibrada entre seguridad y los derechos humanos?

Es complicado los derechos humanos y fronteras porque en el momento que hay frontera ya no existen derechos Humanos. Cuando se habla de turista no hay problema, si hablamos de inmigración si hay problema. O sea, no debería de haber problema, los ddhh están por encima de todo. Otra cosa es la nacionalidad, si viene del sur tiene más problema para entrar a la frontera, pero si viene del norte tiene más facilidades. Si tu medio de entrada es en avión, no hay problema a, pero si es por otro medio, como el marítimo, si hay problema, eso le llamo racismo institucional.

8. ¿Piensa usted que las políticas actuales de Europa realmente protegen los derechos de los migrantes irregulares?

No en ningún momento, Europa cada vez se quiere convertir en una fortaleza y no proteger los derechos de las personas que vienen a Europa, cada vez hay más dificultades. Es más, quiere externalizar la defensa esa, lo camuflan con otro nombre, pero cuando se hace el campo de concentración de migrantes en países externos de la UE es un problema serio. Todo lo que ocurre en Turquía y otros países donde se llevan a los inmigrantes de Europa es un problema serio. ¿Usted no cree que es para proteger la identidad nacional de Europa? No sabemos que es la identidad nacional, Europa se ha construido a lo largo de los siglos con la gente que ha venido aquí, España es un crisol de culturas que iban llegando, no seríamos lo que somos de diversidad, de lo que nos hemos enriquecido durante 20 siglos.

9. ¿Nota usted diferencias en la forma en que se trata a los migrantes según su región de procedencia (Magreb, Medio Oriente, África Occidental, etc.)?

Totalmente, al margen del idioma, el color de piel, influye mucho, importa si eres de piel clara y ojos azules a que, si eres de piel morena y ojos oscuros, no te van a tratar igual, desde las propias instituciones y de los medios, se criminaliza a los inmigrantes, entonces ahí

la diferencia entre las actitudes de las personas. España en los últimos 30 años se ha diversificado, cualquier persona puede ser español, no importa el color de piel o procedencia.

10. ¿Qué tipos de abusos o violaciones de derechos son más frecuentes entre los migrantes?

Lo que más abunda es el abuso laboral con la excusa de los papeles que dicen que no tienen. Se paga por debajo de sueldo mínimo, por debajo de los convenios, se despiden a la gente sin derecho, creo que mucho más en lo laboral que cualquier otro abuso.

Segunda entrevista

1. ¿En qué medida se respetan los derechos de los migrantes al llegar a Europa?

El respeto a los derechos de las personas migrantes en Europa es un tema complejo y desigual. Aunque existen marcos jurídicos y políticas que buscan garantizar la protección, en la práctica el grado de cumplimiento varía mucho entre los países y puntos de entrada. En muchos casos, las personas llegan en condiciones de gran vulnerabilidad, después de travesías peligrosas, con traumas, enfermedades o habiendo sufrido violencia, y no siempre encuentran una respuesta humanitaria inmediata.

Desde Cruz Roja y la Federación Internacional se trata de ofrecer asistencia básica, atención sanitaria, apoyo psicológico y orientación legal a todas las personas sin importar su estatus migratorio. Pero las limitaciones de recursos, las políticas restrictivas y la falta de coordinación y comunicación entre estados hacen que muchos derechos, como el acceso al asilo, la reunificación familiar o la atención médica, no se garanticen plenamente, por lo que hay avances, pero también una diferencia importante entre lo que establecen las normas y la realidad que viven los migrantes al llegar.

2. ¿Qué problemas o fallos identifica en el sistema de protección internacional?

En este caso, no existe una única política migratoria común en la Unión Europea, y cada Estado aplica sus propios criterios en materia de asilo, detención o acogida. Esa falta de coordinación genera vacíos legales que dejan a muchas personas desprotegidas. Otro

fallo importante es la dificultad de acceso al sistema de protección internacional, hay procedimientos largos, falta de intérpretes, centros saturados y, en algunos casos, devoluciones sin garantías. También observamos detenciones prolongadas por motivos administrativos, algo que va en contra de los estándares humanitarios, especialmente cuando se trata de menores o familias. Además, hay una gran carencia de mecanismos de búsqueda y reunificación familiar, lo que afecta a miles de personas que han perdido el contacto con sus seres queridos durante el viaje o tras llegar a Europa.

3. ¿Qué medidas cree usted que se podrían implementar para mejorar la gestión de la migración?

Hay muchas medidas posibles, pero diría que tres son esenciales. Primero, crear rutas seguras y legales para evitar que las personas tengan que recurrir a redes de tráfico y arriesgar sus vidas en el mar o en el desierto. Segundo, garantizar el acceso humanitario universal, es decir, que nadie quede sin asistencia básica ni protección por su situación legal. Y tercero, fortalecer la cooperación internacional, la migración no se puede gestionar de forma aislada, requiere colaboración entre países de origen, tránsito y destino. También sería importante invertir en programas de inclusión social que promuevan el aprendizaje del idioma, la inserción laboral y la convivencia comunitaria. Cruz Roja lleva años impulsando este tipo de programas, y los resultados demuestran que cuando las comunidades participan activamente en la acogida, la integración es mucho más positiva.

4. ¿Qué papel deberían tener las organizaciones internacionales, la Unión Europea y los gobiernos?

Cada uno tiene un papel complementario. Las organizaciones internacionales, como la Cruz Roja y la Media Luna Roja, deben continuar brindando asistencia humanitaria neutral, proteger a las personas más vulnerables y hacer incidencia para que se respeten los derechos humanos. La Unión Europea, por su parte, debería liderar una respuesta coordinada, estableciendo políticas comunes, mecanismos de solidaridad entre Estados

miembros y fondos suficientes para una acogida digna. Y los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad de aplicar políticas basadas en los derechos humanos, garantizar procesos de asilo justos y permitir que las organizaciones humanitarias accedan a los lugares donde hay necesidades urgentes. Solo con cooperación y coherencia se puede lograr una gestión humana y eficaz de la migración.

5. ¿Cómo perciben las comunidades locales el aumento de la migración y cómo varía esa percepción según el país o la zona?

La percepción es muy diversa y depende de muchos factores, como por ejemplo de la situación económica del lugar, la experiencia previa con la migración, el acceso a información fiable y la actitud de las autoridades. En algunas regiones donde la migración lleva años presente y existen programas de inclusión, la convivencia suele ser positiva y las personas migrantes son vistas como parte de la comunidad. Sin embargo, en otras zonas donde hay desempleo, saturación de servicios o discursos políticos polarizados, la percepción puede ser más negativa, generando desconfianza o rechazo. Desde Cruz Roja intentamos trabajar con ambas partes al acompañar a las personas migrantes y también sensibilizar a las comunidades locales, fomentando el diálogo, la empatía y la convivencia. Cuando la gente se conoce y se entiende la historia detrás de cada migrante, el miedo desaparece.

6. ¿Qué efectos sociales ha tenido el aumento de la migración en las comunidades receptoras?

La migración tiene efectos tanto positivos como negativos. En lo positivo, muchas comunidades se han enriquecido culturalmente, se han rejuvenecido poblacionalmente y han recibido mano de obra en sectores que la necesitan. En lo negativo, puede haber tensiones cuando no existen recursos suficientes o cuando las políticas públicas no acompañan el proceso de integración. Por eso insistimos en que la migración debe gestionarse de manera integral y participativa, garantizando servicios adecuados para todos. Cuando la respuesta se

planifica con enfoque comunitario, los beneficios sociales y culturales son mucho mayores que los desafíos iniciales.

7. ¿Qué cambios serían más importantes para garantizar una gestión equilibrada entre seguridad y derechos humanos?

A menudo se plantea una falsa división entre seguridad y derechos humanos, pero ambas cosas pueden coexistir. Es posible mantener fronteras seguras sin criminalizar la migración. Para ello se necesitan protocolos claros y humanitarios, evaluaciones individuales, alternativas a la detención y capacitación constante a los cuerpos de seguridad en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. También son importantes los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, para garantizar que las políticas migratorias se apliquen con transparencia. Y, sobre todo, reconocer que detrás de cada cifra hay personas con historias, miedos y esperanzas. Ese enfoque humano es lo que debería guiar toda decisión en materia migratoria.

8. ¿Piensa usted que las políticas actuales de Europa realmente protegen los derechos de los migrantes?

Diría que las políticas europeas reconocen formalmente los derechos, pero en la práctica su aplicación es limitada. Hay muchos instrumentos legales bien diseñados, pero el problema está en la implementación, ya que existen procedimientos lentos, expulsiones inmediatas, detenciones prolongadas y dificultades para acceder a asistencia jurídica o sanitaria. La Unión Europea ha avanzado en algunos aspectos, como la atención humanitaria en fronteras, pero todavía se prioriza el control migratorio por encima de la protección. Lo ideal sería equilibrar ambos aspectos, asegurando que ninguna política de seguridad se aplique a costa de la dignidad humana.

9. ¿Nota usted diferencias en la forma en que se trata a los migrantes según su región de procedencia?

Sí, hay diferencias perceptibles. Aunque las normas internacionales exigen un trato igualitario, en la práctica se observan distintas respuestas según el origen de las personas. Por ejemplo, los migrantes del Magreb o de África subsahariana suelen enfrentar controles más estrictos y mayores obstáculos administrativos que otros grupos.

Esto demuestra que aún existen prejuicios y estereotipos en la gestión migratoria. Desde Cruz Roja defendemos que toda persona, sin importar su nacionalidad, merece el mismo trato, la misma protección y las mismas oportunidades. La ayuda humanitaria debe basarse en la necesidad, no en el pasaporte.

10. ¿Qué tipos de abusos o violaciones de derechos son más frecuentes entre los migrantes?

Desgraciadamente, los abusos son numerosos y se repiten a lo largo de toda la ruta migratoria. Muchos migrantes sufren violencia física o sexual, explotación laboral o trata. Otros son detenidos sin las debidas garantías, sin acceso a un abogado o intérprete. Un problema especialmente doloroso es el de las personas desaparecidas, familias que pierden todo contacto con sus seres queridos durante el trayecto, y que pueden pasar años sin saber qué ocurrió. Desde el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las distintas Sociedades Nacionales trabajamos para restablecer el contacto familiar, identificar cuerpos y ofrecer apoyo psicosocial a quienes buscan a sus familiares. También encontramos vulneraciones relacionadas con la falta de acceso a salud, vivienda o educación, especialmente cuando las personas permanecen en situación irregular. Todo esto nos recuerda que la migración no es un problema de números, sino de personas, y que nuestra respuesta debe ser profundamente humana.

Tercera entrevista

1. ¿Qué impactos sociales específicos ha generado el aumento de la inmigración irregular en las comunidades europeas receptoras?

Primero, quisiera referirme a la distinción entre desplazamiento forzado y migración, donde el primero carece de voluntad y elección, tratándose de individuos forzados a huir de sus hogares y desplazarse para proteger su vida, libertad y seguridad, sus derechos, en concreto.

Dicho esto, aquellos países aquejados por las guerras, los conflictos armados, graves violaciones a los derechos humanos y situaciones de persecución contra individuos o grupos determinados, en general, principalmente aquellos países del sur global, son de donde proviene la significativa mayoría de individuos en búsqueda de entornos seguros en otros territorios dentro de su propio país y, eventualmente, en otros países donde pudieran rehacer sus proyectos de vida en condiciones de dignidad y seguridad. Como consecuencia de ello, naciones europeas han recibido incrementalmente personas en búsqueda de protección internacional ante la ausencia de condiciones garantistas de derechos en sus países de origen.

Actualmente, observamos movimientos fronterizos de flujos mixtos donde confluyen personas en búsqueda de protección internacional y migrantes. Estas últimas suelen verse motivadas a migrar por la falta de oportunidades laborales y económicas en sus países de origen, lo cual también debiera analizarse desde el enfoque de pobreza multidimensional.

Anótese que los principales países receptores de personas desplazadas forzosamente son las naciones vecinas a donde ocurren los eventos de persecución. Con frecuencia, estas son naciones en vías de desarrollo, es decir, también empobrecidas, que llevan la principal carga al recibir miles de personas atravesando sus fronteras con necesidades humanitarias apremiantes. Según cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) solamente el 7% aproximadamente de personas desplazadas forzosamente en el

mundo son recibidas por terceros países desarrollados a través de programas de reasentamiento, una de las soluciones definitivas de este fenómeno humano cuyo origen se halla en los conflictos armados y las violaciones a los derechos humanos.

Para quienes cruzan fronteras de naciones europeas de manera irregular, cabe recordar su derecho a solicitar protección internacional en cualquier país del mundo sin ser devuelto a lugar donde su vida, libertad o seguridad se encuentra en riesgo, siendo este un principio de carácter *ius cogens*, es decir, inderogable en el derecho internacional de los derechos humanos. He ahí un efecto clave de los desplazamientos hacia naciones europeas: la carga sobre los sistemas de asilo que deben recibir y procesar solicitudes, así como proteger a la persona solicitante mientras su proceso esté siendo analizado por el Estado receptor.

Entre los impactos sociales se pueden mencionar las brechas lingüísticas, el encuentro entre culturas divergentes, dificultades para encontrar oportunidades de generación de medios de vida, desafíos en el acceso a derechos en el país de acogida, tales como educación, salud, seguridad social, entre otros. La discriminación que encuentran las personas que llegan suele posicionarse en medios de comunicación y entornos políticos, permeando las comunidades que les acogen frecuentemente con desconfianza, segregación y rechazo, al percibirseles como fuentes de criminalidad o personas usurpadoras del trabajo que le corresponde a las y los ciudadanos de ese país.

2. ¿Cuáles son las principales violaciones de derechos humanos que enfrentan las personas migrantes durante su tránsito por el Mediterráneo y África Occidental?

Existe información exhaustiva y publica en la prensa que muestra la gran hazaña que implica cruzar el océano para alcanzar el continente europeo, siendo la primerísima vulneración a un derecho humano la muerte de quien huye para salvaguardar su vida. En adición, se han identificado casos de devolución de personas a los lugares de donde huyeron, falta de acceso al sistema de asilo, falta de emisión de documentación que les permita

transitar por el territorio de acogida y falta de acceso a los sistemas y programas de protección social.

3. ¿Existen suficientes vías legales y seguras de migración que reduzcan la exposición a violaciones de derechos humanos?

Una persona migrante, dependiendo del país de destino, pudiera acceder a programas planificados a través de la embajada correspondiente. Las personas en búsqueda de protección internacional, una vez que llegan al país de acogida, con o sin documentación tienen derecho a solicitar asilo. Para ello, los sistemas de asilo deben estar fortalecidos para acoger y procesar las solicitudes de quienes arriban, el Estado debe también entregar documentación de estadía temporal o permanente a la población que llega, asegurarle ayuda humanitaria inmediata e incluirles en programas de protección social que aseguren el acceso a derechos de los individuos mientras se encuentre en el territorio del país.

4. ¿Cuál es su valoración sobre la percepción ciudadana de las actuales políticas de asilo de la Unión Europea, particularmente en lo referente al acceso a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda para personas en situación migratoria irregular?

La percepción ciudadana varía en cada país y cierto es que también cambia según el origen de quien llega al territorio. Por ejemplo, pudiera haber mayor apertura y empatía con personas que arriban desde Ucrania, otra nación europea, que con aquellos que huyen desde otros países, por ejemplo, africanos o de oriente medio.

5. ¿Cómo se coordina el trabajo entre ONG locales, europeas y organismos internacionales (ACNUR, OIM, Cruz Roja) para proteger a las personas migrantes?

La coordinación de la cooperación internacional responde a un sistema liderado por Naciones Unidas. OCHA, agencia del sistema de Naciones Unidas, es generalmente la encargada de organizar un esquema que persigue optimizar los recursos humanos y económicos, además de buscar constantemente fuentes de financiamiento para la respuesta humanitaria y de desarrollo. Las demás agencias y ONGs lideran y colideran grupos y

subgrupos temáticos para aterrizar respuestas acotadas a grupos determinados con necesidades específicas de protección, tales como niñez, género, manejo de campamentos, entre otros.

Este sistema, una vez organizado, conversa con el gobierno receptor para establecer mecanismos nacionales y locales de colaboración y apoyo al Estado como primario responsable de garantizar los derechos de la población que ha llegado a su territorio.

6. ¿Qué dificultades enfrentan los migrantes irregulares para acceder a servicios básicos como salud, educación o vivienda dentro de la UE?

Principalmente, la falta de documentación que les permita acceder a los sistemas públicos y gratuitos, así como los estatutos temporales que impiden el acceso al trabajo. En ocasiones, también puede darse por prácticas discriminatorias de parte del Estado receptor, a través de sus instituciones y servidores/as públicos/as.

7. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales costos que implica para los gobiernos de la Unión Europea la gestión de la inmigración irregular, particularmente en términos de recursos destinados a la seguridad, el control fronterizo y la asistencia humanitaria?

Un sistema de asilo ágil y fortalecido, así como programas de asistencia social que apoyen la integración local de la población en los sistemas y programas de protección social, según una visión de largo plazo, más allá de la asistencia emergente.

8. ¿Cómo considera usted que incide el endurecimiento de las políticas migratorias en el trabajo de las organizaciones humanitarias y en la garantía de los derechos fundamentales de las personas migrantes?

Desde el punto de vista jurídico, generalmente provoca un choque con el marco internacional de derechos que debe ser garantizado a todas las personas, pues obstaculiza el acceso al territorio, la no devolución, el acceso a la protección internacional y la asistencia humanitaria.

Desde el punto de vista social, también se dificulta la integración, si en la sociedad permea una narrativa que estigmatiza al que viene de afuera y trae una cultura diferente.

9. ¿Cómo evalúa la respuesta de los Estados europeos frente a las necesidades de protección humanitaria en las fronteras marítimas y terrestres?

Si hay muertes, no es una respuesta eficiente. Si hay devolución a país de origen o tránsito sin agotarse el análisis del caso particular bajo el sistema de asilo, hay violaciones flagrantes al derecho internacional.

10. ¿Qué buenas prácticas destacaría en materia de protección de derechos humanos a lo largo de las rutas migratorias del Mediterráneo o África Occidental?

La solidaridad humana organizada en comunidades protectoras y sociedad civil que presta auxilio, información, guía y acompañamiento a la población desplazada quienes frecuentemente son víctimas de violencias y nuevas violaciones a sus derechos durante el viaje.

Cuarta entrevista

1. ¿Puede explicar brevemente cuál es el trabajo de CEPAIM en la Región de Murcia con personas migrantes, especialmente en relación con la protección internacional?

En CEPAIM, desde el centro territorial en Murcia, se trabaja con personas migrantes en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas que solicitan o ya tienen protección internacional. Disponemos de plazas en acogida humanitaria para estas personas, lo que nos permite ofrecer alojamiento, manutención y un acompañamiento integral. Además, no solo cubrimos lo básico, desarrollamos itinerarios individualizados en los que combinamos la atención social, psicológica, jurídica y de formación. Buscamos empoderar a cada persona para que, poco a poco, avance hacia la autonomía.

2. ¿Qué retos ves con las personas migrantes procedentes de África, que llegan a CEPAIM para pedir protección internacional?

Los retos son múltiples y bastante específicos en muchos casos. Por un lado, muchas de estas personas llegan con grandes cargas emocionales, han sufrido trayectos muy difíciles, pueden haber sido víctimas de violencia, y su situación legal, además de lo que han vivido, pesa muchísimo. En esos casos, el acompañamiento psicosocial es clave para poder reconstruir una vida mínimamente estable. Por otro lado, está el tema de la vivienda. Algunas personas acceden a nuestras viviendas de acogida, pero esas plazas son limitadas. Nuestro programa de atención integral en vivienda se enfoca en ofrecer un alojamiento temporal, pero también preparar a las personas para una vida más autónoma. También hay barreras administrativas, trámites para regularizar su situación, acceso al sistema de protección internacional, gestiones con organismos públicos, etc. Es un proceso muy burocrático en muchos casos, y eso puede generar frustración, especialmente cuando las personas no conocen bien el sistema ni su realidad legal en España.

3. ¿Qué medidas concretas aplicáis en CEPAIM para ayudar a estas personas a integrarse socialmente?

Implementamos varias estrategias. Primero, trabajamos con itinerarios personalizados, cada persona tiene un plan que incluye formación, idioma, competencias laborales, orientación para el empleo y acompañamiento hacia la autonomía. Nuestro programa CEPAIM Emprende, por ejemplo, ayuda a personas migrantes a crear sus propios proyectos de autoempleo, lo que es especialmente útil para quienes quieren emprender y no dependen únicamente de un salario. Además, proporcionamos mediación intercultural y acompañamiento legal, informamos a las personas sobre sus derechos, les ayudamos en trámites administrativos y les asesoramos para acceder a recursos públicos. En Murcia, también colaboramos con las instituciones locales para facilitar la integración, y fomentamos la convivencia comunitaria. Por último, uno de los elementos fundamentales es nuestro centro de acogida humanitaria, donde las personas pueden quedarse mientras avanzan en su

proceso de inclusión, participando en actividades de empoderamiento para que no se queden simplemente esperando, sino que se impliquen en su proceso vital.

4. ¿Cómo ve CEPAIM el papel de la protección internacional en la UE, y qué debería mejorar para que realmente proteja a las personas vulnerables?

Consideramos que la protección internacional es una herramienta esencial para garantizar refugio y dignidad a las personas que huyen de situaciones extremas. Desde CEPAIM, creemos que hay avances importantes, existen programas de acogida, mecanismos de orientación, y hay entidades que gestionan la atención. Pero también señalamos varias áreas de mejora como, buscar más plazas de acogida, ya que es necesario aumentar la capacidad habitacional para personas solicitantes de protección internacional. Agilización administrativa donde los procesos de asilo y regularización deben ser más rápidos, con menos trabas burocráticas. Recursos para la inclusión, pues no basta con dar techo, hay que invertir en formación, mediación y empleo para integrar de manera real. Coordinación institucional en la que sería ideal que las administraciones públicas trabajaran más en red con entidades como CEPAIM para diseñar políticas integrales que no solo gestionen la entrada de personas, sino su estadia y participación social.

5. ¿Cómo reaccionan las comunidades locales ante la llegada de personas migrantes que solicitan protección internacional?

La reacción es bastante mixta, como suele ocurrir en muchos lugares. Por un lado, hay personas, asociaciones y vecinos que muestran mucha solidaridad, participan en actividades comunitarias, apoyan a los recién llegados, colaboran en los centros y valoran el enriquecimiento cultural que aporta la migración. Por otro lado, también hay ciertas reticencias, especialmente en zonas donde los recursos sociales pueden estar limitados o donde la población local no tiene suficiente información sobre quiénes son esas personas, por qué han venido y cuáles son sus necesidades reales. En esos casos, CEPAIM trabaja con mediadores interculturales, organiza talleres y encuentros para favorecer la convivencia

y para que se vean los beneficios mutuos para que la migración no signifique solo un coste, sino una oportunidad para la comunidad.

6. ¿Qué tipos de abusos o vulnerabilidades detectáis más frecuentemente en vuestro trabajo con personas migrantes provenientes de flujos irregulares del mediterráneo?

Algunas de las vulnerabilidades más comunes son que muchas personas han sufrido trauma en su viaje abusos, violencia, peligro físico. Eso repercute en su salud mental, y deben recibir apoyo psicológico. También hay riesgo de explotación laboral, sobre todo cuando no tienen permisos claros o cuando trabajan en la economía informal. Algunos enfrentan dificultades legales importantes porque no conocen sus derechos, desconocen los trámites para asilo, o no tienen asesoramiento adecuado. Vivienda insegura, sin un lugar estable, es más difícil construir un proyecto de vida, y algunas personas pueden acabar en situaciones de precariedad o exclusión residual. Finalmente, también detectamos aislamiento social, especialmente si no hay recursos para mediación o si no se promueve el tejido comunitario, la soledad y la falta de redes son un gran problema para la integración.

7. ¿Cómo incide el endurecimiento de las políticas migratorias en el trabajo de las organizaciones humanitarias y en los derechos fundamentales?

Cuando las políticas migratorias se endurecen, nuestro trabajo se vuelve mucho más difícil porque aumenta la cantidad de personas que quedan fuera del sistema de protección, gente que no puede acceder a recursos básicos, que no logra registrarse, o que es devuelta sin garantías. Esto incrementa la vulnerabilidad, dificulta la identificación de perfiles de protección y nos obliga a actuar de forma más reactiva y de emergencia. Además, se generan más detenciones, más limbos administrativos y más personas que tienen miedo de pedir ayuda por temor a consecuencias legales. Al final, lo que vemos desde CEPAIM es que, cuando la política se centra solo en seguridad y control, los derechos fundamentales, como solicitar asilo, acceder a asistencia jurídica o recibir acogida digna, se resienten de forma muy clara.

8. ¿Existen suficientes vías legales y seguras de migración que reduzcan la exposición a violaciones de derechos humanos?

No, no existen suficientes. Las vías legales actuales, que son visados laborales, corredores limitados o reunificación familiar, son muy pocas y no responden a la realidad de miles de personas que necesitan protección o que buscan migrar de forma segura. La consecuencia es que muchas se ven obligadas a recurrir a rutas peligrosas o a redes irregulares, donde sufren extorsión, violencia o desapariciones. En la organización insistimos en que, si hubiera más canales legales y accesibles, muchas de estas vulneraciones se evitarían. Es una cuestión de voluntad política y de adaptar las rutas regulares a la demanda real.

9. ¿Los costos económicos de gestionar la inmigración irregular superan los beneficios potenciales que aportan los migrantes a largo plazo?

No lo creemos. Sí, es cierto que hay costos asociados al control fronterizo, a la acogida y a los servicios básicos, pero esos costos aumentan sobre todo porque la migración se gestiona de manera reactiva e irregular. Cuando existe un enfoque planificado, con vías legales, integración laboral y apoyo social, los beneficios son muy superiores, se activa la economía, aumenta el aporte en sectores con falta de mano de obra, comienza un rejuvenecimiento demográfico y se crea más riqueza. Lo vemos cada día. El problema no es la migración, sino la falta de estructuras adecuadas para gestionarla. Con políticas bien diseñadas, el retorno económico y social es mayor que el gasto inicial.

10. ¿Qué recomendaciones como persona que trabaja en protección internacional para mejorar las políticas migratorias desde la Unión Europea hacia una gestión más justa y efectiva?

Desde mi experiencia, recomiendo líneas de acción como invertir más en la acogida, no solo en plazas físicas, sino en personal profesional para acompañamiento como trabajadores sociales, psicólogos, mediadores. Políticas de integración real en las que se impulsen programas de formación, empleo y emprendimiento para que las personas no

queden atrapadas en centros temporales, sino que puedan construir un proyecto de vida. Fortalecer la colaboración público-privada en donde las administraciones trabajen con ONGs como CEPAIM para diseñar respuestas más humanas y eficaces. Sensibilización social ya que es clave educar a la comunidad para reducir prejuicios, construir puentes de convivencia y demostrar que la migración puede ser una oportunidad para todos. Simplificar trámites y reducir la burocracia en los procesos de asilo y protección para que las personas vulnerables no queden atrapadas en limbos legales.

Quinta entrevista

1. ¿Cómo perciben las comunidades locales dentro de la Unión Europea el incremento de la inmigración irregular, y de qué manera varía esta percepción según el contexto geográfico y sociopolítico?

La Unión Europea sigue siendo un experimento en acción. Sus países miembros no son integrados como hubieran querido los padres fundadores de este proyecto. Por lo mismo la percepción de las comunidades locales hacia la inmigración irregular es profundamente heterogénea y está sujeta a razones geográficas muy marcadas.

Es diferente llegar en la isla siciliana de Lampedusa, o en la isla de Malta donde la población percibe que ya no hay espacio para albergar a más personas; que llegar en los suburbios de Estocolmo o en la multicultural Bruselas. Mucho depende también de quien gobierna los municipios locales, siendo los partidos de centro derecha un poco más hostiles a la llegada inmigrantes irregulares y promueven medidas duras de prevención y de castigo. En la encuesta periódica que la Comisión Europea gestiona, llamada Eurobarómetro, se miden las actitudes de las personas que residen en los distintos Estados Miembros de la UE.

2. ¿Qué impactos sociales específicos ha generado el aumento de la inmigración irregular en las comunidades europeas receptoras?

Los impactos sociales varían de acuerdo con las estructuras de recepción, como viviendas y servicios hospitalarios de primero auxilio. En las zonas que registran mayor violencia, la llegada de “extracomunitarios” (quienes proceden de Estados no Miembros de la

UE) es vista como una amenaza, así como en las áreas más pobres y económicamente vulnerables. Si bien las zonas rurales más pobladas por ancianos necesitan de la llegada de jóvenes, ahí también la influencia de grupos nacionalistas que difunden el miedo al otro puede tener un efecto negativo en la integración de inmigrantes, no solo los irregulares, sino también los regularizados. La OCDE hace estudios interesantes al respecto.

3. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Unión Europea en términos de cohesión política para abordar la crisis migratoria, y qué actores políticos considera que tienen mayor influencia en la toma de decisiones en esta materia?

Creo que los principales desafíos que enfrenta la Unión Europea en términos de cohesión política para abordar la crisis migratoria se deben a la falta de alineación entre las políticas locales, nacionales y comunitarias, acentuadas por la llegada de olas populistas de derecha. Aunque hay una tendencia a privilegiar el enfoque basado en los derechos humanos aunado a una política menos disuasoria y a la obligatoriedad del principio de no devolución (non-refoulement) previsto en el art. 33 de la Convención de Ginebra sobre refugiados. Los actores políticos que tienen mayor influencia en la toma de decisiones en esta materia son los el poder ejecutivo, los departamentos de seguridad, relaciones exteriores y las agencias de protección civil, pero también los tribunales a nivel nacional; la Comisión Europea por su facultad de iniciativa legislativa, el Consejo de ministros de la Unión Europea, el Parlamento Europeo, la agencia Frontex, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo; el ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones; las ONGs con influencia política; los medios de comunicación, los movimientos sociales, y como en todas las demás circunstancias, los Think Tanks.

4. ¿Considera usted que existe una política migratoria común dentro de la Unión Europea que permita una respuesta coordinada frente a la inmigración irregular, o prevalece una fragmentación entre los Estados miembros?

A pesar de que exista una política migratoria común dentro de la Unión Europea, esa no logra dar una respuesta coordinada frente a la inmigración irregular. Estados del sur como Italia, Grecia, España o Malta avalan la relocalización de migrantes. Polonia y Hungría se han

mostrado menos tolerantes a las cuotas obligatorias de migrantes. Prevalece una fragmentación significativa, aunque se avanza lentamente hacia una mayor coordinación. Hay un Sistema Europeo Común de Asilo que no cuenta con una homogeneidad de interpretación en los casos de solicitud.

5. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Unión Europea en la implementación de políticas de control fronterizo y en su cooperación con los países del norte de África en materia migratoria?

Los principales desafíos que enfrenta la Unión Europea en la implementación de políticas de control fronterizo y en su cooperación con los países del norte de África en materia migratoria están ligados a la necesidad de que se logre obtener garantía de respeto de los derechos humanos de quienes son devueltos a sus lugares de origen. Los siempre más sofisticados sistemas de vigilancia logran detectar las embarcaciones que desde África del norte intentan llegar en aguas territoriales europeas. Existen acuerdos de externalización del control bajo incentivos económicos que no están funcionando debido a la inestabilidad de los países que deberían representar puertos seguros.

6. ¿Cómo considera usted que incide el endurecimiento de las políticas migratorias en el trabajo de las organizaciones humanitarias y en la garantía de los derechos fundamentales de las personas migrantes?

El derecho a la fuga y a la movilidad humana ha sido vulnerado por las políticas migratorias estrictas que llegan a equiparar a actos delictivos hasta las ayudas que las ONGs que prestan ayuda humanitaria a migrantes en el mar o en tierra intentan dar. Las devoluciones sumarias en fronteras terrestres y marítimas constituyen una violación del principio de non-refoulement en el momento de no permitir a las personas que solicitan apoyo, de tramitar una solicitud de refugio.

7. ¿Cuáles son, a su juicio, los principales costos que implica para los gobiernos de la Unión Europea la gestión de la inmigración irregular, particularmente en términos de recursos destinados a la seguridad, el control fronterizo y la asistencia humanitaria?

Los principales costos que implica la gestión de la inmigración irregular para los gobiernos de la Unión Europea, no siempre son compartidos, así que los países metas tienen que destinar más recursos para los sistemas tecnológicos de seguridad, las policías para el control fronterizo y la asistencia humanitaria que tiene que prever centros de primera acogida, personal que procese las solicitudes, los eventuales gastos logísticos y diplomáticos correlacionados.

8. Desde su punto de vista, ¿en qué medida la inmigración irregular representa una presión sobre las finanzas públicas y la economía de los Estados miembros de la Unión Europea, particularmente en términos de gasto social, servicios públicos y déficit fiscal?

Las finanzas públicas de los Estados miembros de la Unión Europea sufren más presión, seguramente, pero no se trata de gastos exorbitantes que no puedes sostenerse si se piensa en los valores que la UE ostenta. Si bien la contribución fiscal de los migrantes irregulares es muy reducida debido a su colocación laboral concentrada en la economía informal, a largo plazo se genera un rejuvenecimiento de la población y se cubren puestos de trabajo en sectores con escasez de mano de obra.

9. ¿Considera que los costos económicos asociados a la gestión de la inmigración irregular como el control de fronteras, los centros de acogida y la asistencia humanitaria superan los potenciales beneficios que estos flujos migratorios podrían aportar a largo plazo a las economías receptoras?

Si bien a corto plazo, los costos de gestión son altos y la contribución fiscal de los migrantes irregulares es muy reducida debido a su colocación laboral concentrada en la economía informal, a largo plazo se genera un rejuvenecimiento de la población y se cubren puestos de trabajo en sectores con escasez de mano de obra. Elemento determinante en este proceso para la integración es la política de inclusión que se decida adoptar.

10. ¿Qué impactos considera usted que tiene la inmigración irregular sobre los mercados laborales locales, especialmente en relación con la competencia laboral y la integración económica de los inmigrantes?

El perfil de la inmigración irregular ha evolucionado. Si bien una parte sigue integrándose en la economía sumergida, ahora es más frecuente encontrar a personas con cualificación profesional o mano de obra especializada que aceptan empleos por salarios bajos y en condiciones laborales precarias, con la expectativa de que esta situación sea transitoria. Este cambio en las características de la migración condiciona su impacto en el mercado laboral. Lejos de generar una competencia generalizada, su efecto es limitado y se concentra en sectores concretos, como la agricultura, la construcción, los cuidados domésticos y la hostelería, donde su papel no es tanto competir con la mano de obra local sino complementar necesidades estructurales de los países de destino.

Sexta entrevista

1. ¿Qué impactos sociales específicos ha generado el aumento de la inmigración irregular en las comunidades europeas receptoras?

El aumento de la inmigración irregular ha generado tensiones sociales en varias comunidades europeas. Se percibe competencia en el mercado laboral informal y eso alimenta discursos xenófobos, pero también hay un lado positivo: muchas ciudades han visto cómo la diversidad cultural revitaliza sectores económicos que estaban en declive. El problema surge cuando las políticas no acompañan, porque ahí se crean brechas que terminan afectando la cohesión social. Por eso, más que cerrar puertas, lo que se necesita es trabajar en inclusión, en generar espacios donde la convivencia sea posible y no se vea la migración como una amenaza.

2. ¿Cuáles son las principales violaciones de derechos humanos que enfrentan las personas migrantes durante su tránsito por el Mediterráneo y África Occidental?

Es una realidad muy dura. Hablamos de extorsión, violencia física y sexual, desapariciones forzadas y trata de personas. Todo esto ocurre en rutas donde prácticamente no hay presencia estatal ni mecanismos de protección. El Mediterráneo se ha convertido en una frontera letal y África Occidental no se queda atrás: hay migrantes que pasan semanas

en el desierto sin agua, expuestos a grupos armados. Aquí lo que se necesita es más presencia humanitaria en esos puntos críticos, corredores seguros y acuerdos que permitan actuar antes de que la tragedia ocurra.

3. ¿Existen suficientes vías legales y seguras de migración que reduzcan la exposición a violaciones de derechos humanos?

La verdad es que no. Las vías legales son mínimas y están llenas de requisitos que la mayoría no puede cumplir. Eso empuja a la gente hacia rutas irregulares, que son las más peligrosas. Si no se amplían los canales seguros, vamos a seguir viendo tragedias en el mar y en las fronteras terrestres. Lo ideal sería que los Estados europeos trabajen en mecanismos más flexibles, como visados humanitarios o programas de reasentamiento que realmente funcionen.

4. ¿Qué desafíos enfrentan las organizaciones humanitarias para acceder a zonas fronterizas o de detención?

El acceso es cada vez más complicado. Hay restricciones legales, falta de permisos y, en algunos casos, hostilidad directa de autoridades locales. Además, las zonas de detención suelen estar en lugares remotos, sin infraestructura, lo que dificulta brindar asistencia. Cuando se logra entrar, hay limitaciones para monitorear condiciones o garantizar que se respeten los derechos. Aquí lo que se necesita son acuerdos claros que permitan a las organizaciones trabajar sin obstáculos y con garantías mínimas.

5. ¿Cómo considera usted que incide el endurecimiento de las políticas migratorias en el trabajo de las organizaciones humanitarias y en la garantía de los derechos fundamentales de las personas migrantes?

Incide de manera brutal. Las políticas más restrictivas no solo cierran puertas, también criminalizan la ayuda humanitaria. Hay casos donde organizaciones han sido acusadas de “favorecer la migración irregular” por rescatar personas en el mar. Eso genera un clima de miedo y reduce la capacidad de respuesta. Al final, quienes pagan el precio son los migrantes,

porque se quedan sin protección. Lo que se necesita es un cambio de enfoque: que la protección de derechos esté por encima de la lógica de control.

6. ¿Qué dificultades enfrentan los migrantes irregulares para acceder a servicios básicos como salud, educación o vivienda dentro de la UE?

Son enormes. Sin papeles, prácticamente no existen para el sistema. Hay países donde ni siquiera pueden ir a un hospital sin riesgo de ser denunciados. En educación, los niños migrantes enfrentan barreras idiomáticas y administrativas. Y en vivienda, terminan en asentamientos informales, sin condiciones mínimas. Si no se garantiza un acceso básico, la exclusión se perpetúa y eso afecta a toda la sociedad.

7. ¿Cómo evalúa la respuesta de los Estados europeos frente a las necesidades de protección humanitaria en las fronteras marítimas y terrestres?

Es una respuesta insuficiente y, en muchos casos, más enfocada en control que en protección. Se invierte en muros, en tecnología para vigilancia, pero no en mecanismos para garantizar derechos. Hay esfuerzos puntuales, sí, pero no alcanzan para la magnitud del problema. Lo que se necesita es un cambio de prioridades: menos muros y más sistemas de atención inmediata.

8. ¿Qué buenas prácticas destacaría en materia de protección de derechos humanos a lo largo de las rutas migratorias del Mediterráneo o África Occidental?

Hay iniciativas interesantes, como corredores humanitarios impulsados por organizaciones religiosas y civiles, que permiten traslados seguros. También programas de reasentamiento en algunos países, aunque son limitados. Y algo que funciona bien son los centros de información en puntos estratégicos, donde se orienta a los migrantes sobre riesgos y opciones legales. Si estas prácticas se escalaran y se financiaran de manera sostenible, el impacto sería mucho mayor.

9. Desde su perspectiva, ¿cómo se articula la relación entre movilidad humana, protección internacional y derechos humanos en el contexto migratorio del Magreb y Medio Oriente hacia la UE?

Es una relación compleja. La movilidad humana debería estar vinculada a la protección internacional, pero en la práctica no pasa. Muchos migrantes que huyen de conflictos o persecución no logran acceder al asilo porque las políticas están diseñadas para frenar el flujo, no para garantizar derechos. Y eso genera una paradoja: personas con necesidad de protección terminan siendo tratadas como “ilegales”. Aquí lo clave es que los sistemas de asilo funcionen y sean accesibles.

10. Desde el enfoque normativo, ¿cómo se debería garantizar la protección de derechos en los centros de detención o recepción, y cuál es la realidad observada?

Normativamente, los estándares son claros: trato digno, acceso a salud, información sobre procedimientos, posibilidad de asistencia legal. La realidad es otra. Hay hacinamiento, falta de transparencia y en algunos casos, condiciones que rozan el trato inhumano. Es un espacio donde la brecha entre la norma y la práctica es enorme. Lo que se necesita son mecanismos de monitoreo independientes y auditorías periódicas que obliguen a cumplir los estándares.